Biblioteca Musical Circulante

Método para tañer todos los Instrumentos...

Famoso tratado de Pablo Minguet. 1752

Ayuntamiento de Madrid

CM
4 (pl.)

No prestar

I : 75/1110

Guardar en planero

R./9.755 (compositor)

Ayuntamiento de Madrid

Biblioteca Musical Circulante

Método para tañer todos los Instrumentos

Famoso tratado de Pablo Minguet. 1752

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
0100064521

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA HISTÓRICA
Ayuntamiento de Madrid

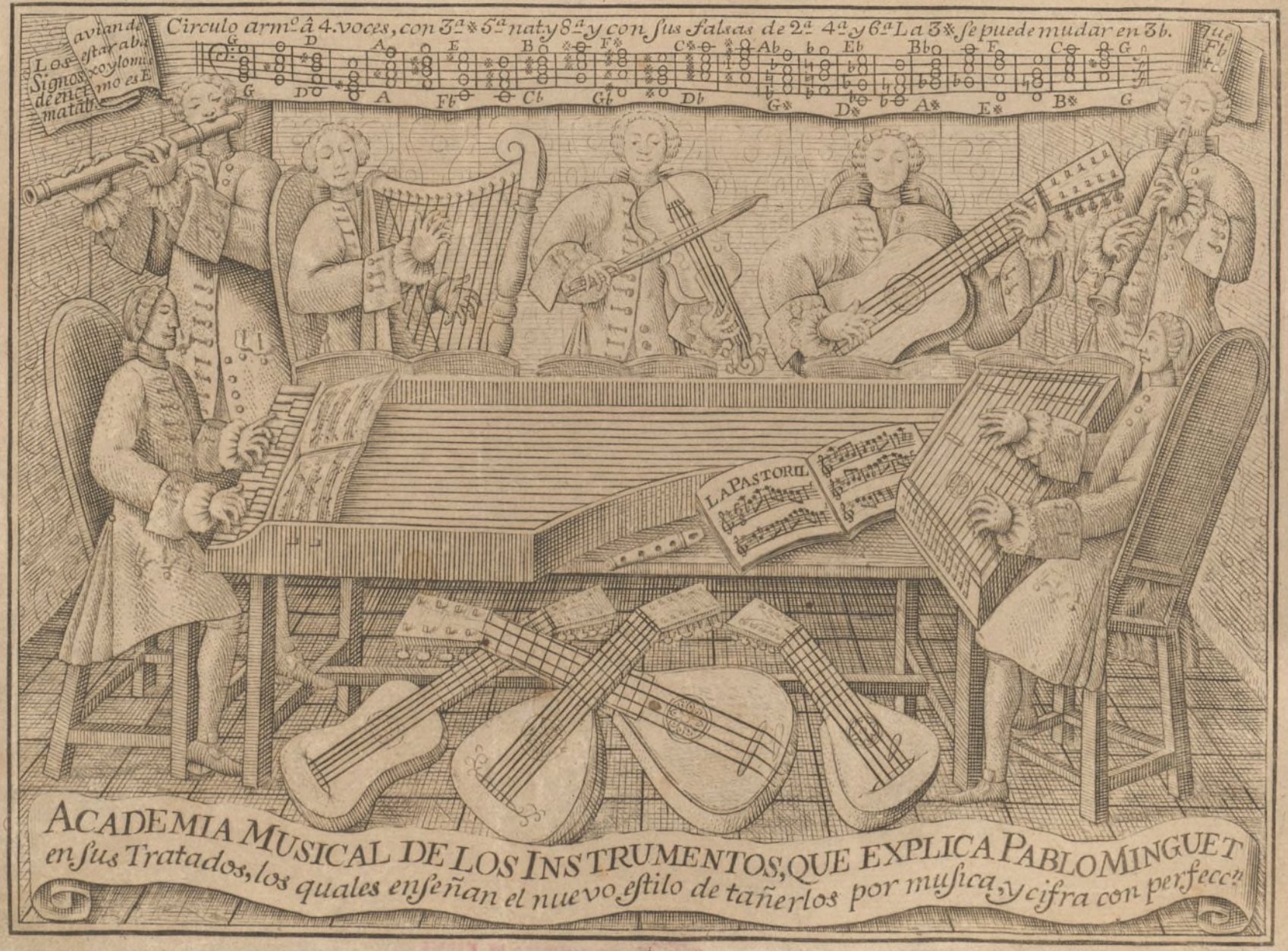

Ayuntamiento de Madrid

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
QUE ENSEÑAN EL MODO DE TAÑER
TODOS LOS INSTRUMENTOS MEJORES, Y MAS USUALES,
COMO SON
LA GUITARRA, TIPLE, VANDOLA, Cythara, Clavicordio, Organo, Harpa, Pſalterio, Bandurria, Violin, Flauta Traveſera, Flauta Dulce, y la Flautilla,

CON VARIOS TAÑIDOS, DANZAS, CONTRADANZAS, Y OTRAS coſas ſemejantes, demonſtradas, y figuradas en diferentes Laminas finas, por Muſica, y cifra, al eſtilo Caſtellano, Italiano, Catalàn, y Francès, para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y ſin Maeſtro: con una breve explicacion de como el Autor los aprendiò, que eſtà al bolver de eſta hoja.

Ayuntamiento de Madrid

INDICE, Y EXPLICACION de toda la Obra.

HAviendo ſacado el modo de tañer diferentes Inſtrumentos por Muſica, y cifra, he ſabido que algunos Maeſtros han dicho, que no puede ſer el aprender ſin Maeſtro. El decir ellos eſto es, porque immediatamente que ſus Diſcipulos han tenido noticia del Librito, lo han comprado, y sè, que ſe han aprovechado de èl, y han dexado algunos à ſus Maeſtros.

Y aſsi, curioſo Lector, ſi quieres aprender por tì ſolo ſin Maeſtro, y quaſi ſin Inſtrumento tañer alguno de eſtos, atiende como yo los aprendì; y no ſeas como algunos, los quales aſsi que tienen un Libro en ſus manos, que trata de alguna Ciencia, al inſtante que lo abren, yà lo quieren ſaber todo, ſin hacerſe cargo de ello; pues todas las Artes, para ſaberlas bien, quieren eſtudio, trabajo, y paciencia.

Quando yo era muchacho, quiſe aprender à tañer la Guitarra: comprè un Librito, que enſeña el modo de tañerla de raſgueado: me fuì à un Aprendiz de Carpintero, (como coſas de muchachos) y en una tabla le hice ſerrar ſu figura à modo de un Tiple, pegar ſu puente, ſu ceja, y poner cinco clavijas: deſpues yo le puſe los quatro traſtes neceſſarios en diſminucion: luego le puſe una prima, una ſegunda, una tercera, una quarta, y una quinta: abrì mi Librito, mirè el modo de templarla, y la templaba medio bien, ò medio mal; luego me iba à los puntos, y los hacia como podia. Deſpues que yà ſabia un poco executarlos, eſtudiaba los Paſſacalles: ſi no entendia alguna coſa, ò tenia alguna duda, me valia de alguno que la ſupieſſe, y me la hacia explicar. Deſpues que ſupe algunas Tonadillas, comprè una Guitarrilla. Tuve noticia de otro Libro, compueſto por el inſigne Compoſitor de Guitarra Gaſpàr Sanz: (aſsi le llama el Rmo. P. Feyjoo, y diferentes Muſicos) de èl aprendì algunas coſillas de raſgueado, y punteado, y las reglas de acompañar. Deſpues comprè otro Libro, que compuſo Don Santiago de Murcia, Maeſtro que fue de la Saboyana, Madre de nueſtro Rey Catholico Don Fernando el Sexto, que Dios guarde; y de eſte Autor tambien aprendì diferentes Tocatas curioſas. De los demàs Inſtrumentos, como ninguno ha eſcrito, me he tenido que valer de algunos Inteligentes.

Diciendo algunos (muy preſumidos de que ſaben mucho) que lo han aprendido ſin Maeſtro, ſin Libro, y ſin haver viſto tañer à nadie; à eſtos digo, que no puede ſer, porque ninguno ha ſalido enſeñado del vientre de ſu madre; pero yo sè de algunos, que deſpues que han tenido di-

Ayuntamiento de Madrid

diferentes Maeſtros unos quantos meſes, y años, ſin haver podido aprender coſa alguna perfecta, porque les han enſeñado mal; pues han procurado ſea mas dilatada la aſsiſtencia del Diſcipulo, que no ſu aprovechamiento; eſtos, de corridos, y avergonzados, dicen, que lo poco que ſaben, no es mas que de fantasìa. Pues ſi lo que dicen es verdad, mas facil ſerà el aprender con eſte Libro delante, y les ſervirà de Maeſtro. Y para que vean lo que contienen las Reglas de la Guitarra, y de los demàs Inſtrumentos, mirenlas de eſpacio, y hallaràn, que quaſi no ſe puede inventar, ni eſcrivir con mas brevedad, y claridad (à mi parecer) de la que yo les pongo en eſte Librito.

Regla primera. Lo que es la Guitarra, y de lo que ſe compone.

Del modo de encordarla, y lo que conduce à eſte efecto.

De el templarla, y poner los traſtes en ſu lugar.

Què coſa es punto, quántos ſon, y cómo ſe llaman.

De la diſpoſicion de los puntos naturales, y bmolados, al eſtilo Caſtellano, Italiano, y Catalàn.

De cómo con los dichos puntos ſe pueden formar toda manera de Tonos por doce partes diferentes.

Veaſe con exemplos de los Paſſacalles, Folias Eſpañolas, Italianas, y otros Tañidos.

De como en las ſuſodichas Tonadillas, ſe les pueden añadir en cada una de ellas las diferencias que quiſieren, y tañerlas de raſgueado.

Breve reſumen de los rudimentos mas neceſſarios para aprender la Muſica.

Eſcala de Gſolreut por la Guitarra, para que el Principiante, que no ſabe bien la Muſica, pueda tañer de punteado por Muſica, y cifra, ſin neceſsitar de ſaber acompañar ſobre la parte.

Del manejo de la mano derecha, y la izquierda, y del Trino.

Invencion nueva de una Guitarra con ſu Eſcala, ò Diapaſſon, que demueſtra los ſignos, y voces de la Muſica, que correſponden à ſus cuerdas, y traſtes; y ſabiendola bien de memoria, baſta con eſta ſola, y ſin mas explicacion, para que qualquier Curioſo la ſepa tañer con facilidad.

Regla general para Principiantes, para que puedan acompañar con tercera, y quinta. Veaſe en el Pſalterio.

Reſumen de las Eſcalas de Don Santiago de Murcia para acompañar ſobre la parte al eſtilo Italiano, y Eſpañol, y con ſus puntitos para ſaber con què dedos ſe han de piſar las cuerdas.

Otras Reglas de acompañar ſobre la parte con la Guitarra, y demàs Inſtrumentos, ſacadas de las Obras de Gaſpàr Sanz.

El

Ayuntamiento de Madrid
AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL

El Tiple ſe tañe como la Guitarra.

La Vandola quaſi lo miſmo, pero tiene un orden mas.

Diapaſſon de la Cythara, que demueſtra los ſignos que correſponden à ſus cuerdas, y traſtes, con la demonſtracion de ſus puntos comunes, para tañerla de raſgueado, y punteado por Muſica, y cifra.

Diapaſſon del Clavicordio, y Organo, con ſus quatro Eſcalas, para empezar à ſolfear, y ſaber con facilidad acompañar.

Nuevo eſtilo del Harpa de dos ordenes, con ſu Diapaſſon, y Eſcalas para empezar à ſolfear, y ſaber acompañar con primor.

Demonſtracion, y Diapaſſon del Pſalterio, para que qualquier Aficionado lo ſepa tañer por Muſica, y cifra: y con ſu regla general de acompañar.

Eſcala de la Bandurria con ſus Reglas para ſaber manejar la pluma, hacer los redobles, y para tañerla por Muſica, y cifra.

Diapaſſon del Violin, con ſus Reglas para ſaber manejar el arco, hacer los ligados, y tañerlo por Muſica, y cifra.

Eſcalas de la Flauta Traveſera, la Flauta Dulce, y la Flautilla, con ſus Reglas, que enſeñan el modo de manejar los dedos, ſu embocadura, y el ayre que ſe les ha de dar.

Como la Muſica unos la aperecen facil, y otros al riguroſo eſtilo moderno Italiano (el qual regularmente es muy dificil, pues en ſentir de algunos Autores, es Arte, que và creciendo tan agigantadamente en ſus numeros, que ſe contempla como la mas ſingular en ſus primores) me ha ſido preciſo poner el Amable variado, para que el Principiante, ò Aficionado, eſtando un poco dieſtro en ſu Inſtrumento, ſe entretenga en eſtudiarlo; conteniendo en èl no ſolo Fuſſas, y Semifuſſas, ò por otro nombre Tricorchèas, y Quatricorchèas; ſino tambien Velociſsimas, Gloſſas, Harpeados à dos voces, y con ſu Baxo, para que ſirva para un todo.

No he querido explicar el modo de tañer otros Inſtrumentos, como ſon: El Harpa de cuerdas de acero, y de alambre, el Archileut, el Violon, la Viola, la Trompa Marina, el Obuè, el Bajòn, y otros de viento, porque los unos ſon dañoſos para el pecho, y los otros no los eſtilan ſino los Muſicos.

Noteſe, que por no tener que poner en el Tratado, ò Reglas de cada Inſtrumento la Lamina que enſeña la Muſica, ſe hallarà en las Reglas de la Guitarra. Y la del Minuè, el Paſſapiè, la Bretaña, ſu Rigodòn, &c. que eſtà por Muſica, tambien ſe hallarà en las miſmas Reglas.

Ayuntamiento de Madrid

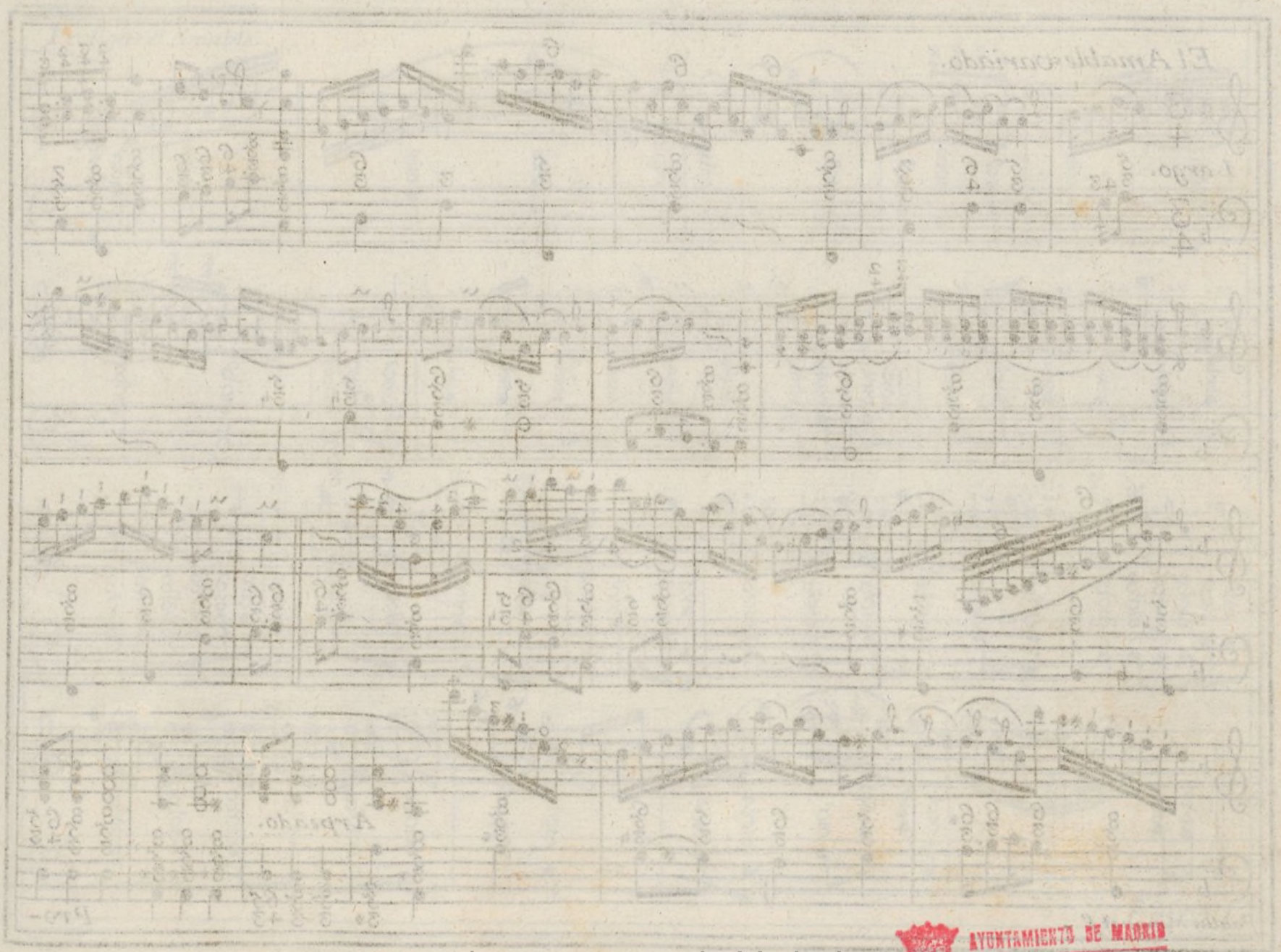

Ayuntamiento de Madrid
AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL

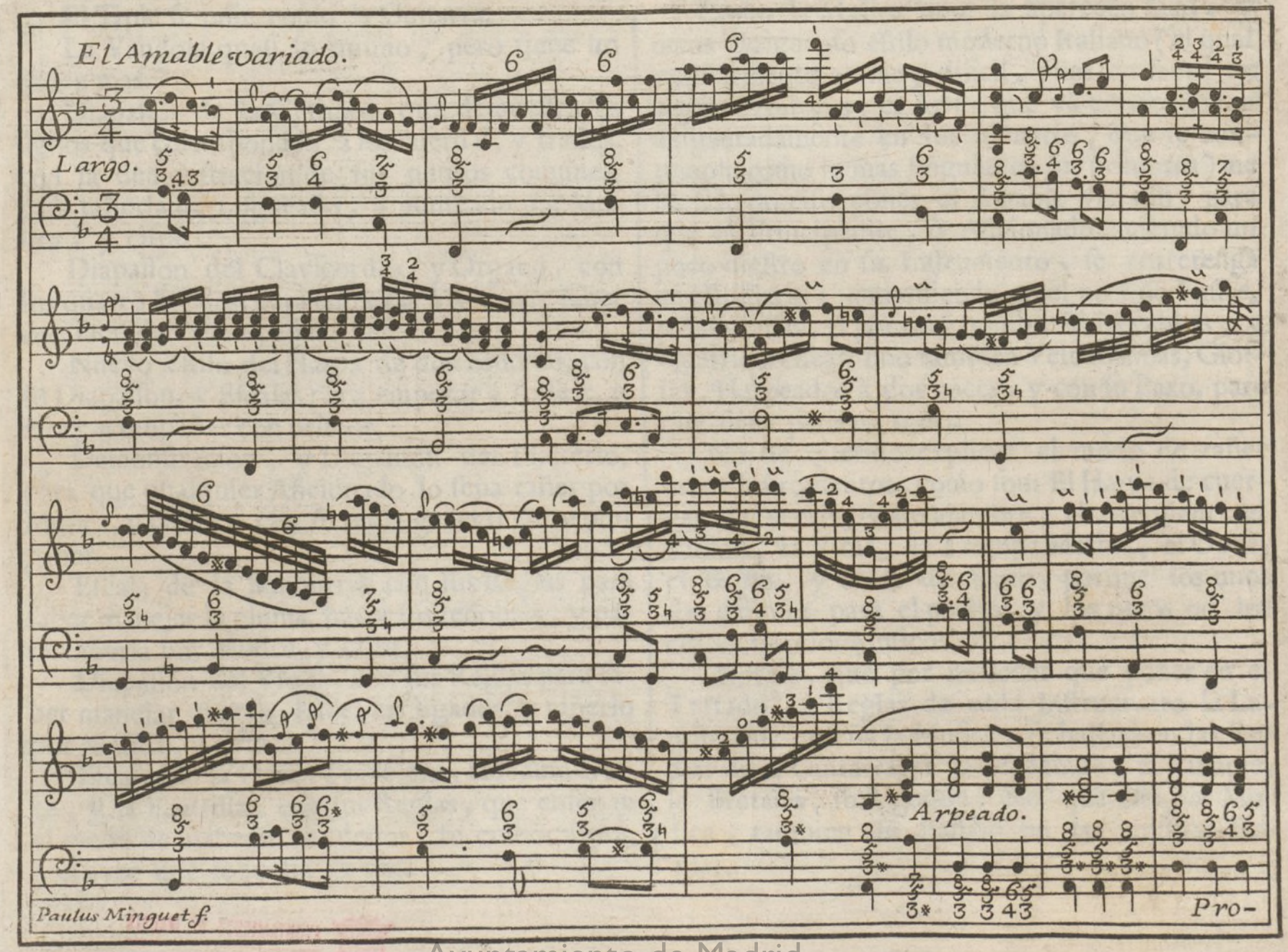

Ayuntamiento de Madrid

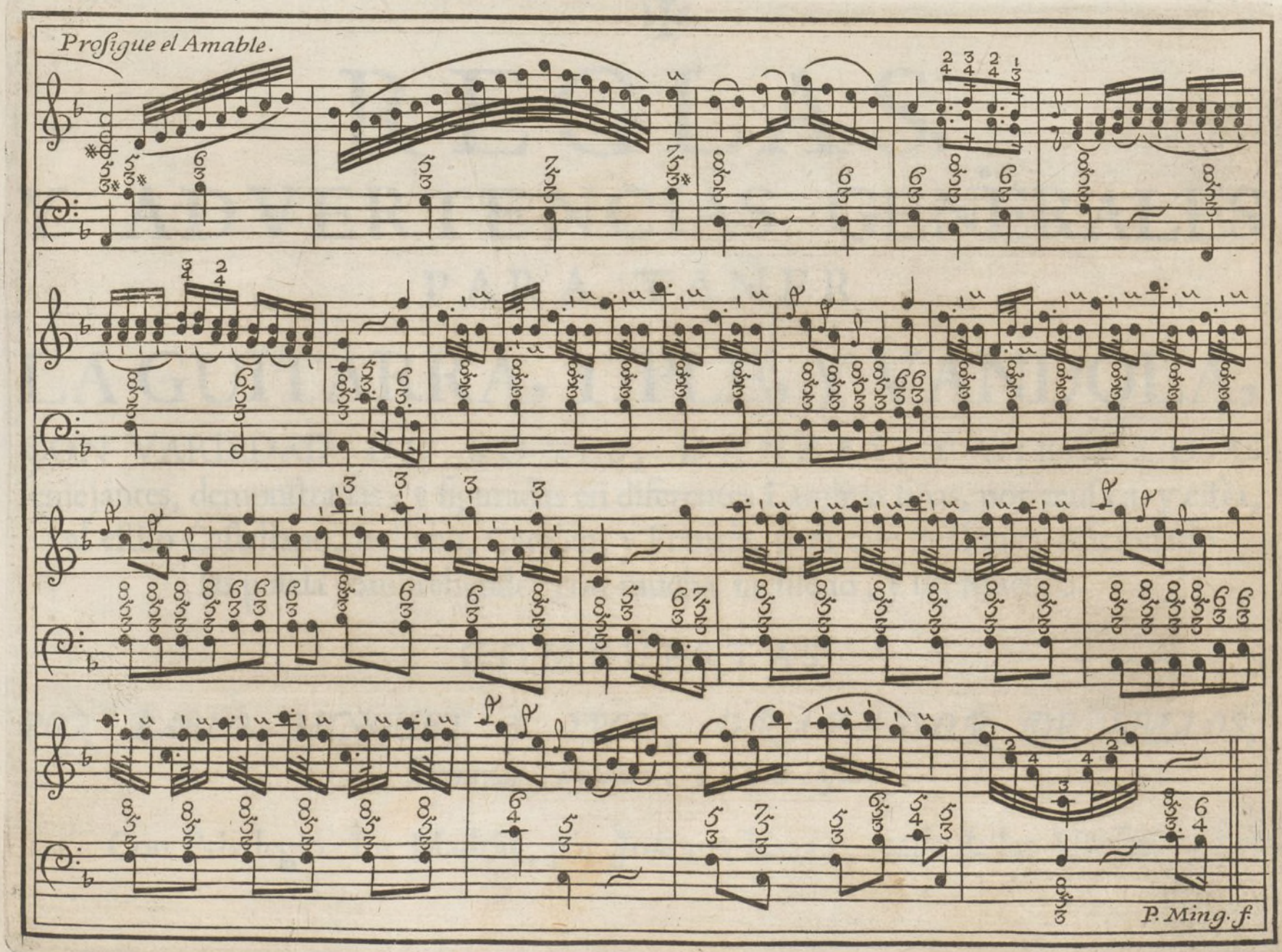

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
LA GUITARRA, TIPLE, Y VANDOLA,

CON VARIEDAD DE SONES, DANZAS, Y OTRAS COSAS ſemejantes, demonſtradas, y figuradas en diferentes Laminas finas, por muſica, y cifra, al eſtilo Caſtellano, Italiano, Catalàn, y Francès, para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y ſin Maeſtro.

COMPUESTAS

POR PABLO MINGUET Y YROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras coſas.

Con Privilegio. En Madrid, por JOAQUIN IBARRA, calle de las Uroſas. 1752

Ayuntamiento de Madrid

Casimiro Godino y Nuevo

Ayuntamiento de Madrid

APROBACION DEL R.P. GASPAR ALVAREZ, *de la Compañia de Jesus, Maestro de Mathematica en el Colegio Imperial, &c.*

DE orden del señor Don Thomàs de Naxera, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto una Obrita, que tiene por titulo: *Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, Tiple, Vandola, Bandurria, y Violin.* Su Autor, que es Pablo Minguèt, nos dà de quando en quando alguna de estas Obritas, proprias de su erudicion, è inteligencia, y fruto de su aplicacion, y trabajo, con lo que logra estimacion para sì, y utilidad para el publico. Al presente nos ofrece los rudimentos, pero claros, y methodicos de aquella ciencia nobilissima, de la que cantaba el Poeta, quando decia: *Musica turbatas animas, ægrumque dolorem sola levat.* Y porque en todas estas Reglas de musica, y consonancias nada hay que dissuene à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, es acreedor à la licencia que solicita, para dàr la Obra à la pública luz. Assi lo siento, *salvo, &c.* en este Colegio Imperial. Madrid, y Septiembre 20. de 1752.

JHS.

Gaspar Alvarez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima un Libro intitulado: *Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, Tiple, Vandola, Bandurria, y Violin*, su Autor Pablo Minguèt, vecino de esta Corte, mediante que de nuestra orden ha sido reconocido, y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à veinte y dos de Septiembre de mil setecientos cinquenta y dos.

Lic. Naxera.

Por su mandado.

Don Joseph Muñoz de Olivarez.

1752

Ayuntamiento de Madrid

APROBACION DE DON JUAN MARCHENA Duràn y Santa Cruz.

M. P. S.

DE orden de V. A. he visto una Obrita intitulada: *Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, y otros instrumentos por musica, y cifra*, compuesto por Pablo Minguèt y Yrol; y no solo no hallo en todo su contenido cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y regalìas de su Magestad, sino que su Autor es digno de alabanza; pues son tan claras las reglas que dà, que qualquiera Principiante puede aprenderlas por sì solo, y sin Maestro con mucha facilidad; por lo que juzgo, que la licencia que pide es tan debida, como à este Autor el premio de sus desvelos. Esto siento, salvo el parecer de V. A. Madrid, y Septiembre à 10. de 1752.

Don Juan Marchena Duran y Santa Cruz.

EL REY.

POR quanto por parte de Pablo Minguèt y Yrol, vecino de esta mi Corte, se me representò tenia compuesto un Libro intitulado: *Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, Tiple, Vandola, Bandurria, y Violin*; y recelando de que se le reimprimiessen, me suplicò fuesse servido concederle Licencia, y Privilegio por tiempo de diez años para su reimpresion: Y visto por los del mi Consejo, se acordò expedir esta mi Cedula, por la qual concedo licencia, y facultad à Pablo Minguèt y Yrol, para que, sin incurrir en pena alguna, por tiempo de diez años primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de ella, el susodicho, ù la persona que su poder tuviere, y no otra alguna, pueda reimprimir, y vender el referido Libro intitulado: *Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, Tiple, Vandola, Bandurria, y Violin*, por el original que en el mi Consejo se viò, que và rubricado, y firmado al fin de Don Joseph Antonio de Yarza, mi Secretario, Escribano de Camara mas antiguo, y de Govierno de èl, con que antes que se venda, se trayga ante ellos, juntamente con el

Ayuntamiento de Madrid

el dicho original, para que se vea si la reimpresion està conforme à èl, trayendo assimismo fé en publica forma, como por Corrector por mì nombrado se viò, y corrigiò dicha reimpresion por el exemplar, para que tasse el precio à que se ha de vender: Y mando al Impressor, que reimprimiere el referido Libro, no reimprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que uno solo con el exemplar al dicho Pablo Minguèt y Yrol, à cuya costa se reimprime, para efecto de dicha correccion, hasta que primero estè corregido, y tassado el citado Libro por los del mi Consejo: y estandolo assi, y no de otra manera, pueda reimprimir el principio, y primer pliego, en el que seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen: Y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Pablo Minguèt, pueda reimprimir, ni vender el citado Libro, pena que el que le imprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertrechos, que dicho Libro tuviere; y mas incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciàre, y la otra para el Denunciador: Y cumplidos los dichos diez años, el referido Pablo Minguèt, ni otra persòna en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la reimpresion del citado Libro, sin tener para ello nueva licencia mia, sò las penas en que incurren Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla: Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oìdores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerìas, y à todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorìos, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à diez de Octubre de mil setecientos cinquenta y dos años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agustin de Montiano y Luyando.

Ayuntamiento de Madrid

FE DE ERRATAS.

PAG. 5. column.2. lin.28. *y el tieplen las primas; as quartas*, lee *y el tiple en las primas; las quartas*. Pag. 8. col.2. lin.14. *otas*, lee *otras*. Pag.20.col.1.lin.8. dice dos veces: *y si son* 5. 3. 3. *haganse* 3. 3. 3. lealo no mas que una vez.

El Papel *Reglas, y Advertencias generales para tañer el Violin, Guitarra, Tiple, Vandola, y Bandurria con variedad de Sones, Danzas, &c.* compuesto por Pablo Minguèt y Yròl, Gravador de Sellos, Laminas, Firmas, y otras cosas, con estas erratas, està bien impresso, segun su original. Madrid ocho de Abril de mil setecientos y cinquenta y tres.

Lic. Don Manuel Licardo de Rivera,

Corrector General por su Magestad.

TASSA.

DON Joseph Antonio de Yarza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Consejo, certifico: Que haviendose visto por los Señores de él el Libro intitulado: *Reglas generales para tañer el Violin, Guitarra, Tiple, Vandola, y Bandurria, con variedad de Sones, y Danzas*, que con licencia de dichos Señores, concedida à Pablo Minguèt y Yròl, vecino de esta Corte, ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego de los cinco de imprenta, de que se compone; y cada estampa, de las doce que tiene, à diez y siete maravedis, que uno, y otro importa doscientos y quarenta y quatro maravedis, y al dicho precio, y no mas, mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se ha de vender. Y para que conste, lo firmé en Madrid à veinte y cinco de Mayo de mil setecientos cinquenta y tres.

Don Joseph Antonio de Yarza.

PRO-

Ayuntamiento de Madrid

PROLOGO AL LECTOR AFICIONADO.

DIscreto Lector, los motivos que he tenido para dàr à la luz pública esta Obrita, que aunque corta, harto trabajosa, solo han sido considerar, que no en todas partes concurre lo que en esta Corte, por lo que tengo experimentado, y visto en diversos Reynos, y Provincias, que en muchos de ellos no saben, ni practìcan dichas cifras, ni otras ningunas, porque aunque se tañe, y canta, no es mas que de memoria, exceptuando à algunos, que saben la musica. Ademàs, que aunque los Discipulos aprendan por cifra, suelen encontrar con Maestros, que no las saben ambas, esto es, musica, y cifra; y otros, que aunque lo sepan todo, no pueden acudir à ello, y en caso que acudan, no los hay en todas partes con esta generalidad, que sepan tañer la Guitarra, Tiple, Vandola, Bandurria, y Violin, como estàn en este Libro. Y sobre todo, porque el que fuere aficionado, y se hallàre en parage donde no hay Maestro, ò con caudal para traerle, le doy este Tratado para todo lo que he dicho, lo qual entenderà con facilidad, como no quiera executarlo todo de una vez, y mire las Reglas con cuidado; y quando llegue à saber todo lo que se incluye en ellas, el que quisiere, se hallarà habil para caminar por las mas dificultosas que se le ofrezcan, y aun blasonar de diestro.

Todas estas razones me han movido à escribir, aunque tan sucintamente, esta Obra: No dudo que havrà quien la muerda por diversos caminos; pues aunque por tocar en musica, parece que havia de ser dulce à todos, por tantas causas como traen muchos Santos, y Autores en su apoyo; es tan diverso el sentir de la comun censura, que no faltarà quien halle otras tantas para reprobarla.

Lo que yo sè, es, que ninguno de los Maestros Españoles, ni Estrangeros han sacado ningun Tratado de los dichos cinco instrumentos, (por lo menos que yo sepa) y los que han escrito, han sido no mas que de la Guitarra; pero algo confuso, à mi parecer (digo para los Principiantes): Por tanto he procurado en lo que se llega à executar, poner la explicacion breve, y clara: las Tonadillas, como son Seguidillas, Minuetes, Danzas, Contradanzas, y demàs, vayan sencillas, demostradas, y figuradas en sus laminas, poniendo no mas que las cosas necessarias, que son precisas saber, para no confundir al Principiante, y que pueda aprен-

Ayuntamiento de Madrid

aprender por sì solo, y sin Maestro tañerlas por musica, y cifra.

Esto es quanto se me ofrece decirte, curioso Lector, y te ruego censures sin passion, mirando este Escrito, no mas que como obra de un Aficionado, que no ha practicado ex professo la Facultad, sino que le ha llevado el zelo de que gocen de esta corta luz todos aquellos que no entienden la musica, ni cifra. Si gustasse este estilo, ò explicacion, ofrezco dàr à luz el modo de tañer otros diferentes Instrumentos.

Tambien te encargo, no me culpes de importuno, por haver puesto algunas laminas triplicadas, y otras cosas, pues lo he hecho, por si alguno de los Aficionados no quisiere llevar mas que el Tratado de un instrumento; y el que los tenga todos, los pueda dividir, ò separar siempre que quiera.

Y ultimamente, me ha parecido necessario advertir aqui para las Reglas de la Guitarra, que si junto à la clave està algun substenido, ò bmol, significa, que todas las notas que estàn en la dicha linea, son substenidos, ò bmoles, menos donde hay bquadro, que entonces se hacen naturales, como se verà en la lamina tercera.

Y se concluye con esta advertencia, que se dexò de hacer en el punteado, para que nada se omita; y es, que todos los 1. de qualquier orden, ò lineas, se han de pisar con el dedo indice, los 2. con el largo, los 3. con el anular, los 4. con el dicho anular, y los 5. y los demàs con el pequeño. Quando se tañen 3, y 2. 4, y 2. 5, y 3. &c. juntos, siempre el de encima se ha de pisar con el indice, y el de abaxo, si està en las primas, con el pequeño.

RE

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

REGLA PRIMERA.

LO QUE ES LA GUITARRA, Y DE LO QUE SE COMPONE.

ANTES que se comience à hablar de encordar, y templar la Guitarra, me ha parecido dàr à entender de lo que consta, quál es la ceja, y lo que son trastes.

La ceja es aquel puente sobre que està el repartimiento de las cuerdas, entre las clavijas, y el brazo.

Trastes son aquellas cuerdas, que ligan el brazo desde la ceja à la caxa. Comienzase à contar desde la dicha ceja, de suerte, que el primero es aquel hueco que hay de ella à la primer ligadura; el segundo, el tercero, y todos los demàs como se siguen, baxando ácia la caxa. Veanse numerados en la Guitarra, que està dibujada en la lamina primera.

REGLA SEGUNDA.

DE ENCORDAR LA GUITARRA, y lo que conduce à este efecto.

EN el encordar hay variedad, porque en Italia solo encuerdan con cuerdas delgadas, sin poner ningun bordon, ni en quarta, ni en quinta. En España es al contrario; pues algunos usan de dos bordones en la quarta, y otros dos en la quinta; y à lo menos, como de ordinario, uno en cada orden. Estos dos modos de encordar son buenos, pero para diversos efectos; porque el que quisiere tañerla para hacer musica ruidosa, es mejor con bordones, que sin ellos; pero si alguno quisiera puntear con primor, y dulzura, no salen bien; y asi el aficionado puede escoger el modo que gustasse de los dos, segun para el fin que quisiere tañer.

Para conocer què cuerdas son à proposito, antes de poner la cuerda en el instrumento, es una de las señales exteriores, el que sea cristalina, è igual; pero à mas de esto, cogiendo un trecho de la distancia de la Guitarra, se tirarà con las dos manos, y luego se rebatirà con un dedo, atendiendo, que si se viere en la cuerda confusion de muchas, que se rebuelven à modo de hondas, no vale nada el trecho; pero si se viere que se muestran dos cuerdas distintamente, hasta que se quiete, es buena.

Pero à veces no basta esto, porque si no se

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

guarda la proporcion de lo recio, ò delgado con las demàs ordenes, no servirà aquella cuerda, aunque la muestra exterior, y prueba sea buena; y asi es menester prueba intrinseca en la cuerda: y atiende à esta regla, que es curiosa.

Se pondrà la cuerda en la Guitarra, y tirandola lo que se quisiere, se buscarà el doceno traste, que es justamente la mitad del instrumento, ò distancia de un puente à otro, y se harà alli la prueba de este modo: Se tañe la cuerda vacante, y si se halláre que hace octava la misma cuerda en el doceno traste, es buena; pero si no, bien puede buscar otra; y si no la tuviere, puede remediarse, si no del todo, en parte, mudando la dicha cuerda lo de arriba abaxo. Y esta prueba suele suceder muchas veces bien; pero la real, è indefectible, es medir, y probar la cuerda en el doceno traste, ò al medio de la Guitarra.

Las cuerdas, para que estèn en su perfeccion, y no se gasten, se deben conservar en un cañon de hoja de lata, ò si no, en una badanilla con aceyte de almendras dulces; y si no se tuviere comodidad para esso, guardarlas en un pucherillo embarnizado, bien cubierto; y si fuere nuevo, es mucho mejor, y asi se mantendràn frescas.

REGLA TERCERA.

DEL TEMPLAR.

PRevenidas, y escogidas ya las cuerdas, se aprenderà à templar de esta suerte: Se comenzarà por las terceras, y éstas se igualaràn de modo, que hagan una misma voz, no subiendolas mucho, para que las demàs cuerdas puedan llegar à tono; y pisadas en el segundo traste, con ellas templar la quinta en vacìo; y el bordòn una octava mas baxo de su compañera. Despues las quintas, pisadas en el segundo traste, templar las segundas en vacìo. Despues pisadas las segundas en el tercer traste, templar la quarta en vacìo, y el bordon una octava mas baxo. Despues pisadas las quartas en el segundo traste, templar las primas, ò prima en vacìo, tambien en una misma voz; y para entenderlo mejor, se verà por exemplo en la tercera lamina, donde dice octavas. De muchas maneras suelen los Musicos templarla, pero al cabo todo es uno; porque comenzar à las quintas, ò à las quartas, ò à qualquiera de las otras, observando lo susodicho, todo es una misma cosa.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA QUARTA.

PARA PONER LOS TRASTES EN su lugar.

LOS traſtes ſe ajuſtan con las primas, de eſta ſuerte: Las terceras en vacìo ſon octava del tercer traſte de las primas; las quintas en vacìo ſon octava del quinto traſte de las primas; las ſegundas en vacìo ſon octava de las primas, piſadas en el ſeptimo traſte; y ultimamente las quartas, ſin piſar, ſon octava de las primas, piſadas en el decimo traſte, de donde ſe podrà congeturar el pueſto de los demàs. Veaſe en las octavas, lamina tercera.

REGLA QUINTA.

QUE COSA ES PUNTO, QUANTOS SON, y cómo ſe llaman.

PUES eſtà la Guitarra ya templada, y pueſta à punto de tañer, razon es ahora enſeñar què coſa es punto, quántos ſon, y cómo ſe llaman.

Primeramente el punto de Guitarra es una diſpoſicion hecha en las cuerdas con los dedos apretados encima de los traſtes.

Cada punto tiene ſu figura, y diſpoſicion diferente, y cada una tiene tres voces diſtintas, que ſon baxo, alto, y tiple.

La quantidad de ellos es veinte, mas yo añado haſta veinte y quatro, doce naturales, y doce bmolados; dexando los falſos, y ſemitonos, por no confundir al principiante. Eſtos bmolados no difieren de los naturales, ſino en una cuerda, y èſta hace el bmolado.

Llamanſe eſtos puntos de muchas maneras, como es, cruzado, patilla, ✠ A, B, C, &c. y otros diferentes nombres, que los Muſicos les han pueſto; pero yo aqui no los llamarè ſino primero, ſegundo, tercero, quarto, &c. y éſtos, ò naturales, ò bmolados, (y el motivo ſe verà deſpues) y mas facil es tener en la memoria primero, ſegundo, &c. haſta diez, ò doce, que no haver de tener cuenta en las veinte, ò veinte y quatro letras del abecedario, què punto de la Guitarra le correſponde en cada una de ellas, y ſon dos trabajos; pero para que ſe ſepa de un modo, y otro, ſe pondràn tambien al ultimo de la explicacion de cada punto.

REGLA SEXTA.

DE LA DISPOSICION DE LOS PUNTOS naturales.

LA diſpoſicion de los puntos naturales es neceſſario tratar cada uno en particular; y para que mejor ſe puedan executar veanſe figurados en la lamina primera, y la mano con ſus puntitos. Se advierte, que el dedo que eſtà cerca

Ayuntamiento de Madrid

del gordo, se llama indice, el segundo largo, el tercero anular, y el quarto pequeño.

El primero se hace poniendo el dedo indice de la mano izquierda (digo izquierda, porque son pocos los que tocan al contrario) à las terceras en el primer traste, el anular à las quartas en el segundo traste, y el largo à las quintas tambien en el segundo traste, y quedan en blanco dos ordenes, sin que alguno de los dedos los toque, que son las primas, y segundas. En este punto el baxo està en las quartas, el alto en las terceras, y el tiple en las segundas; las primas son iguales con las quartas, y las quintas con las segundas. F

El segundo se hace poniendo el dedo anular à las segundas, el largo à las terceras, y el indice à las quartas, todos tres en el segundo traste, y quedan en blanco las primas, y las quintas; el baxo està en este punto à las quintas, el alto en las segundas, y el tiple en las primas; las quartas son iguales con las primas, y las terceras con las quintas. I

El tercero se hace poniendo à las primas el dedo largo en el segundo traste, el anular à las segundas en el tercer traste, y el indice à las terceras en el segundo traste, y quedan en blanco las quartas, y las quintas; el baxo se hallarà en las quartas, el alto en las primas, y el tiple en las terceras; las segundas son iguales con las quartas, y las quintas con las terceras. C

El quarto se hace poniendo el dedo pequeño à las primas en el tercer traste, el anular à las segundas tambien en el tercer traste, y el indice à las quintas en el segundo traste, y quedan en blanco las terceras, y las quartas: el baxo se halla en las terceras, el alto en las quintas, y el tiple en las quartas; las primas son iguales con las terceras, y las segundas con las quartas. A

El quinto se hace poniendo el dedo indice à las segundas en el primer traste, el largo à las quartas en el segundo traste, y el anular à las quintas en el tercer traste, y quedan en blanco las primas, y las terceras: el baxo està en las quintas, el alto en las quartas, y el tiple en las terceras; las primas son iguales con las quartas, y las segundas con las quintas. B

Notese, que los puntos naturales, que se siguen, el dedo indice se ha de poner largo, de suerte que pise todas las cuerdas, y en particular las que explicasse el punto.

El sexto se hace poniendo à las primas, y à las segundas el dedo indice en el primer traste, el largo à las terceras en el segundo traste, el pequeño à las quartas en el tercer traste, y el anular à las quintas tambien en el tercer traste; en este punto ningun orden queda en blanco: el baxo se

Ayuntamiento de Madrid

ſe halla en las quartas, el alto en las terceras, y el tiple en las ſegundas; las primas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las ſegundas. G

El ſeptimo ſe hace poniendo el dedo indice à las primas, y à las quintas en el primer traſte, el pequeño à las ſegundas, el anular à las terceras, y el largo à las quartas, todos tres en el tercer traſte; ningunas quedan en blanco: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las ſegundas, y el tiple en las primas; las quartas ſon iguales con las primas, y las terceras con las quintas. H

El octavo ſe hace poniendo el dedo anular à las primas en el tercer traſte, el pequeño à las ſegundas en el quarto traſte, el largo à las terceras en el tercer traſte, y el indice à las quartas, y quintas en el primer traſte: el baxo ſe halla en las quartas, el alto en las primas, y el tiple en las terceras; las ſegundas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las terceras. M

El nono ſe hace poniendo el dedo pequeño à las primas en el quarto traſte, el anular à las ſegundas tambien en el quarto traſte, el largo à las quintas en el tercer traſte, y el indice à las terceras, y quartas en el primer traſte: el baxo ſe halla en las terceras, el alto en las quintas, y el tiple en las quartas; las primas ſon iguales con las terceras, y las ſegundas con las quartas. N

El decimo ſe hace poniendo el dedo indice à las primas, y terceras en el primer traſte, el largo à las ſegundas en el ſegundo traſte, el anular à las quartas en el tercer traſte, y el pequeño à las quintas (ſi ſe puede) en el quarto traſte: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las quartas, y el tiple en las terceras; las primas ſon iguales con las quartas, y las ſegundas con las quintas. &

El onceno ſe hace poniendo el dedo indice à las primas, y ſegundas en el ſegundo traſte, el largo à las terceras en el tercer traſte, el pequeño à las quartas en el quarto traſte, y el anular à las quintas tambien en el quarto traſte: el baxo ſe halla en las quartas, el alto en las terceras, y el tiple en las ſegundas: las primas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las ſegundas. G 2.

El doceno, y ultimo ſe hace poniendo à las primas, y quintas el dedo indice en el ſegundo traſte, el pequeño à las ſegundas, el anular à las terceras, y el largo à las quartas, todos tres en el quarto traſte: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las ſegundas, y el tie plen las primas; las quartas ſon igua-

Ayuntamiento de Madrid

iguales con las primas, y las terceras con las quintas. H 2.

REGLA SEPTIMA.

DE LOS PUNTOS BMOLADOS.

PUES vàn declarados los puntos naturales, es meneſter ahora explicar los bmolados.

El primero ſe hace poniendo el dedo indice à las quartas, el largo à las quintas, los dos en el ſegundo traſte, y quedan en blanco tres ordenes, que ſon primas, ſegundas, y terceras: el baxo eſtà en las quartas, el alto en las terceras, y el tiple en las ſegundas; las primas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las ſegundas: en eſte punto el bmolado ſe halla en las terceras. ✠

El ſegundo ſe hace poniendo el dedo indice à las ſegundas en el primer traſte, el anular à las terceras en el ſegundo traſte, y el largo à las quartas tambien en el ſegundo traſte, y quedan en blanco las primas, y las quintas: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las ſegundas, y el tiple en las primas; las quartas ſon iguales con las primas, y las terceras con las quintas: el bmolado eſtà en las ſegundas. D

El tercero ſe hace poniendo el dedo indice à las primas en el primer traſte, el anular à las ſegundas en el tercer traſte, y el largo à las terceras en el ſegundo traſte, y quedan en blanco las quartas, y quintas: el baxo ſe halla en las quartas, el alto en las primas, y el tiple en las terceras; las ſegundas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las terceras: el bmolado eſtà en las primas. E

El quarto ſe hace poniendo el dedo pequeño à las primas en el tercer traſte, el anular à las ſegundas tambien en el tercer traſte, y el indice à las quintas en el primer traſte, y quedan en blanco las terceras, y las quartas: el baxo ſe halla en las terceras, el alto en las quintas, y el tiple en las quartas; las primas ſon iguales con las terceras, y las ſegundas con las quartas: el bmolado eſtà en las quintas. O

El quinto ſe hace poniendo el dedo anular à las primas en el tercer traſte, el pequeño à las ſegundas en el quarto traſte, el indice à las quartas en el primer traſte, y el largo à las quintas en el tercer traſte, y quedan en blanco las terceras: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las quartas, y el tiple en las terceras; las primas ſon iguales con las terceras, y las ſegundas con las quin-

Ayuntamiento de Madrid

quintas: el bmolado eſtà en las quartas. L

Adviertaſe, que en los puntos que ſe ſiguen, como ſon el 6. 7. 8. 9. 11. y 12. el dedo indice tambien ſe ha de poner largo, piſando todas las cuerdas, que el punto explicaſſe.

El ſexto ſe hace poniendo el dedo indice à las primas, ſegundas, y terceras en el primer traſte, el anular à las quartas en el tercer traſte, y el largo à las quintas tambien en el tercer traſte, y ninguna queda en blanco: el baxo eſtà en las quartas, el alto en las terceras, y el tiple en las ſegundas; las primas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las ſegundas: el bmolado ſe halla en las terceras. P

El ſeptimo ſe hace poniendo el dedo indice à las primas, y quintas en el primer traſte, el largo à las ſegundas en el ſegundo traſte, el pequeño à las terceras en el tercer traſte, y el anular à las quartas tambien en el tercer traſte: el baxo eſtà en las quintas, el alto en las ſegundas, y el tiple en las primas; las quartas ſon iguales con las primas, y las terceras con las quintas: el bmolado eſtà en las ſegundas. K

El octavo ſe hace poniendo el dedo largo à las primas en el ſegundo traſte, el indice à las quartas, y quintas en el primer traſte, el pequeño à las ſegundas en el quarto traſte, y el anular à las terceras en el tercer traſte: el baxo eſtà en las quartas, el alto en las primas, y el tiple en las terceras; las ſegundas ſon iguales con las quartas, y las quintas con las terceras: el bmolado ſe halla en las primas. M †

El nono ſe hace poniendo el dedo indice à las terceras, y quartas en el primer traſte, el pequeño à las primas en el quarto traſte, el anular à las ſegundas tambien en el quarto traſte, y el largo à las quintas en el ſegundo traſte: el baxo ſe halla en las terceras, el alto en las quintas, y el tiple en las quartas; las primas ſon iguales con las terceras, y las ſegundas con las quartas: el bmolado eſtà en las quintas. N †

El decimo ſe hace poniendo el dedo anular à las ſegundas en el ſegundo traſte, el indice à las terceras en el primer traſte, el largo à las quartas en el ſegundo traſte, y el pequeño à las quintas en el quarto traſte, y quedan en blanco las primas: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las quartas, y el tiple en las terceras; las primas ſon iguales con las quartas, y las ſegundas con las quintas: el bmolado eſtà en las quartas. & †

El onceno ſe hace poniendo el dedo indi-

Ayuntamiento de Madrid

dice à las primas, ſegundas, y terceras en el ſegundo traſte, el anular à las quartas en el quarto traſte, y el largo à las quintas tambien en el quarto traſte: el baxo eſtà en las quartas, el alto en las terceras, y el tiple en las ſegundas; las primas ſon iguales con las quartas, y las ſegundas con las quintas: el bmolado ſe halla en las terceras. P 2.

El doceno, y ultimo ſe hace poniendo el dedo indice à las primas, y à las quintas en el ſegundo traſte, el largo à las ſegundas en el tercer traſte, el pequeño à las terceras en el quarto traſte, y el anular à las quartas tambien en el quarto traſte: el baxo ſe halla en las quintas, el alto en las ſegundas, y el tiple en las primas; las quartas ſon iguales con las primas, y las terceras con las quintas: el bmolado eſtà en las ſegundas. K 2.

Advierteſe, que en los ſuſodichos puntos, aſsi naturales, como bmolados, aunque diga, que el baxo, el alto, y el tiple ſe hallan en cada punto, cada uno en ſu orden, no por eſſo dexa, que algunas veces el baxo eſtà en las cuerdas del alto, ò del tiple; y el alto en las cuerdas del tiple, ò del baxo; y el tiple en las cuerdas del alto, ò del baxo. Y aunque diga, que en cada punto ſe hallan tres voces diferentes, no por eſſo dexa, que ſe pueden juntar otras muchas en cada uno.

REGLA OCTAVA.

DE COMO CON LOS DICHOS PUNTOS ſe pueden formar toda manera de tonos por doce partes diferentes.

PUedenſe con eſtos puntos tañer Paſſacalles, Paſſeos, Villanos, Canarios, Gallardas, Impoſsibles, Pabanas, Fandango, Seguidillas, Folias Eſpañolas, Italianas, y otas tonadas ſemejantes por doce partes; y es de maravillar (lo que à muchos parecerà impoſsible) que con eſtos puntos pueda qualquiera juntar, ò acomodar por las dichas doce partes todo lo que ſe tañe, y puede tocar con qualquier inſtrumento de muſica. Muchas otras coſas pudiera decir ahora en eſte lugar, convenientes à la Guitarra, que dexo de decirlas.

Tratarè aqui cómo, y de què manera ſe tañen unos Paſſacalles, por ſer muy comunes, (y eſto para acomodarme à toda manera de ſugetos) por las doce partes; que entendido eſto, y lo que tratarè deſpues, facilmente ſe tocarà qualquier coſa por todos los doce puntos.

Y

Ayuntamiento de Madrid

Y para entenderlo mejor, veaſe la lamina primera, donde dice: Paſſacalles, primera diferencia. Y noteſe, que en la linea de abaxo eſtàn pueſtos los numeros de los puntos, y las rayitas, que eſtàn unas ácia abaxo, y otras ácia arriba, ſon los golpes que ſe han de dàr.

Y para tañerlos, ſe hace primero el punto tercero natural, luego ſe dà un golpe ácia abaxo, otro ácia arriba, dos ácia abaxo, otro ácia arriba; luego ſe hace el quarto natural, dos golpes ácia abaxo, uno ácia arriba; luego ſe hace el ſegundo natural, dos golpes ácia abaxo, y uno ácia arriba; y luego ſe hace otra vez el tercero natural, y ſe buelve à empezar, proſiguiendo lo miſmo: advirtiendo, que los dichos golpes han de ir iguales, no dando los unos mas aprieſſa de los otros: y ſi el Aficionado entiende la muſica, ſabrà el ayre que les ha de dàr.

Sabido ya tañerlos, y entendido los golpes, y los puntos, con facilidad ſe pueden aprender las Folias Eſpañolas, que eſtàn eſcritas en la miſma lamina, pues el ayre de ellas es el miſmo; advirtiendo, que los numeros que tienen una b, ſon bmoles, y los que no la tienen ſon naturales.

Y bolviendo à nueſtros Paſſacalles, ya ſe ſabe, que eſtàn compueſtos de tres puntos, el uno ſe toca dos veces, y los dos no mas de una, pues ſe pueden tañer por doce modos. Vamos al primero.

El primero ſe tañe haciendo el punto primero, y de éſte el ſegundo, y deſpues el doce, y de éſte otra vez el primero.

El ſegundo ſe hace, quando ſe toca el ſegundo, y de éſte ſe và al tercero, deſpues al primero, y ſe buelve al ſegundo.

El tercero ſe hace, quando ſe và del tercero al quarto, y de éſte al ſegundo, y ſe buelve al tercero.

El quarto ſe hace del quarto al quinto, deſpues al tercero, y bolver al miſmo quarto.

El quinto es, quando ſe và del quinto al ſexto, y de éſte ſe baxa al quarto, y buelve al quinto.

El ſexto es partir del ſexto, y caminar al ſeptimo, y de éſte ir al quinto, y bolver al ſexto.

El ſeptimo es, quando ſe và del ſeptimo al octavo, y de éſte al ſexto, y ſe buelve al ſeptimo.

El octavo es ir del octavo al nono, y de éſte al ſeptimo, y bolver al octavo.

El nono es, quando ſe và del nono al decimo, y de éſte al octavo, y buelve al nono.

Ayuntamiento de Madrid

El decimo es, quando se passa del decimo al onceno, y despues se và al nono, y se buelve al decimo.

El onceno se hace, quando se và del onceno al doceno, y de éste al decimo, y se buelve al onceno.

El doceno, y ultimo se hace quando se toca el doce, y de éste se và al primero, y despues al onceno, y se buelve al doceno.

Para que se sepa cómo se ha de escribir qualquier sonido, ò tonadilla por doce partes, quiero poner por exemplo estos mismos Passacalles, y las Folias Españolas.

PASSACALLES.

Por el uno	1	2	12	1
Por el dos	2	3	1	2
Por el tres	3	4	2	3
Por el quatro	4	5	3	4
Por el cinco	5	6	4	5
Por el seis	6	7	5	6
Por el siete	7	8	6	7
Por el ocho	8	9	7	8
Por el nueve	9	10	8	9
Por el diez	10	11	9	10
Por el once	11	12	10	11
Y por el doce	12	1	11	12

Notese, que en estas Folias, los numeros que tienen una b *encima, son bmolados todos hasta abaxo el numero* 12.

FOLIAS ESPAÑOLAS.

b.		*b.*				*b.*		*b.*		*b.*				*b.*		*b.*
1.	12.	1.	3.	4.	3.	1.	12.	1.	12.	1.	3.	4.	3.	1.	12.	1.
2.	1.	2.	4.	5.	4.	2.	1.	2.	1.	2.	4.	5.	4.	2.	1.	2.
3.	2.	3.	5.	6.	5.	3.	2.	3.	2.	3.	5.	6.	5.	3.	2.	3.
4.	3.	4.	6.	7.	6.	4.	3.	4.	3.	4.	6.	7.	6.	4.	3.	4.
5.	4.	5.	7.	8.	7.	5.	4.	5.	4.	5.	7.	8.	7.	5.	4.	5.
6.	5.	6.	8.	9.	8.	6.	5.	6.	5.	6.	8.	9.	8.	6.	5.	6.
7.	6.	7.	9.	10.	9.	7.	6.	7.	6.	7.	9.	10.	9.	7.	6.	7.
8.	7.	8.	10.	11.	10.	8.	7.	8.	7.	8.	10.	11.	10.	8.	7.	8.
9.	8.	9.	11.	12.	11.	9.	8.	9.	8.	9.	11.	12.	11.	9.	8.	9.
10.	9.	10.	12.	1.	12.	10.	9.	10.	9.	10.	12.	1.	12.	10.	9.	10.
11.	10.	11.	1.	2.	1.	11.	10.	11.	10.	11.	1.	2.	1.	11.	10.	11.
12.	11.	12.	2.	3.	2.	12.	11.	12.	11.	12.	2.	3.	2.	12.	11.	12.

Ya està entendido como las susodichas tonadillas se tañen por doce modos, todos diferentes; y no solamente éstas, pero sea la que fuere, que todas se pueden tañer por este estylo. Si dicen, para què es menester saberlas tañer por tantas partes? No bastarìa saberlas de una manera, pues tienen todas una misma consonancia? Porque tenerlas todas en la memoria, es cosa muy pesada.

Res-

Ayuntamiento de Madrid

Respondo, y digo, que por dos respectos conviene que sepan tañer por todos los puntos qualquier tono. El primero es: Ya saben que la voz no se puede acomodar à todos los puntos, porque à unos es muy alta, à otros muy baxa, y si quieren cantar por el modo que saben, y aciertan, con una Guitarra, que tiene de sì estàr muy alta, ò muy baxa, y no saben tañer el tono que quieren cantar sino de una manera, por fuerza havràn de cantar, ò muy baxo, ò muy alto, y ofenderàn los sentidos de los oyentes, y los suyos; pero si saben tañer el tono por las susodichas doce partes, cantaràn segun la voz que tienen, aunque la Guitarra sea, ò muy alta, ò muy baxa. El segundo es, quando quieren que dos Guitarras se toquen juntas, la una tiene de sì estàr muy alta, y la otra muy baxa, aunque los puntos sean diferentes, pueden cantar ò tocar à concierto, pues seràn todas de una misma consonancia.

De esta manera se pueden tocar doce Guitarras juntas, cada una por sus puntos, y todas haràn una misma consonancia, aunque no tengan mas que quatro trastes.

REGLA NONA.

DE COMO LAS SUSODICHAS TONADILLAS, despues de saberlas tañer por las doce partes, se les pueden añadir en cada una de ellas tantas diferencias, como trastes tenga la Guitarra.

ENtendidos ya los Passacalles por el punto tercero natural, que es la primera diferencia, es menester explicar la segunda; pero antes se ha de advertir, que las notas de la musica señalan los golpes que se han de dàr por arriba, y por abaxo. Esto lo he puesto, para que se vea que se puede escribir qualquier tonadilla de esta manera, y està mas curiosa, porque no haciendo caso de los numeros, sirve para otros instrumentos.

Notese, que los numeros pequeñitos, que estàn encima de los grandes, explican en el traste, que se ha de poner el dedo indice, el qual sirve de ceja.

Esta segunda diferencia se tañe haciendo el punto decimo, poniendo el dedo indice en el segundo traste, y de éste se và al sexto, con el indice en él tercer traste; despues al nono, y el indice al segundo traste;

y

Ayuntamiento de Madrid

y luego se buelve al decimo, y se dàn los golpes del mismo modo que en la primera.

Las notas de la tercera diferencia no son para musica; pero sirven para señalar los golpes que se dàn por arriba, y por abaxo, y explican el ayre que se les ha de dàr. Si son minimas, se ha de ir despacio; si son seminimas, mas apriessa; si corchèas, otro tanto mas apriessa; y si son semicorchèas, mucho mas apriessa. En la lamina de la musica se demuestran, y se explica quantas entran al compàs.

Para tañer ésta, se pone el dedo indice al quinto traste, y no moviendolo, se hacen los puntos siguientes: primeramente el septimo, despues el octavo, luego el sexto, y se buelve al septimo, executando los mismos golpes.

En la quarta no sirve sino la linea del medio, y las rayitas, que señalan los golpes, que se dàn por arriba, y por abaxo; y para saber los que han de ir à priessa, ò despacio, se hace una lineecita en el espacio, ò trecho de la una rayita à la otra; y de las demàs lineas largas se ha de hacer cuenta como si no estuviessen.

En esta ultima diferencia se pone el dedo indice al septimo traste, y sin moverlo, se hace el punto nono, despues el octavo, luego el sexto, y de éste se buelve al nono, y los golpes como en las demàs.

REGLA DECIMA.

DEL MODO DE SACAR LAS DIFERENCIAS que se quisieren en todas las doce partes de las susodichas tonadillas.

PARA sacar las diferencias que se quisieren, empezarèmos por los dichos Passacalles por el punto primero; y para esto se mira en la lamina primera la tabla de los puntos bmolados (porque la de los naturales la Guitarra cubre la mitad de los numeros, y lo mismo es la una que la otra) la qual enseña el modo de sacarlas, y se hace en la forma siguiente.

Primero: Se miran los puntos de que se componen, y se vè, que son el uno, el dos, el doce, y otra vez el uno: se escriven poniendolos seguidos, el uno al lado del otro.

Segundo: Se mira en la dicha tabla, què puntos, ò numeros les corresponden, y se vè, que debaxo del uno està el ocho, y un dos encima; debaxo del dos està el nueve, tambien con un dos encima; debaxo del doce se ha-

Ayuntamiento de Madrid

halla otro nueve con un quatro encima, y el ultimo uno se pone como el primero.

Tercero: Despues se mira en la dicha tabla, què numeros corresponden debaxo de estos, y se vè, que debaxo del ocho està el diez con un quatro encima; debaxo del nueve hay un seis con un cinco encima; debaxo del otro nueve otro seis con un siete encima, y el ultimo como el primero.

Quarto: Despues se buelve à mirar en la dicha tabla, què numeros corresponden debaxo de estos, y se vè, que debaxo del diez està el siete con otro siete encima; debaxo del seis està el ocho con otro siete encima; y debaxo del otro seis està otro ocho con un nueve encima, y el ultimo de la misma suerte que el primero.

Yà estàn explicadas las diferencias que se hacen por el uno: para que mejor se entiendan, se veràn por este exemplo con numeros Romanos, para que se distingan de los otros.

Primera diferencia.	I	II	XII	I
	2	2	4	2
Segunda diferencia.	VIII	IX	IX	VIII
	4	5	7	4
Tercera diferencia.	X	VI	VI	X
	7	7	9	7
Quarta diferencia.	VII	VIII	VIII	VII

De otra manera se pueden executar, y son mas faciles.

Se advierte, que el punto once es el seis en el segundo traste, y el doce es el siete en el segundo traste, sean naturales, ò bmolados.

Primera diferencia.	I	II	XII	I
	2	2	2	2
Segunda diferencia.	VIII	IX	VII	VIII
	4	5	4	4
Tercera diferencia.	X	VI	IX	X
	7	7	7	7
Quarta diferencia.	VII	VIII	VI	VII

Sabidas estas diferencias, el Aficionado puede sacar las demàs, prosiguiendo por el dos, despues por el tres, &c. hasta rematar las del numero doce, y se verà que los dichos Passacalles, y otras tonadillas se pueden tañer por quarenta y ocho partes, y aun mas; advirtiendo, que si fuesse possible que la Guitarra pudiesse tener otros tantos trastes, otras tantas diferencias se le podrian añadir.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA UNDECIMA.

DEL MODO DE ACOMPAÑAR con la Guitarra al Violin, y la Bandurria.

PARA acompañar, y que estèn acordes, es menester saber las cuerdas que se han de igualar con los tres instrumentos, y se observarà lo siguiente.

La prima de la Guitarra con la prima del Violin, y con la segunda de la Bandurria; ò si no, mejor es igualar las terceras de la Guitarra, pisadas en el segundo traste, con la segunda del Violin, y se templan las demàs cuerdas de la Guitarra; y despues de bien templada, se hace el segundo punto natural, y se tañe un poco, y si no hacen buen sonido, quiero decir, que todos hagan una misma voz, el del Violin puede ir igualando su segunda, y el de la Bandurria su prima, porque son mas faciles de templar.

Estando ya templados los tres instrumentos, si se quieren tañer algunas tocatas, ò sonatas, como son Minuetes, Danzas, Contradanzas, y otras cosas, se ha de tener cuenta por què punto se remata la segunda parte de lo que se toca; pero si la dicha segunda parte no se toca sino una vez, se mira en la primera por el punto que acaba, y por éste se ha de acompañar con la Guitarra.

G. Violin, si remata, ò acaba por el cero de la quarta, ò tres de tercera, ò dos de prima.

Bandurria, si por el uno de quartas, ò tres de segundas.

Guitarra, se les acompaña por el quarto punto natural, y à este signo, ò tono le llaman los Musicos Gsolreut.

A. Violin, si acaba por el uno de quarta, ò cero de segunda, ò tres de prima.

Bandurria, si por el tres de quintas, ò cero de primas.

Guitarra, se les acompaña por el segundo punto natural, y à éste le llaman Alamire.

B. Violin, si por el dos de quarta, ò uno de segunda, ò quatro de prima.

Bandurria, si por el cero de terceras, ò uno de primas.

Guitarra, se les acompaña por el doce natural, y à éste le llaman por Bfabmi.

C. Violin, si por el tres de quarta, ò dos de segunda, ò cinco de prima.

Bandurria, si por el uno de terceras, ò tres de primas.

Guitarra, se les acompaña por el quinto natural, y éste se llama por Csolfaut.

D. Violin, si por el cero de tercera, ò tres de segunda, ò seis de prima.

Ban-

Ayuntamiento de Madrid

Bandurria, si por el uno de quintas, ò tres de terceras, ò cinco de primas.

Guitarra, se les acompaña por el tercero natural, y à este le llaman por Dlasolre.

E. Violin, si por el uno de tercera, ò cero, ò siete de prima.

Bandurria, si por el tres de quintas, ò cero de segundas, ò siete de primas.

Guitarra, se les acompaña por el primero natural, y éste le llaman Elamì.

F. Violin, si por el dos de tercera, ò uno, ù ocho de prima.

Bandurria, si por el quatro de quintas, ò uno de segundas.

Guitarra, se les acompaña por el sexto natural, y éste se llama por Ffaut.

Notese, que si las dichas tocatas, ò tonadillas, rematan por puntos bmoles, tambien en la Guitarra se han de hacer los dichos puntos bmolados.

REGLA DUODECIMA.

DEL MODO DE TAÑER EL TIPLE, y cómo se acompaña con la Guitarra.

ANTES que se empiece à tratar de cómo se tañe este instrumentillo, serà preciso explicar el modo de templarlo; y assi digo, que las terceras del Tiple se igualan con las quartas de la Guitarra, de suerte, que tañendolas, hagan una misma voz; y las demàs se templan, ni mas, ni menos, como las de la Guitarra.

Los puntos de este instrumento son los mismos que los de la Guitarra, y para acompañar se tañe un punto mas alto. Supongamos que por la Guitarra se tañen los Passacalles, ò las Folias Españolas por el uno, en el Tiple se han de tañer por el dos; y para tañerlo bien, es menester hacer muchos redobles, y apriessa, sin salir del compàs, para que chille, ò haga musica ruidosa.

Hasta aqui se ha hablado del modo de tañer de rasgueado; y si alguno de los Aficionados desea adelantarse, y saber puntear en la Guitarra algunas cosillas, como son Minuetes, Danzas, Contradanzas, y otras Tonadillas, observarà las reglas, y advertencias siguientes.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLAS, Y ADVERTENCIAS para aprender por musica, y cifra el puntear la Guitarra con mucha facilidad.

PARA explicar el modo de puntear la Guitarra, es preciso, que el Aficionado sepa primero los rudimentos mas necessarios de la musica; y supuesto que en la lamina segunda estàn figuradas, y demonstradas todas las cosas pertenecientes à ella, con un breve resumen de su explicacion, es superfluo referirla aqui. Vease la dicha lamina.

REGLA PRIMERA.

DEL PUNTEAR.

SE ha de advertir, que los numeros son los trastes en el punteado, guardando la siguiente execucion. El cero significa, que la cuerda en que se halla se toca sin pisar; y quando se hallan dos, ò tres numeros en derecho, unos debaxo de otros, aquellos se tocan todos juntos, sin arañar las cuerdas, sino con mucha policìa, lo que basta para que se perciba el sonido. En los demàs numeros, que se siguen unos detràs de otros en una misma cuerda, ò en diversas, tocanse succesivamente, procurando que los dedos de la mano derecha se repartan bien por las cuerdas, alternando los movimientos, y que un dedo no toque dos golpes continuados.

REGLA SEGUNDA.

DE LA MANO DERECHA.

DEL pulgar de la mano derecha es necessario tener grande cuidado, porque como siempre toca la voz baxa, si se hallaren dos numeros, aunque sea en las rayas, ò lineas mas baxas, se procura que el pulgar toque el baxo, porque le pertenece à èl explicar aquella voz, para que tenga mas cuerpo, y porque no suena tan bien la segunda, herida ácia arriba con el indice, como con el pulgar ácia abaxo.

REGLA TERCERA.

DE LA MANO IZQUIERDA.

LA mano izquierda debe aplicarse con garvo, y bizarrìa al mastil, sin asirlo con el pulgar, pues éste es el timon de esta sonora barquilla, y

Ayuntamiento de Madrid

no ha de eſtàr fixo, ſino diſpueſto à todos los ayres de las ſonadas, y debe arrimarſe, y hacer fuerza en medio de la eſpalda del maſtil, y la muñeca inclinarla ácia las clavijas, para que la mano vaya derecha, y ſe arqueen mejor los dedos.

REGLA QUARTA.
DEL TRINO.

EL trino no ſe afirma donde ſe trina, ſino medio punto mas abaxo; pero quiero dàr una regla, para que ſe ſepa donde ſale bien el trinado, y ſe podrà hacer ſiempre, aunque no ſe halle ſeñalado. En primer lugar la prima, y ſegunda vacantes, ſi ſe tuviere dedo deſocupado, trinarlas, aunque no eſtè apuntado el trino. Tambien las quartas, y quintas en ſegundo traſte, y todos los quartos traſtes. La razon es, porque ſon mìes, ò ſubſtenidos, que en la muſica correſponde eſte nombre à los trinos, y ſe ſeñalan con una *t*.

REGLA QUINTA.

DEL MODO DE TRADUCIR LA MUSICA en cifra por la Guitarra.

SUpueſto que ya ſe ſabe todo lo neceſſario de la muſica para tañer, y por ſi no ſe ha entendido bien lo que ſignifican las ſiete letras G, A, B, C, D, E, y F, que eſtàn pueſtas en las notas, ò ſignos de la eſcala de Gſolreut por la Guitarra, que eſtà en la lamina tercera, digo, que la G ſignifica Gſolreut, la A ſignifica Alamire, la B Bfabmi, la C Cſolfaut, la D Dlaſolre, la E Elami, y la F Ffaut: los ſiete primeros ſon graves, los ſegundos agudos, y los terceros ſobreagudos; y para ſaber los numeros, ò puntos, veaſe la citada lamina.

Para traducir, ſe pondràn por exemplo las miſmas Folias, que han ſervido para el raſgueado. Pongaſe el papel rayado junto, ò debaxo de ellas: ſe hacen los numeros 3, y 8, como ſe demueſtran; deſpues ſe tiran las rayas, que atravieſſan las cinco lineas largas, que ſon las diviſiones de los compaſes; deſpues ſe mira la primera nota, ò ſolfa, que es Ffaut, y ſe vè en la eſcala, que le correſponde uno de prima, ſe pone el 1. Deſpues ſe mira la ſegunda, que es Dlaſolre, y ſe vè en la eſcala, que es el 3 de ſegunda, y ſe eſcribe. Se mira la tercera, que es Cſolfaut ſubſtenido, miraſe en ſu eſcala, y ſe vè que es el 2 de ſegunda, pongaſe; pero no el que eſtà encima, ni el otro de abaxo haſta deſpues. Luego ſe miran los demàs, y ſe hace lo miſmo que ſe ha executado con éſtas; pero ſe ha de tener cuidado en las que tienen ſubſtenido, bmolado, y bquadro; y deſpues de haver

AYUNTAMIENTO DE MADRID
Ayuntamiento de Madrid
BIBLIOTECA MUSICAL

llegado al ultimo compàs, se mira en la primera lamina en los puntos de rasgueado, que sirven para el punteado, el signo de la nota del punto que se quiere poner las tres voces, que son baxo, alto, y tiple, y se ponen encima, ò debaxo del numero que les corresponde; y despues se escriben encima de las lineas largas las corchèas, para saber el ayre, que se les ha de dàr para tañerlas.

REGLA SEXTA.

DEL MODO DE TAÑER LA GUITARRA de punteado.

PUES ya estàn traducidas en cifra las Folias, es menester tañerlas, para saber si estàn bien escritas; pero se ha de advertir, que donde se hallan tres numeros, el uno debaxo del otro, se tocan todos juntos à un mismo tiempo, esto es, el de las quartas, ò quintas con el dedo pulgar, y de los dos que estàn abaxo, siempre el mas baxo con el dedo largo, y el otro con el indice.

Para tañerlas, se empieza pisando con el indice el 1. de prima, y se toca; luego, sin levantar el dicho dedo, se pisa con el anular el 3. de segundas, y se toca; se levantan todos, y se hace el segundo punto natural, y se tocan los dos ceros, y el 2. de segundas todos juntos; y siguiendo, sin deshacer el dicho punto, se tocan los 2. 2. 2. de terceras; despues se levantan todos, y se pisa el 1, y luego el 3, como al principio; se levantan todos, y se hace el quinto punto natural, y se tocan juntas las tres ordenes, que señalan los tres numeros, y sin deshacer el dicho punto, se tocan seguidos los 1. 1. 1. de segundas; se levantan todos, y se toca el cero, luego el 1; se hace el quarto punto natural, y se tocan juntas las tres ordenes, que señalan los tres numeros; se levantan todos, y se hace el cero, 3, 1, cero de prima; y despues todo seguido, como se ha dicho, se executa lo demàs, hasta llegar al punto tercero bmolado, y se les dà fin.

Adviertase, que quando se continùa en tañerlas, los tres puntitos, que se vèn señalados, significan que se han de tocar 3. 3. 3. de segundas, para bolverlas à empezar. Y notese assimismo, que si se quiere, tambien se puede dàr un golpe de rasgueado ácia abaxo en todos los puntos naturales, y bmolados, quiero decir, donde està los tres numeros juntos.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA SEPTIMA.

DE ALGUNAS ADVERTENCIAS.

PARA traducir qualquier Tonadilla de musica por cifra, sean Minuetes, Danzas, Contradanzas, y otras cosillas semejantes, se ha de observar lo mismo que en las Folias, y despues se ponen las consonancias, ò octavas, esto es, al principio de cada compàs; y si se quiere, tambien en algunas minimas, y seminimas, y por fin donde digan bien à lo que se tañe; y para saber quales se han de poner, se mira la Tonadilla que se traduce, por què tono es: si es por Alamire, veanse las de las Seguidillas, ò en las de la Bretaña, y su Rigodon; si es por Gsolreut, veanse las del Minuete; si es por Dlasolre, veanse las del Passapie; si es por Ffaut, veanse las del Amable; y si es por Csolfaut, veanse las de la Rafa: discurro, que entre todas éstas se hallaràn; ò si no, mirese las de la lamina tercera, donde dice octavas: Pero se advierte, que en el ultimo compàs de la primera, y segunda parte, siempre se ha de procurar el poner las tres voces (si se puede) señalando encima el punto natural, ò bmolado, por si se quiere dàr el golpe de rasgueado, las quales estàn figuradas en la ultima pauta de la lamina primera; y el primero, que es Gsolreut, se llama el 4. n. y se hallan tres posturas, ò golpes llenos; la primera se dà de rasgueado, y sin mover los dedos; se hieren no mas que las cuerdas, que señala la segunda postura, y despues las de la tercera, y verà el curioso como de cada punto de rasgueado se sacan dos para punteado, y de las tres, la misma voz hace la una, que la otra; y las que se deben executar para el punteado, son las que estàn señaladas con un puntito debaxo; y si no gustassen éstas, veanse las de las Escalas de Don Santiago.

OTRAS ADVERTENCIAS.

HE puesto esse Minuete, porque es facil, y tiene algunas ligaduras, y para que se sepa como se han de traducir, y tañer; y el remate està diferente, y en lugar del 5. de primas, y cero de quintas, se puede executar cero de primas, y 3. de quintas, y hace mejor sonido.

En el Passapie hay algunos compases diferentes, porque suenan mejor en el punteado.

En el Amable estàn algunas notas, y encima el punto natural, ò bmolado, y significan, que se ha de dàr un golpe de rasgueado ácia abaxo.

En el Rigodon de la Bretaña, si no se quiere rematar como està escrito, se les harà en la prima los numeros que estàn debaxo, y son el 4, 5, 7, 4,

Ayuntamiento de Madrid

y el ultimo 5, con el cero de quintas, que ya està señalado.

En la Rasa estàn algunos numeros con un puntito señalados, y son por si al Aficionado se le hace dificultoso el tañerlos apriessa; y para executarlo mejor, se hacen del numero que se sigue, supongamos son 3, 1, 1, hagase 1, 1, 1; si son 1,0,0, hagase 0,0,0; y si son 5,3,3, hagase 3,3,3; y si son 5,3,3, haganse 3,3,3, sin el 2. de quartas. Veanse sobre todo esto las laminas quarta, y quinta.

REGLA OCTAVA.

DE COMO SE TAÑE EL TIPLE de punteado con la Guitarra.

PARA tañer el Tiple de punteado, se hacen los mismos puntos que en los de la Guitarra; pero se advierte, que los naturales, y bmolados, que se hallan, no se han de dàr de rasgueado, sino de punteado, quiero decir, arpeados, para que hagan musica ruidosa; y para acompañar, supongamos, las Folias, el del Tiple las ha de tañer como estàn escritas, y el de la Guitarra las ha de tocar de rasgueado un punto mas baxo, que es por el dos bmolado; y si el del Tiple sabe añadirles algunos puntos mas, y las tañe bien, parecerà que se toca Vandola, y Guitarra. Y por si alguno de los Aficionados desea tambien saber tañer la Vandola, observarà la regla siguiente.

REGLA ULTIMA.

DEL MODO DE TEMPLAR LA VANDOLA, y cómo se tañe con la Guitarra.

SE ha de advertir, que esta Vandola ha de ser de seis ordenes, por ser instrumento mas perfecto, y mas introducido, y es mejor que la de cinco.

Para templarla, digo, que las cinco ordenes, sin la primera, se templan del mismo modo que las de la Guitarra, y despues la prima en vacìo se ajusta, y es octava de las sextas tambien en vacio, ò de las quartas pisadas en segundo traste, ò si no, las primas pisadas en el segundo traste, se ajustan con las terceras sin pisar.

Para templar esta Vandola con la Guitarra, se observarà lo siguiente.

Las quintas de la Vandola en vacìo, se ajustan con las terceras de la Guitarra sin pisar: las sextas de la Vandola sin pisar, con las quartas de la Guitarra tambien sin pisar; y las terceras de la Vandola, con las primas de la Guitarra, todas en vacìo, y sin pisar.

De los puntos de la Vandola, ò consonancia con los de la Guitarra, es dificultoso dàr reglas, solo

Ayuntamiento de Madrid

solo se puede decir, que las cinco ordenes de la Vandola, que son como las de la Guitarra, y todos los puntos que se hacen en la Guitarra tienen la misma consonancia, hechos un punto mas atràs en las dichas cinco ordenes de la Vandola; supongamos, si en la Guitarra se toca por el tercero natural, en la Vandola se toca por el segundo natural, y assi à proporcion de los bmoles; solo la prima se juega de diferente manera, y seria confundirlo, el quererlo explicar, sin tener un instrumento, ò Vandola en las manos.

EXPLICACION DE LA LAMINA SEXTA, en la qual estàn las Escalas de Don Santiago de Murcia, para acompañar la parte con la Guitarra.

LA primera es la Escala de Ffaut sin bmol.

La segunda es la Escala en la clave de Csolfaut transportada, como se acompaña en las Tonadas de España al estilo antiguo.

La tercera es la Escala en la clave de Csolfaut, como se acompaña natural al estilo de Italia.

Se ha de entender, que aunque suben tanto las Escalas, y las posturas baxan hasta el decimo traste, es solo por dàr los signos mas naturales, pues podrà el Acompañante desde el segundo Gsolreut repetir lo mismo.

Se considerarà en todas las Escalas en esta clave de Csolfaut natural al estilo de Italia, que de las dos carreras de signos, que lleva en este primer exemplo, la de la parte de abaxo es la que viene natural con las otras dos elegidas, y assi se reputaràn en todos los demàs exemplos, pues para quando sube, se hace la demonstracion de la pauta ultima.

Estilan los Compositores en las Cantadas, al estilo de Italia, de la clave de Csolfaut natural, por la razon de que no sube tanto la clave de Ffaut; por lo qual se advierte, que siempre que fuere para imitacion del Tiple, esto es, que hace pausa, se tocarà à cuerda sola, mayormente si son figuras menores; pero si fuere en figuras mayores, y la voz cantasse, se tocarà dando golpes llenos, como se demuestra; y para quando fuere à cuerda sencilla, sirve el exemplo de la ultima pauta en todas las Escalas.

Para que el Acompañante pueda entender estas Escalas, y sepa lo que es con un bmol, con dos, y con tres, y assimismo con un substenido, con dos, y con tres, serà preciso explicarselas, como las trae el dicho Murcia.

Se raya, ò pauta el papel en octavo, ò en quarto, y se le hacen cinco pautas, y despues catorce reparticiones, tirando las lineas de arriba abaxo, como se vè en la muestra, y se hace lo siguiente.

En

Ayuntamiento de Madrid

En la primera pauta ſe pondrà la clave de Ffaut, en la ſegunda la de Cſolfaut, y en la tercera tambien la de Cſolfaut; y donde dice bmoles, con uno, con dos, y con tres, miranſe las tres caſillas primeras: en la primera hay dos *b* pequeñitas, y como éſtas, ſe hacen en la pauta de arriba, arrimadas en la clave de Ffaut; en la ſegunda hay otras dos *b*, y ſe ponen en la ſegunda pauta, arrimadas en la clave de Cſolfaut, y en la tercera nada; luego en la primera, y ſegunda pauta ſe ponen los ſignos, ò notas, como pintan éſtos; y en la tercera ſe pondrà de las dos carreras los de arriba, y ſeguidos los quatro ultimos de abaxo; deſpues ſe ponen en la pauta que ſe ſigue las poſturas, ò golpes llenos bmoles, que tienen un 1. encima, y que eſtè en medio de la caſilla, ò reparticion que correſponde al ſigno; y donde no hay un bmol, ſe le pondrà la poſtura natural, que le correſponde en cada caſilla, y ſigno; y en la pauta ultima ſe le ponen las de cuerda ſencilla de los bmoles, que tienen un 1. encima, (y no hay mas que dos); y luego ſe ponen los naturales ſencillos, como ſe ha hecho de los llenos, y ſe eſcribe arriba con un bmol.

Se raya el otro lado, ò la otra cara del dicho papel, y ſe le hace las catorce reparticiones, y deſpues las claves, como ſe ha hecho antes, y ſe les pone los bmoles. Advirtiendo, que en la pauta primera ſe le ha de poner las tres *b*, en la ſegunda las quatro, y en la tercera las tres del modo como eſtàn en la mueſtra: luego ſe les pone los ſignos, como ſe ha hecho en el primer papel: deſpues ſe ponen todas las poſturas llenas, que tienen un 2. encima, en el parage que le correſponde; deſpues todas las que tienen un 1. y donde no lo hay, ſe pone de los naturales: en la ultima pauta ſe ponen los ſencillos, que tienen un 2. encima: deſpues los que tienen un 1. y luego los ſencillos naturales, que les correſponden, y eſcribeſe arriba con dos bmoles.

Deſpues ſe toma otro papel rayado, y ſe le hacen las miſmas reparticiones, y ſe les ponen las claves, deſpues los bmoles: en la pauta primera las cinco *b*, en la ſegunda las otras cinco, y en la tercera las ſeis, y todas de la manera que eſtàn en la mueſtra: luego ſe ponen los ſignos como antes, deſpues ſe ponen todas las poſturas, que tienen un 3. encima, deſpues todas las que tienen 2. advirtiendo, que en las caſillas que ſe ha pueſto del numero 3. no ſe les ha de poner otra del numero 2. deſpues las que no tienen numero 3, ni 2. ſe les pone del numero 1. y deſpues la que no hay que poner de ningun numero, ſe le pone de los naturales la que le correſponde; deſpues ſe hace lo miſmo en la ultima pauta con los ſencillos, y deſpues

Ayuntamiento de Madrid

pues se pone arriba con tres bmoles, y quedan las tres Escalas concluìdas.

Despues se rayan otros tres papeles, y se les hacen las mismas reparticiones, y se les ponen las claves, y en lugar de los bmoles, se les han de poner los substenidos, como se vèn en la muestra: luego se ponen los signos, como antes, y despues las posturas llenas de los substenidos, y luego las sencillas, y todo de la misma manera que se ha hecho de los bmoles; advirtiendo, que estos tres papeles, ò Escalas, quando no se halla substenido que poner en la casilla que se necessita, se le pondrà la postura llena de los naturales que le corresponden; y assimismo se harà de las sencillas, haciendolo todo del mismo modo que se ha hecho de los bmoles.

Con esta breve explicacion me parece que basta, para que el Aficionado lo entienda, y no necessite de escribirlas, pues en este breve resumen se comprehenden bien todas las Escalas.

Dice Don Santiago de Murcia en su libro, que para acompañar la parte con la Guitarra, es menester que el Acompañante, ò Aficionado sepa bien la musica, y de composicion; y si no lo sabe, le serà muy dificultoso el poderlo aprender.

NOTA.

EN algunas partes se hallaràn algunos nombres diferentes, como son signos, *ò* notas, puntos, *ò* numeros, bmoles, *ò* bmolados, tañer, *ò* tocar, en vacìo, *ò* sin pisar, cero, *ù* o: *aunque los dichos nombres sean distintos, lo mismo significa* nota, *que* signo, numero, *que* punto, bmolado, *que* bmol, tocar, *que* tañer, sin pisar, *que* en vacìo, *y* o, *que* cero; *los quales se han puesto para que se sepan todos, y se entienda mejor la explicacion de las susodichas Reglas.*

FIN.

ADVERTENCIA.

ESTE Librito, y las Obras siguientes de este Autor, se hallaràn todo el año en Madrid, frente la Carcel de Corte, encima de la Botica de Provincia, quarto tercero, donde vive el dicho Pablo Minguèt, Gravador de Sellos, Laminas, Firmas, y otras cosas, y en los Libreros de las Gradas de San Phelipe el Real.

Los Libritos: Diario Sagrado, y Kalendario Ge-

Ayuntamiento de Madrid

General para todo genero de personas, con un compendio de la Vida del Santo de cada dia, y su Imagen en curiosas Laminas, siendo los mas Santos Españoles: es obra muy util, y necessaria para todos los Fieles, que desean servir, y agradar à Dios N. S. trae tambien otras curiosidades, y estàn divididos en quatro Tomitos.

El Librito: Meditaciones para el Santo Sacrificio de la Missa, y Oraciones para la Santa Confession, y Comunion, y el Responsorio de San Antonio de Padua, y otras diferentes Oraciones con sus Estampas.

El Librito: Arte General de la Guerra, sus Terminos, y Definiciones; y asimismo la Baraja de la Fortificacion moderna, con sus figuras, y explicacion de ellas; y con ésta se puede jugar al Juego de la Oca, Perinola, y otros Juegos, y cortando los naypes, se puede jugar à todos los Juegos que se practican con los ordinarios: es obra muy util para los que professan el nobilissimo Exercicio Militar, y para otros curiosos.

El Librito de Juegos de manos con sesenta y tantas habilidades, demonstradas con diferentes estampas, y treinta y tantos juegos de naypes curiosos, y se hacen con una baraja regular.

El Librito de Danzar à la Francesa, y à la Española, cada figura con sus estampas, y con diferentes danzas muy curiosas, y divertidas.

Una Estampa fina de medio pliego, que con el uso de varias ruedas, contiene un Kalendario, y Lunario perpetuo, y està recortado con sus cartones.

Quatro Estampas finas de medio pliego, y son las quatro Cartas curiosas: La primera es del Santo Christo, la segunda de San Bruno, la tercera de la Gloria, y la quarta del Infierno.

Otra Estampa fina de un pliego, y es el perfecto Rosario Estrellado de quince dieces, saludando à Maria Santissima en cada cuenta con distintas alabanzas.

Otra Estampa fina de un pliego, que es el Relox de faltriquera curioso, verdadero, perpetuo, y espiritual.

Otra Estampa fina de medio pliego del Santo Nacimiento de N. S. Jesu-Christo, con un Labyrintho de 25. Quintillas, que leìdas por diferentes partes, hacen cinco mil y quinientas.

Y otras Estampas finas, y curiosas.

Ayuntamiento de Madrid

EXPLICACION
DE LOS PUNTOS DE LA GUITARRA
AL ESTILO CASTELLANO, ITALIANO, Y CATALAN.

LOS Puntos de la Guitarra al estilo Castellano no son mas que doce, pero con estos no se puede executar un tañido por los doce tonos; no obstante, si el Principiante quiere aprender por ellos, mire en la lamina primera los numeros, que estàn encima de las letras, como son el 7, P, ✠, 1, 2, &c. y despues mirar los puntitos, que tiene cada numero, para saber con què dedo ha de pisarlo; y para esto veanse los puntitos, que tienen los dedos de la mano: y despues de saberlos bien, empezarà à tañe: la Jota, y el Fandango, que estàn en la lamina segunda.

Advirtiendo, que las notas, ò señales, que tienen la cola, ò rabo ácia abaxo, significan, que se han de dar los golpes ácia abaxo con el dedo indice; y las que tienen un puntito encima se dàn con los quatro largos: las que la tienen ácia arriba señalan los golpes que se deben dar ácia arriba con el dedo pulgar: las que tienen à modo de un gancho, ò garavato se dàn mas aprisa; y las que tienen unos puntitos, que vàn à parar à la que se sigue, significan redoble, si se quiere dar; y éste se hace con el dicho dedo pulgar, subiendolo ácia arriba, hiriendo las cuerdas, y seguido, sin parar, dar un golpe ácia abaxo. Tambien se debe advertir, que quando se dàn los dichos golpes, los dedos de la mano se encogen un poco, para dar con el llano de las uñas à las cuerdas.

Al estilo Italiano, ò por el Abecedario, trahe los veinte puntos, y se puede executar un tañido por todos los tonos que se quisiere; pero es trabajo el tener cuenta què letra corresponde en cada uno de ellos, los quales son las letras F, I, C, A, &c. sin embargo, si se quiere tocar por este, se empezarà por las Folias Italianas.

Al estilo Catalàn me parece el mejor, porque trahe todos los puntos, y explica los que son naturales, y bmolados, como se vèn en los numeros de abaxo 1n, 2n, 3n, &c. 1b, 2b, 3b, &c. y assi el Principiante no necessita saber la Musica, ni lo que es Acompañamiento Diatonico, ni con tercera menor, ni mayor, ni otras cosas semejantes. Veanse las Folias Españolas, no haciendo caso de los numeros de arriba, ni de las letras, sino de los numeros de abaxo.

El

Ayuntamiento de Madrid

El Aficionado puede elegir el que quisiere de los tres. Supongamos quiere tañer la dicha Jota, y el Fandango por el Abecedario Italiano, mire primero què letra corresponde en cada punto de los Castellanos, y verà que en el cruzado, ò ✠, le pertenece la C; y en lugar de patilla la I: y en el Fandango en lugar del cinco la E. Y si los quiere tocar por los puntos Catalanes, verà que en lugar del cruzado, ò ✠, le corresponde el 3n; y en lugar de patilla el 2n; y en el Fandango en lugar del cinco el 3b. Lo mismo se puede executar en las Folias Italianas, y en los demàs tañidos.

Por si no entiende las quatro diferencias de los Passacalles, que estàn con los puntos Catalanes, se los he querido poner tambien con los puntos Castellanos, y Italianos. Y se debe advertir, que los numeros pequeñitos, que estàn encima, señalan en el traste que se ha de formar cejuela: y si las quisiere tocar por los doce modos con sus diferencias, mire las que estàn con los puntos Catalanes, mudando los numeros en las letras que les corresponden; y lo mismo harà con los puntos, ò numeros Castellanos. En las Folias puede hacer lo mismo.

EXPLICACION DE LA GUITARRA que està delineada en la lamina segunda.

PARA que qualquiera de los Curiosos sepa solfear al estilo Francès, y Italiano los Signos, y Voces de la Musica, que corresponden â las cuerdas, y trastes de la Guitarra, tomarà la suya, executandolos, y cantandolos, si quiere. Empezarà por la quinta cuerda en vacìo, diciendo *la*, en el segundo traste *si*, y en el tercero *ut*: à la quarta cuerda en vacìo *re*, en el segundo traste *mi*, y en el tercero *fa*: à la tercera cuerda en vacìo *sol*, y en el segundo traste *la*: à la segunda cuerda en vacìo *si*, en el primer traste *ut*, y en el tercero *re*: à la primera cuerda en vacìo *mi*, en el primer traste *fa*, en el tercero *sol*, en el quinto *la*, en el septimo *si*, en el octavo *ut*, en el decimo *re*, y en el duodecimo *mi*; y en todas las cuerdas se executarà lo mismo, hasta el traste doce, si los tiene.

Y assi el Aficionado mire con cuidado lo que contiene esta Guitarra, la demonstracion de sus puntos, y tabla de las diferencias, juntamente las dichas doce Reglas del rasgueado, y las otras diez del punteado, con sus siete laminas finas, y verà con què claridad le explico lo que se puede executar en ella; y con paciencia, aplicacion, aficion, y práctica, se aprenden todas las cosas.

Y finalmente, me parece, que con esta breve explicacion, qualquier Principiante lo podrà entender, y executar sin dificultad alguna; y en caso de tenerla, se la podrà hacer explicar por algun Musico, ò Aficionado, que lo entienda.

Si la explicacion hecha hasta aqui te gustáre, ofrezco dàrte en adelante otras reglas mas curiosas para este Instrumento, y tal vez mas utiles, y faciles en tu inteligencia.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Demostracion de los Puntos de la Guitarra, y Tabla que enseña tañer un Sonido + con quantas diferencias quisieren.

Estos num.s son al estilo Castellano. Las letras son al estilo Italiano; y los nu.s con n y b, al Catalan y es el mejor.

Segunda Diferencia. Tercera Diferencia. Quarta Diferencia.

Passacalles, Prim.a Diferen.a

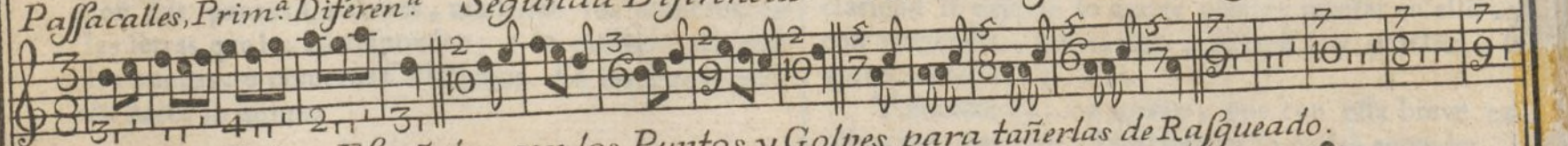

Folias Españolas con los Puntos, y Golpes para tañerlas de Rasgueado.

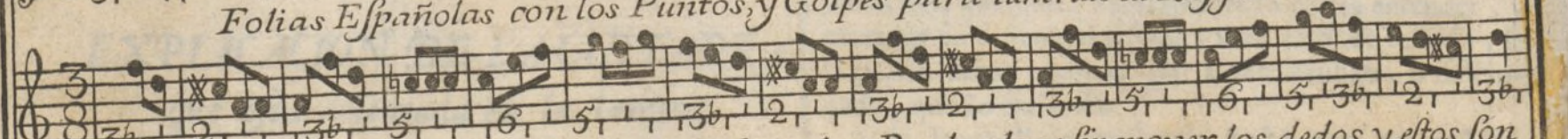

Del modo que sirven los dichos Puntos para Rasgueado, y Punteado, y sin mover los dedos, y estos son los que corresponden â los siete Signos G, A, B, C, D, E, y F, Graves, Agudos, y Sobreagudos.

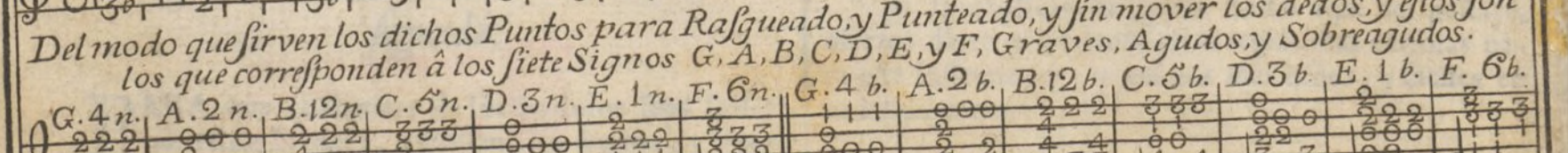

Los 11, con n y b, son F* Gb.9, G* Ab.7, A* Bb.10, C* Db.8, D* Eb. y se hier.n estas mis.s cuerdas, y son con 3.a y 5.a, 3.a y 8.a &c. Paulus Minguet fecit.

Ayuntamiento de Madrid

La Jota por el Cruzado.

Fandango por Patilla.

Folias Italianas por el Abecedario.

Passacalles con los Puntos Castellanos, y Italianos, y con la 1ª 2ª 3ª y 4ª diferencia.

Folias Españolas con los Puntos Castellanos, Italianos, y Catalanes.

Escala, ô Diapason, que demuestra los Signos, y Voces de la Musica,

	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	
5ª cuerda	la A	A♭G*	sol G	G♭F*	fa F	mi E	E♭D*	re D	D♭C*	ut C	si B	B♭A*	la A en vacio
4ª cuerda	re D	D♭C*	ut C	si B	B♭A*	la A	A♭G*	sol G	G♭F*	fa F	mi E	E♭D*	re D en vacio
3ª cuerda	sol G	G♭F*	fa F	mi E	E♭D*	re D	D♭C*	ut C	si B	B♭A*	la A	A♭G*	sol G en vacio
2ª cuerda	si B	B♭A*	la A	A♭G*	sol G	G♭F*	fa F	mi E	E♭D*	re D	D♭C*	ut C	si B en vacio
1ª cuerda	mi E	E♭D*	re D	D♭C*	ut C	si B	B♭A*	la A	A♭G*	sol G	G♭F*	fa F	mi E en vacio
	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1	

que corresponden â las cuerdas, y trastes de la Guitarra.

P. Ming. f.

Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL

Ayuntamiento de Madrid

Nueva Demonstr.n de los Puntos de la Guitarra, para saberlos executar muy facilmente sin Maestro. Los dedos que tienen sortija no pisan cuerda alguna, y las que ay puntitos se han de pisar con las puntas, ó yemas de los dedos sin tocar otras teniendolos arqueados, y el index pisa todas las de los num.s 6, 7, 8, &c. Los 12, prim.s son con 3.a mayor 5.a natural, y 8.a y los 12, ultimos son con 3.a menor. El que no entienda la Musica, llame â estos Puntos el 1, el 2, el 3, el 4, &c. naturales, y bmolados. Si quiere saber mas, mire los Tratados de este Instrum.to y de los demás, el Labyrinto, y sus Claus.s que he sacado.

En Madrid, â casa del Autor, se venden todas sus Obras muy utiles â todo Curioso, y para entenderlas, no necessita ser Matem.co basta saber leer.

Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

Brebe Resumen de los Rudimentos mas necessarios para aprender la Musica.

Siete son las Letras G A B C D E y F, y siete los Signos, y son estos.

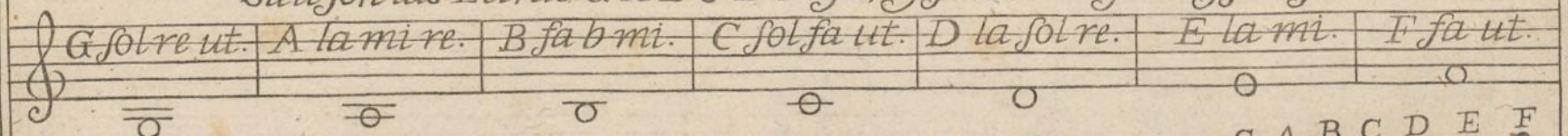

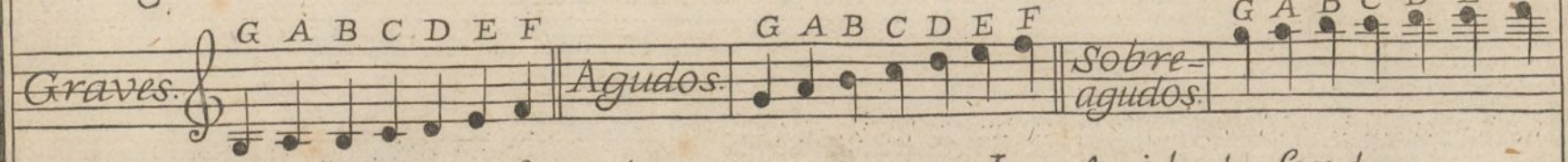

Las Claves son tres.

Los Accidentes son tres.

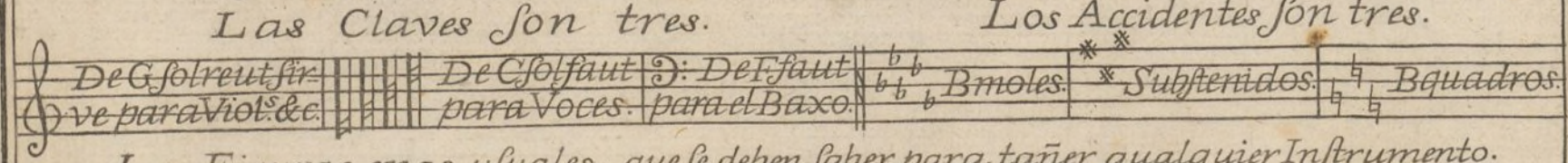

Las Figuras mas usuales, que se deben saber para tañer qualquier Instrumento.

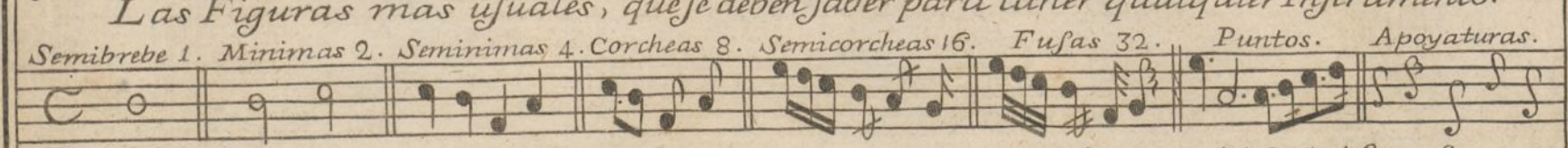

Pausas, ô Señales quando el Musico se debe parar, por quanto el valor del Señal son estas.

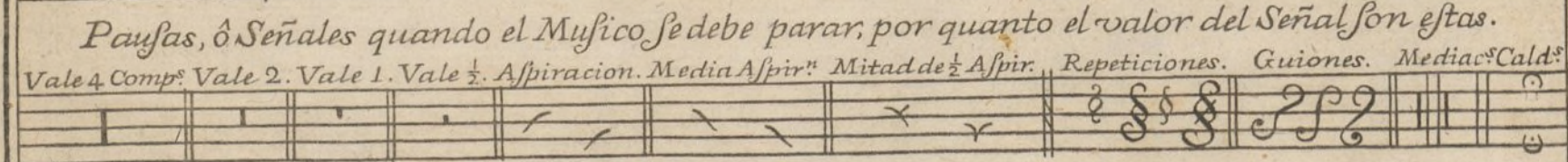

Tiempos, ô Compassés. El Compas es un subir, y baxar la mano, dividido en 4 partes, dos al subirla, y dos al baxarla.

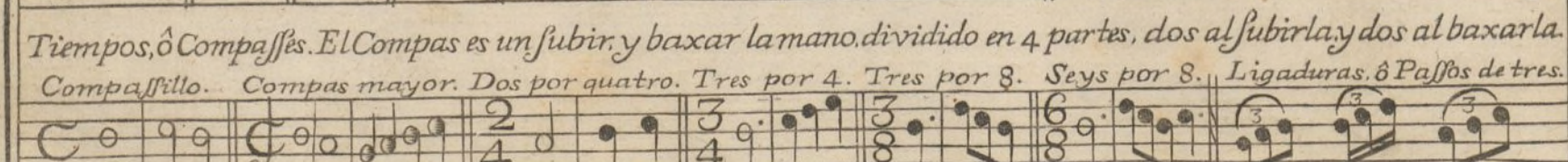

Notesse, que el Bmol antepuesto â la Nota mengua la mitad; el Substenido crece la mitad, y el Bquadro buelve la Voz â su tono natural. El Punto puesto despues de la Nota vale la mitad mas. Semibrebe una haze un Compas. Minimas 2 hazen un Comp.s Semin.s 4 hazen un Comp.s &c. No pongo Maxima, Longa y otras cosas porq.e no se estilan.

Pau.s Minguet f.

Ayuntamiento de Madrid

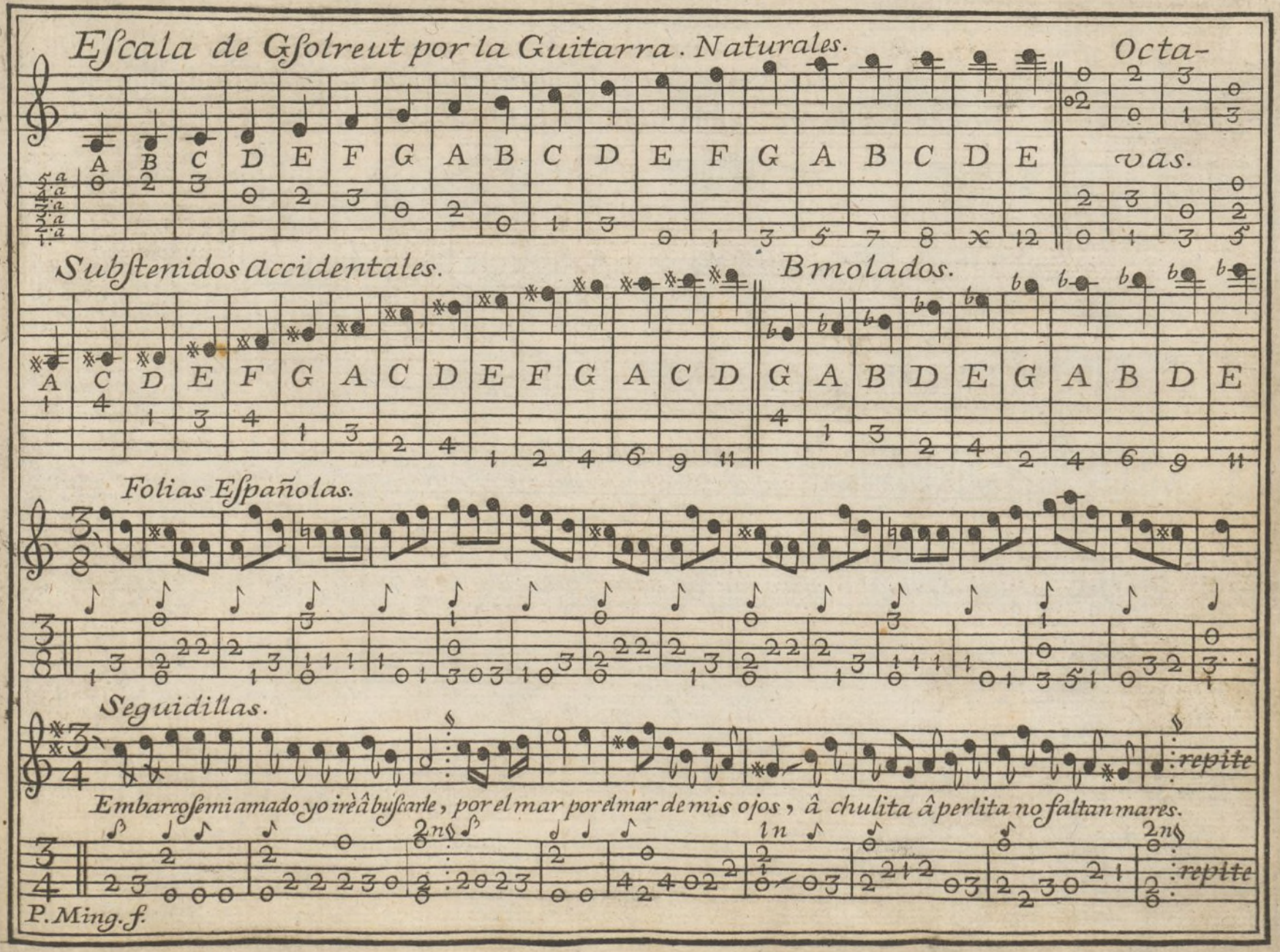

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

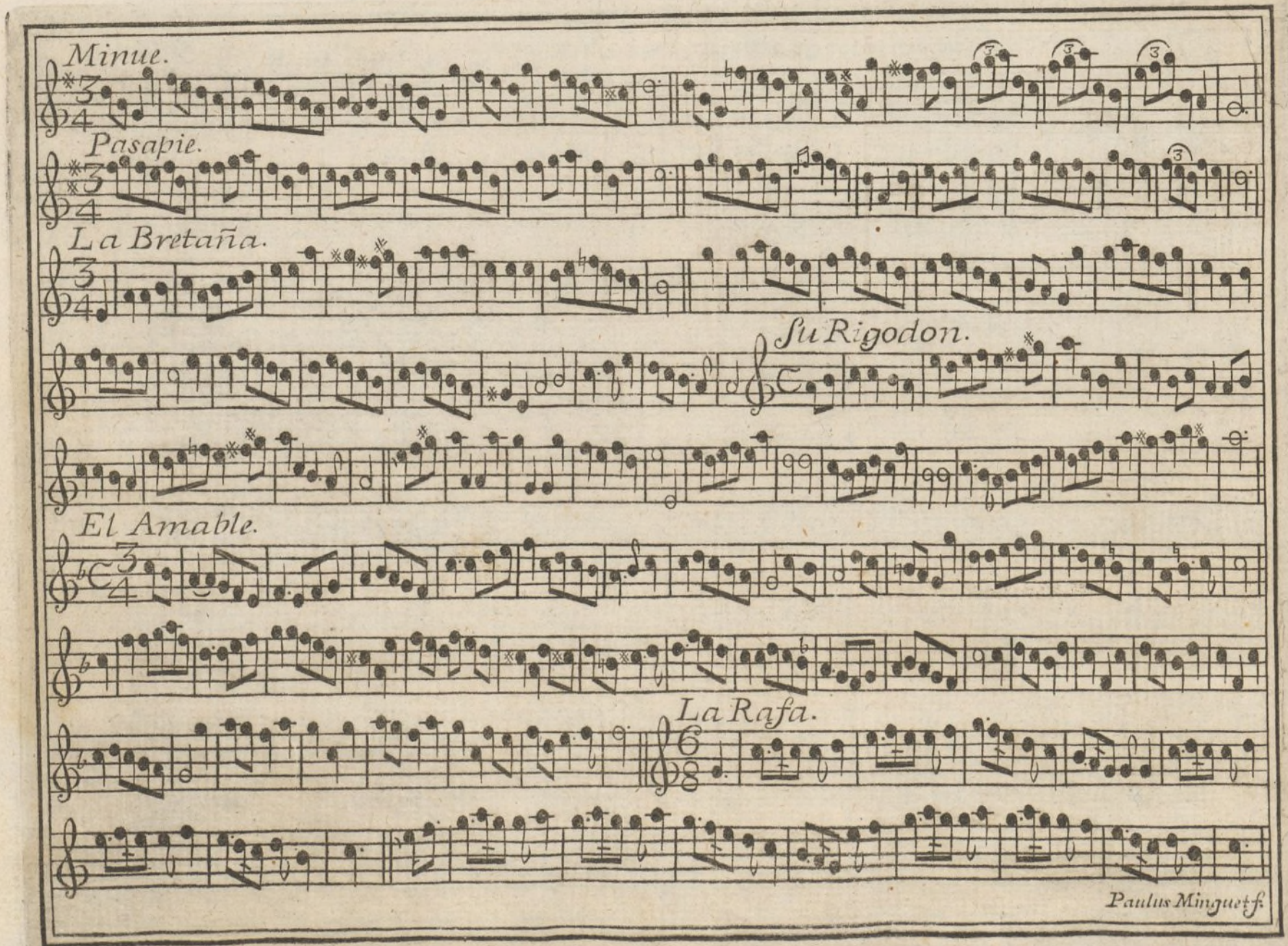

Ayuntamiento de Madrid

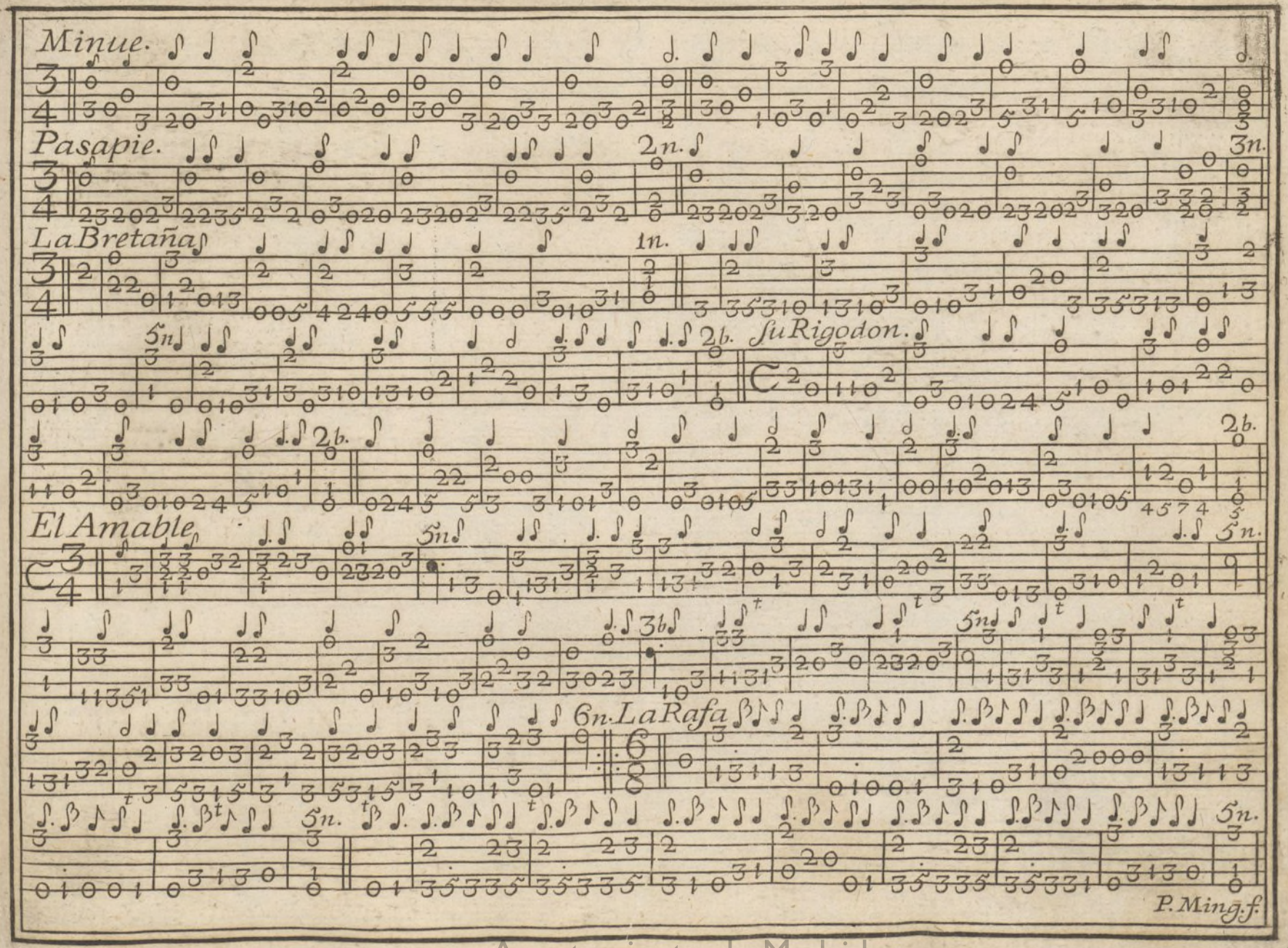

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Brebe resumen de las Escalas de D. Santiago de Murcia.

Escala en la Clave de Ffaut; Podrà el Acomp^te desde el 2° Gsolreut repetir lo mismo.

Escala en la Clave de Csolfaut al estilo antiguo de España.

Escala en la Clave de Csolfaut Natural al estilo de Italia.

Posturas, ô Golpes llenos Naturales.

Posturas de â Cuerda sensilla Naturales.

Bmoles.

Con uno. Con dos. Con tres.

Substenidos.

Con uno. Con dos. Con tres.

P. Ming. f.

Ayuntamiento de Madrid

Universal Demonstracion de los demàs Rudimentos musicales para los Principiantes.

En esta Mano, y Escalas se hallan todos los Signos, y las Voces con sus mutansas, veanse al derecho, y al revès.

Las voces que nacen del vt de G sol re vt se cantan por bquadro, las de C sol fa vt por natura, y las de F fa vt por bmol.

vt re mi fa sol la la sol fa mi re vt

Por natura, y bquadro.

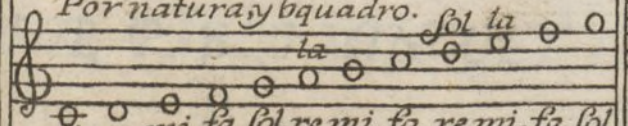

vt re mi fa sol re mi fa re mi fa sol

Por natura, y bmol.

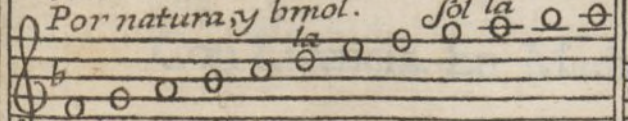

vt re mi fa sol re mi fa re mi fa sol

Sin Mutansas: Cada Signo tiene dos voces, la primera de natura, y la segunda de bmol, de esta suerte, G sol re, A la mi, B si fa, C vt sol, D re la, E mi si, y F fa vt.

Por natura.

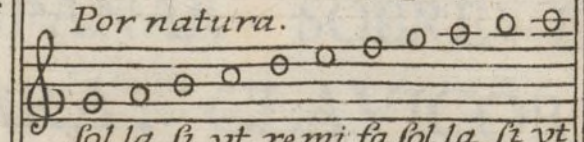

sol la si vt re mi fa sol la si vt

Por bmol.

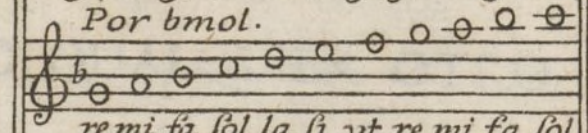

re mi fa sol la si vt re mi fa sol

Sincopado es la nota que divide su valor con las partes del Compàs.

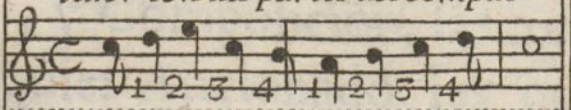

Conocimiento de las Especies.

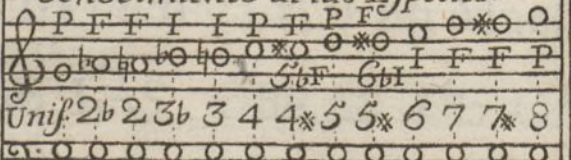

~~La P significa ser la especie perfecta.~~ la F falsa, y la I imperfecta.

Regla gen.l de acomp.r con 3.a 5.a y 8.a los Substenidos con tercera, y sexta, y los Bmoles con tercera, y quinta, veanse apuntados.

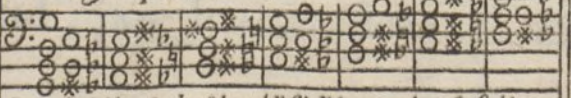

Los sust.s lm.s y bq.s tamb.n sig.n las notas q. faltan.

Otra Regla para poner las Voces en el baxo, y acompañar.

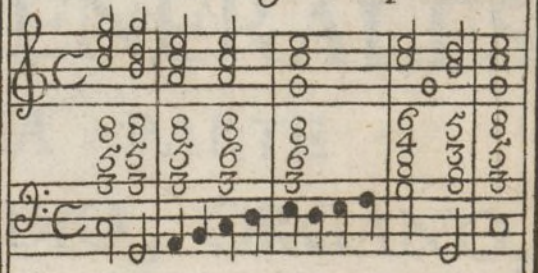

Claus.s ô finales de los ocho Tonos.

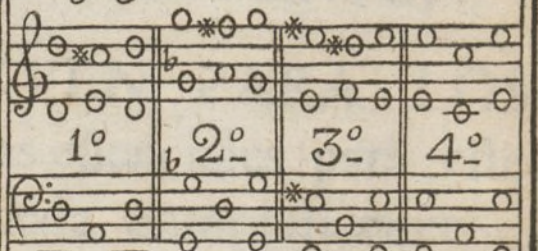

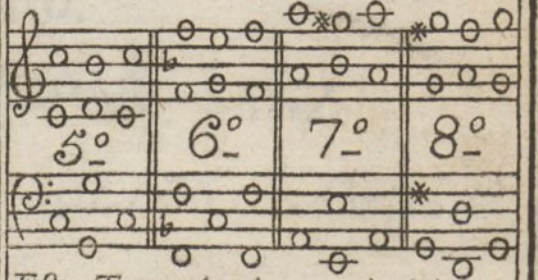

Estos Tonos los han reducido en dos, y son B fà con tercera menor, y B mi con tercera mayor.

Si hallas alguna duda hastela expli.r ya vès que no hay mas lugar: P. M. f.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA ACOMPAÑAR SOBRE LA PARTE CON LA GUITARRA, CLAVICORDIO, ORGANO, ARPA, CITHARA, Ò QUALQUIER OTRO INSTRUMENTO,

CON SUS LAMINAS FINAS, QUE SIRVEN PARA LOS Exemplos de Contrapunto, y Composicion, las mas essenciales para este efecto, y para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y sin Maestro.

RECOPILADAS DE LAS OBRAS DE GASPAR SANZ

POR PABLO MINGUET Y IROL, GRAVADOR DE SELLOS, LAMINAS, Firmas, y otras cosas.

Con Licencia. En Madrid, por JOACHIN IBARRA, calle de las Urosas. 1754

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESTA materia es tan dificultosa, que para su explicacion, aunque sea breve, pedia un Tratado mayor; mas para que éste tenga algo, que convenga à los Musicos, dirè en breves periodos lo mejor que supiere; y si no tuviere la estimacion de camino real, lo que te enseñáre, por falta de dilacion, admitelo por senda, pues muchas veces los atajos se aprecian, porque miran con mas direccion al fin, y este es mi intento, para que lo contenido en este Compendio sirva igualmente para todos los Musicos; porque las mismas reglas, que dirè en las cifras para la Guitarra, los Organistas, y Arpistas pueden aplicarlas à sus Instrumentos, pues con los nombres de las consonancias, y los numeros que se apuntan sobre las solfas, para declararlas, les serà à todos muy facil executar estos preceptos.

La Guitarra se debe ajustar con el Organo de esta suerte. Las terceras en vacìo con el *Gsolreut*, y asi viene el acompañamiento à todos los tonos; pero quando los tiples en alguna composicion suben muy altos, usando de la clave de *Gsolreut* en segunda raya, se transporta el acompañamiento en la Guitarra à la quarta baxo, por mas comodidad del Cantor, y entonces, sin templar de nuevo tu Guitarra, el *Gsolreut*, que era la tercera en vacìo, lo entonaràs en la quarta vacìo, que es el cruzado, ò letra C.

Supuesto yà el templar de la Guitarra con el Organo, los ocho tonos los tañeràs por las letras, y puntos siguientes.

Primer tono por la E. Segundo por la O. Tercero por la ✠ Quarto por la D. y acaba en F. Quinto por la B. Sexto por la G. Septimo por la D. Octavo, y ultimo por la A.

Esto yà supuesto, pondràs las consonancias, comenzando de solfa en solfa, en los siete signos de la Musica, con las reglas siguientes.

REGLA PRIMERA DE LAS CONSONANCIAS, y acompañamiento perfecto, que corresponde à todas las notas del baxo.

LO primero, se han de saber acompañar aquellas tres escalas de Musica: La primera se llama diatonica, y natural, porque sube el baxo de tono en tono con naturaleza, y sin accidente de substenido, ò bmol, y todas las notas se acompañan, conforme las consonancias que en la misma escala natural se corresponden unos signos à otros: v.g. El *Gsolreut* se acompaña con tercera mayor, y quinta, porque en la escala natural, la tercera que le corresponde es *Bmi*, y el *Dlasolre* por quinta. Al *Alamire* se dà tercera menor, y quinta, porque en la misma escala natural, la tercera que le corresponde es *Csolfaut*, con *Elami* por quinta; y asi en los demàs signos, excepto à los *mies*, que se les dà la sexta, siguiendo quinta falsa con su tercera menor. La quarta voz suele hacer octava del baxo, y esto contiene la primera escala.

Siguense despues otras dos escalas, que sirven para saber cómo se han de acompañar en la Guitarra, la una toda con terceras menores, la otra con terceras mayores, que corresponden à cada nota, como estàn cifrados los exemplos, cada uno en derecho su solfa, ò signo, y tienen todos los puntos dos acompañamientos, para que escojas el que quisieres: El uno es de Rasgueado con toda la Guitarra, y éste se señala con las letras: El otro de Punteado, que se señala con los numeros, y en éste el pulgar tañe la cifra, que corresponde al baxo, y con los otros dedos las voces que vienen mas al proposito à la mano; advirtiendo, que en todas estas escalas, lo mismo que se dice de los siete signos graves, se entiende de los agudos, y sobreagudos, como lo veràn en el primer exemplo de esta regla.

Ayuntamiento de Madrid

REGLA SEGUNDA, COMO SE ACOMPAñAN los Subſtenidos, y Bmoles.

LO ſegundo, ſe ſabràn acompañar los accidentes que ſobrevienen à eſtas notas, y ſon dos; unos ſe llaman Subſtenidos, y otros Bmoles: los Subſtenidos ſolo ſe apuntan à los ſignos, ò notas que no tienen *mìes*, porque ſirven de aumentar à los ſignos, (que con razon algunos les llaman menores) como ſon *Gſolreut*, *Cſolfaut*, *Dlaſolre*, *Ffaut*: en todos eſtos ſe ſuele hallar el Subſtenido, y no en otros, y generalmente quando ſube el canto, ſin hacer otro motivo, ò clauſula, ſe acompaña la nota que tiene Subſtenido con tercera, y ſexta. Los Bmoles ſe juntan ſolo à las notas, y ſignos, que tienen *mìes*, porque ſirven de ablandar, y diſminuir la fuerza del *mi*; y por eſſo los Bmoles ſe apuntan ſolo en *Elami*, *Bmi*, y *Alamire*, y ſe acompañan de ordinario con tercera mayor, y quinta, como ſe verà en las cifras, y exemplo de eſta regla.

REGLA TERCERA PARA ACOMPAñAR TODAS las cadencias, y clauſulas finales del baxo.

LO tercero, ſe ſabràn de quantos modos puede clauſular el baxo, robandoles à las otras partes ſus clauſulas, y deſpues, què acompañamiento, y ligadura correſponde à cada uno. A lo qual reſpondo con diſtincion, que hay tres modos de cadencias, ò clauſulas; la principal, y propria del baxo, es la que llaman clauſula cerrada, y es quando ſalta quarta arriba, ò quinta abaxo, cantando *re ſol*, *la re*, ò *ſol ut*; y en eſta cadencia à la penultima nota, ſe liga la quarta al dàr, prevenida primero, y ſe reſuelve en tercera mayor al levantar, cubierta con la quinta, ò ſexta, y la quarta voz camina octava del baxo.

El ſegundo genero de cadencia ſe llama de ſegunda, ò tenor, que baxa de grado, diciendo *fa*, *mi*, *re*. A eſte modo de cadencia ſe liga en la penultima nota, la ſeptima prevenida antes, y ſe reſuelve al levantar, con ſexta mayor, cubierta con tercera. La quarta voz podrà dàr en decena.

El tercer modo de cadencia ſe llama de tiple, quando el baxo canta *fa*, *mi*, *fa*, robandole al tiple eſte motivo: entonces ſe acompaña el medio compàs, ò puntillo de la penultima nota, con ſegunda, y ſexta; y deſpues el baxo, deſcendiendo, reſuelve la ſegunda en tercera, y la ſexta baxa à otra ſexta: la quarta voz camina en octava de la ſegunda, ò novena del baxo. Todas eſtas ligaduras ſe deben hacer, quando la nota, ò ſolfa del baxo es capàz, ſiendo de un compàs, ò medio; pero ſiendo ſeminima, ò corchea, baſta la reſolucion final, por no haver tiempo para mas, como ſe verà en el exemplo de eſta regla.

REGLA QUARTA, QUÈ NOTAS SE ACOMPAñAN, y quáles ſe dexan ſin acompañamiento, tocandoſe ſolas, y de paſſo por falſas.

EL baxo tiene diverſidad de caminar, porque unas veces camina de grado, ſubiendo, ò baxando, otras de ſalto, y eſtos ſon de tercera, de quarta, de quinta, ſexta, y octava; y de toda eſta variedad de caminar, yà de grado, yà de ſaltos, ſe ſaca los diverſos acompañamientos, y uſo de las reglas. Lo primero, todo el dàr, y alzar de compàs, ſe debe acompañar; y ſi el baxo ſube, ò baxò gradatim de ſeminimas, diciendo, v. g. *re*, *mi*, *fa*, *ſol*, *la*, la primer nota ſe acompaña, la ſegunda ſe paſſa ſola ſin ningun acompañamiento, à la tercera ſe buelve à acompañar, la quarta tambien ſe paſſa por falſa, y luego en la quinta buel-

Ayuntamiento de Madrid

buelve à dàr el compàs, acompañando lo que le corresponde en la escala: y si camina el baxo de corcheas, diciendo *re, mi, fa, sol, la*, se acompaña tambien solo la primera, y luego todàs las demàs se tocan sin acompañar; y lo mismo se hace con las semicorcheas, solo se permite acompañarles alguna vez de tercera, y se puede usar sin riesgo, como se verà en el exemplo de esta regla.

REGLA QUINTA DEL ACOMPAñAMIENTO DEL BAXO, quando camina de salto.

TOdas las veces que el baxo dexa de caminar gradatim del modo dicho, porque salta de tercera, quarta, y otros motivos, siempre se acompaña con consonancias, porque todos los saltos, y golpes de las voces en el Contrapunto, han de ser buenos; pero advirtiendo, que algunas veces no se altera el acompañamiento, como quando salta de tercera arriba, ò tercera abaxo, entonces se le dà el acompañamiento de la primera escala, y lo mismo en salto de sexta, y octava; pero esta regla tiene alguna excepcion, porque si falta el baxo de tercera arriba, ò abaxo, à la nota de donde se mueve, se dà la tercera adonde ha de saltar, en lo qual es menester grande cuidado; porque si una vez le dàn tercera menor al *Alamire*, porque su cuerda de la tercera es *Csolfaut*, otra vez le daràs tercera mayor; y sucede quando antes de saltar de *Alamire*, vieres substenido en el *Csolfaut*, à què partes, porque éste forma la tercera entonces, y la razon la juzga el mismo oìdo, que por la vecindad de fuerte, y blando, no permite en tal salto sino tercera mayor en el *Alamire*; y lo contrario se puede hacer, pero serà musica de mal gusto, y de oìdo enfermo, como veràs en el exemplo de esta regla.

REGLA SEXTA, QUANDO EL BAXO SALTA de quinta arriba, ò quarta abaxo.

SIendo notas de compàs, ò medio, dandole à la primera su consonancia ordinaria, antes de passar al salto, se le acompañarà con la sexta, y quarta mayor, que viene ligada de la quinta, y es un alhago, y famoso reclamo para el Cantor esta ligadura, y luego la voz que hizo quarta mayor, passarà à octava, y la sexta à tercera mayor de la nota en que cae, y salta el baxo. Este mismo acompañamiento, y ligadura cabe quando el baxo passa baxando de un signo à otro signo immediato, cantando *fa mi*; y tambien quando dice *la sol*, ò *sol fa*, substenido el segundo, como se verà en el exemplo de esta regla.

REGLA SEPTIMA, QUANDO EL BAXO SALTA de quarta arriba, ò quinta abaxo, como se liga la quarta.

ESTE motivo de baxo se llama cadencia, ligandole la quarta, resuelta despues en tercera mayor; pero esta regla tiene tambien su excepcion, porque no siempre es bueno darle la quarta, porque muchas veces la composicion, ò villancico quiere que se ligue la septima, y con ésta no cabe la quarta; y si no se hace assi, echa à perder el Instrumentista una Capilla. Por lo qual se ha de notar, que la quarta siempre se ha de prevenir en alguna consonancia, sea de tercera, quinta, ò sexta, para que despues en la cadencia se ligue: y de este modo bien se puede acompañar con la quarta, y no en otro caso, como se verà en el exemplo de esta regla.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA OCTAVA, PARA CONOCER EN LA CADENCIA de baxo quando se dexa la quarta, y se liga la septima.

LA regla que se ha de tener para no darle la quarta, aunque clausúle el baxo, es esta. Siempre que el baxo desciende de quinta, y tercera, à la nota penultima, en que se ha de ligar, no cabe la quarta, por no haverse prevenido en consonancia; por lo qual entonces, si la nota fuere mayor, se bate en la tercera, y al alzar del compàs, se liga, y resuelve la quarta; y si no hay lugar, se ligarà la septima, porque ésta estuvo prevenida, y resolverla en tercera mayor, si la nota adonde cae fuere final, como veràs en el exemplo de esta regla.

REGLA NONA, QUANDO SE HUYE LA CADENCIA, ò clausula, aunque el baxo salte de quarta arriba, ò quinta àbaxo.

EL baxo tiene algunos passos en que no hace cadencia, aunque lo parece, y estos saltos les llaman los Maestros de Capilla de Roma, *Cadenza Sfugita*, porque solo tienen la apariencia de clausula, saltando de quinta abaxo, por no acompañarle para clausular las otras voces de medio, y esto sucede alguna vez, quando el baxo proviene de la cuerda, ò signo que forma tercera menor, caminando de aqui à la penultima nota; porque es mala Musica partir de *Ffaut* sin substenido, al *Dlasolre*, y à éste darle tercera mayor de golpe, aunque haga salto de cadencia: La razon la dexo al mismo oìdo, que lo pide assi, y aborrece lo contrario, sino es que sea clausula final, y la nota sea mayor, pues entonces al dàr del compàs, se acompañarà con tercera menor, y al levantar, se liga la quarta, resolviendola en tercera mayor, como se verà en el exemplo de esta regla.

REGLA DECIMA, PARA ACOMPAñAR EL BAXO, quando camina sincopado, ò ligado.

EL baxo puede caminar sincopado, ò ligado tambien de dos modos, el uno de salto, y el otro de grado en grado: Quando la sincopa es de salto, se acompaña usando de las reglas que hasta aqui he dicho; pero si la sincopa es de grado en grado, y se liga el baxo de un compàs à otro, como sucede en algunas proporciones, y composiciones Españolas, caben las siguientes ligaduras. Supuesta la consonancia justa al puntillo, ò sincopa en que dà el compàs, se acompañarà con segunda, y quarta, y despues el baxo descendiendo, resuelve la segunda en tercera, y la quarta en quinta, y en esta conformidad ir ligando, hasta que haya sincopas, y ligados, que causa mucha harmonìa al oìdo este genero de acompañar, como se verà en el exemplo de esta regla.

REGLA UNDECIMA, PARA CONOCER POR QUE TONO se ha de tañer el Passacalle, quando se ha de acompañar algun baxo.

LA regla no es donde comienza, sino donde acaba, porque muchas veces entran las partes cantando, y espera el baxo, y entra imitando con el diapente, ò quinta del tono; por lo qual para no errar, siempre se ha de mirar en què punto concluye aquel papel de Musica; y hecha esta diligencia, tañeràs el Passacalle de aquel tono, dandole la tercera mayor, ò menor, que en la primera escala le corresponde; y si el baxo fuere cromatico, para conocer què tercera mayor, ò menor le has de dàr, ò por què tono, advierte lo siguiente.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA DUODECIMA, PARA CONOCER EL TONO de los baxos cromaticos de las Sonatas, y Canciones Italianas.

EN algunas Sonatas, y Conciertos de Violines, que vienen de Italia, se apuntan dos generos de Musica cromatica, la una con substenidos en dos, ò tres rayas al principio, con la clave debaxo, la otra con bmoles: de donde se inferirà, que si el baxo al principio tiene dos substenidos, el uno en *Csolfaut*, y el otro en *Ffaut*, se darà al *Alamire*, y *Dlasolre* siempre terceras mayores en toda aquella sonata, porque el *Csolfaut*, y *Ffaut*, todos han de ser substenidos; y si quieres solfearle, fingete *Gsolreut* un tono mas alto, y guardando la misma proporcion, te saldrà en el tono cromatico la misma entonacion, que en el natural.

Y ultimamente, si el baxo tiene al principio de la clave dos bmoles, uno en *Bfabmi*, y el otro en *Elami*, daràsles al *Gsolreut*, y *Csolfaut* terceras menores; y si lo quisieres tambien solfear, fingete el primer tono, punto mas baxo, en el *Csolfaut*; y de esta suerte, por cromatico que sea un baxo, se podrà entonar, y acompañar con grande facilidad, como se verà en el exemplo de esta regla.

Estas son las doce reglas mejores, que entre infinitas que hay en el contrapunto, y composicion, he podido escoger: lo que faltáre, lo suplirà la misma práctica, pues por no ser prolijo, y no salir de los limites de Compendio, podrà bastar lo referido, con los ultimos Passages que compongo del baxo, sobre primer tono; con los numeros de las consonancias para los Organistas; y las cifras que le corresponden para la Guitarra.

EXPLICACION DEL CLAVICORDIO, Y ORGANO.

SI alguno de los Aficionados quisiesse aprender por sì solo, y sin Maestro solfear, y acompañar con este Instrumento, observarà lo siguiente:

Primero, procurarà estudiar la escala primera en octava con tercera, y quinta; y para executarlo, pondrà el dedo pequeño de la mano izquierda en la tecla primera de la letra C, que es la voz mas baxa; el dedo pulgar en la otra C, y es su octava; el indice de la mano derecha en la letra E, que es su tercera, y el anular en la G, y es su quinta; y con los dichos quatro dedos se dàn quatro golpes en las dichas quatro teclas, y al mismo tiempo se canta *ut*... Despues se mudan los dichos dedos à la voz *re*, que son D D F, y A, dando tambien los dichos golpes, y se sube gradatim hasta la voz mas alta, que es la D, y despues se và baxando, haciendo lo mismo. Despues se estudiarà la otra que se sigue, que es con salto de tercia, ò tercera; esto es, desde C C E, y G, saltar à E E G, y B; y luego se estudian las demàs, y sabiendolas bien, se procurarà estudiar las dichas doce reglas, empezando por la segunda, que es de los substenidos, y bmoles: y la misma práctica, y exercicio enseñarà cómo se han de mudar los demàs dedos.

EXPLICACION DEL NUEVO ESTILO DEL ARPA de dos ordenes.

EL diapasson del Arpa de dos ordenes es el mismo que el del Clavicordio, y asi el Aficionado haga cuenta, que las teclas son las cuerdas; y para que no se le olvide, pondrà debaxo de cada clavija la letra que le corresponde, y despues se templa como el dicho Clavicordio; y para es-

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

estudiar las dichas escalas, se han de herir las dichas cuerdas en la forma siguiente.

La primera C, que es el bordon mas gordo, y la voz mas baxa, con el dedo anular de la mano izquierda; la tercera, que es la E, con el largo; la quinta, que es la G, con el indice; y la octava, que es la segunda C, con el pulgar.

Con la mano derecha, que es el tiple, se toma la tercera C con el dedo anular; la E, que se sigue, con el largo; la G con el Indice, y la quarta C con el pulgar.

Si quiere subir en octavas con el baxo, se tomarà el dicho baxo con el dedo anular; y la octava con el pulgar; y si quisiesse acompañar con tercera, y quinta de la mano derecha, que es el tiple, tomarà la tercera con el dedo largo, y la quinta con el pulgar, y es el modo como se deben correr las quartas, sextas, y septimas; y si quiere correr octava en gradatim, como es *ut*, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *re*, *mi*, *fa*, empezarà el *ut* con el dedo anular, el *re* con el largo, el *mi* con el indice, el *fa* con el pulgar, y el *sol* repetirà con los mismos que ha empezado, y para baxar harà lo mismo; y este es el nuevo estilo para aprender con facilidad el Arpa.

EXPLICACION DE LA CITHARA CON TRASTES enteros.

TEniendo este Instrumento algunos defectos, por faltarle un traste, y en otros la mitad, y juntamente diferentes voces, me ha parecido mejor explicarlo con los dichos trastes enteros, los quales estàn señalados con sus puntitos.

Las cuerdas han de ser de alambre: las primas blancas del numero 8. las segundas tambien blancas, que llaman de acero, del numero 7. las terceras doradas del numero 5. y las quartas tambien doradas del numero 6.

Se templan primero las primas, que no estèn muy altas, ni muy baxas; las segundas, pisadas en el segundo traste, se igualan con las primas en vacìo; las terceras, pisadas en el quinto traste, con las segundas en vacìo; y las quartas, pisadas en el tercer traste, con las dichas segundas, tambien en vacìo. Vease Temple, lamina tercera. Y se ajusta con la Guitarra, primas con primas, &c.

Se tañe con una pluma, como la Bandurria; y para executar los puntos comunes, se miran los puntitos que tiene cada numero, para saber con què dedo se han de pisar las cuerdas; y assi digo, que si tiene un puntito, se pisa con el dedo indice de la mano izquierda; si tiene dos, con el largo; si tres, con el anular; y si quatro, con el pequeño.

Se advierte, que los puntos que tienen una letra encima, son como los once primeros; el 1. es el mismo que el de la A, el 2. que el de la B, &c. y las dichas letras corresponden à las del abecedario Italiano, y al estilo Catalan de la Guitarra.

Se tañe de rasgueado, como la dicha Guitarra: Los golpes que se dàn ácia arriba (por lo regular) se hieren no mas que las quartas; y si quiere tañer el Passacalles, Folias Españolas, la Jota, Fandango, Folias Italianas, &c. mire las reglas de tocar la Guitarra, Tiple, y Vandola; y si quiere aprender de punteado, mire el diapasson, que demuestra los signos, y voces, que corresponden à sus cuerdas, y trastes, y sacarà las consonancias, y posturas, ò golpes llenos, y podrà cifrar los tañidos que quisiere de la misma manera que se escriben los de la Guitarra. Y me parece que con esta breve explicacion qualquier Aficionado, que sepa tañer un poco la Guitarra, ù otro Instrumento, lo entenderà con mucha facilidad.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Exemplo Primero delas Reglas para acompañar sobre la parte con la Guitarra, y demas Instrumentos.

Acompañamiento Diatonico. Acomp.to con tercera menor. Acomp.to con tercera mayor.

Exe.o 2.o delos Subst.s y B moles. Exem.o delas Caden.s del Baxo dela 3.a Regla.

Estos con 3.a y 6.a — Es. con 3.a y 5.a — A estas Caden.s se liga la 4.a resuelta en 3.a — Cub.ta con 5.a ó 6.a — Estas son Claus.s de Tenor se liga la 7.a re-

suelta en 6.a ma.r — Estas son de Tiple con 2.a y 6.a — Exemplo de la quarta Regla. — Exemplo de la 5.a

Exem.o dela 6.a y tamb.n con 4.a y 6.a — Exemplo de la 7.a — Exe. dela 8.a — Exemplo dela 9.a — Ex.o dela X.a — Estos con 2.a y 4.a

Paulus Minguet f.

Ayuntamiento de Madrid

Exemp.s de las ult.s Reglas de los Cromaticos. El Musico curioso atienda al acomp.to de este Baxo. Passages de el Baxo sobre el primer Tono para el uso y practica de acompañar con las Reglas explicadas.

P. Ming.f.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Demostracion, y Diapason del Clavicordio, y Organo.

Graves. Agudos. Sobreagudos.

D♭	E♭	G♭	A♭	B♭	D♭	E♭	G♭	A♭	B♭	D♭	E♭	G♭	A♭	B♭	D♭	E♭	G♭	A♭	B♭	D♭	E♭	G♭	A♭	B♭	D♭
C♯	D♯	F♯	G♯	A♯	C♯	D♯	F♯	G♯	A♯	C♯	D♯	F♯	G♯	A♯	C♯	D♯	F♯	G♯	A♯	C♯	D♯	F♯	G♯	A♯	C♯
C	D	E	F	G	A	B	C	D	E	F	G	A	B	C	D	E	F	G	A	B	C	D	E	F	G	A	B	C	D

Escalas de Csolfaut sin Bmol, para empesar â solfear, y sabiendolas bien, se logra facilmente el acompañar.

Esta con salto de tercia.

Agudos. Sobre agudos.

ut re mi fa sol la si ut re mi fa sol la ut mi re fa mi sol fa la sol si

Esta con salto de quarta. Y Esta con salto de quinta.

ut fa re sol mi la fa si sol ut ut sol re la mi si fa ut sol re

Demostracion de los Puntos comunes de la Citara.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	P	✠	A	B	G	H	E	D	F	H2	G2	I	C	Temple
1 a	3	0	5	1	1 0	0	4	2	6	0	2	x	0	8	x	x	0	0	7	9	9	x	0
2 a	0	3	3	3	0 3	2	2	1	4	2	0	9	x	x	0	0	x	9	9	8	7	0	2 0 0
3 a	2	3	0	1	0 0	0	2	2	4	0	0	x	x	8	8	8	0	7	6	9	0	9	5
4 a	3	5	6	3	3 3	1	5	0	7	2	3	0	13	x	11	x	x	9	0	11	x	x	3

Diapason, que demuestra los Signos, que corresponden â sus cuerdas, y trastes.

vacio. E	F	F♯G♭	G	G♯A♭	A	A♯B♭	B	C	C♯D♭	D	D♯E♭	E	F	F♯G♭	G	G♯A♭	A	A♯B♭
D	D♯E♭	E	F	F♯G♭	G	G♯A♭	A	A♯B♭	B	C	C♯D♭	D	D♯E♭	E	F	F♯G♭	G	G♯A♭
A	A♯B♭	B	C	C♯D♭	D	D♯E♭	E	F	F♯G♭	G	G♯A♭	A	A♯B♭	B	C	C♯D♭	D	D♯E♭
B	C	C♯D♭	D	D♯E♭	E	F	F♯G♭	G	G♯A♭	A	A♯B♭	B	C	C♯D♭	D	D♯E♭	E	F
Trastes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	

P. M. S.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

REGLA GENERAL, PARA QUE el Aficionado à la Musica sepa poner los substenidos, y bmoles, que corresponden à la naturaleza de los doce Terminos naturales, y accidentales.

EL Principiante ha de saber, que à todo termino de substenidos, para hacerlos que sean mas fuertes, se les ha de poner una cruz al lado, ò antes de la solfa, ò nota, como và en su apuntacion; y para que buelva à su naturaleza, se quitarà la dicha cruz, poniendole un substenido. Al contrario en termino de bmoles, para hacerlos mas blandos se pondràn al lado de la solfa dos bmoles juntos; y para que buelva à su naturaleza se quitaràn los dichos bmoles, poniendole un bmol. Toda Musica que tenga substenidos en la clave, ò llave, no se deben quitar con bmoles, sì con bquadros; como tambien toda la que tenga bmoles se deben quitar con los dichos bquadros, y no con substenidos; que haciendolo asi el Compositor, llevarà mejor su norte el Acompañante. Advierte se, que toda naturaleza de Musica no tiene mas que dos especies, como son dos segundas, una menor, y otra mayor: lo mismo es la tercera, y las demàs que corresponden al tono, menos la quinta que tiene tres (segun la apuntan) natural, falsa, y fuerte. Tambien se ha de advertir, que la tercera mayor puede ser quarta, y la quinta natural sexta; pero es menester que las voces, y baxo passen à otro accidente.

OTRA REGLA DE LOS TIEMPOS usuales de la Musica, para gobierno del Acompañante; explicando en ellos, quando le precisa à dàr golpes llenos, (segun el tiempo que fuere) ò dàr el baxo solo, sin acompañamiento de voces, sacada de las Obras de Santiago de Murcia, Maestro de Guitarra que fuè de la Reyna N. S. Doña Maria Luisa Gabriela de Saboya (que Dios haya)

Tiempo de compasillo.

ESTE tiempo, quando và muy de espacio, se llama en España de nota negra, y en Italia largo; entonces, respecto de lo grave, las seminimas se dàn llenas, las corchèas de dos en dos, las semicorchèas de quatro en quatro; reputando siempre, asi para este Tiempo, como para todos los demàs, segun el manejo del Acompañante.

El mismo Tiempo.

Quando el dicho Tiempo và à medio ayre; esto es, algo apriessa, se dàn llenos al dàr, y el alzar del compàs, y en aquella nota que pidiere voz particular, cuyo motivo serà siempre causa para executarlo asi en qualquiera de los Tiempos, si huviere lugar, y manejo para ello.

Tiempo de compàs mayor.

En este Tiempo, siendo asi que entran duplicadas figuras que en el que queda explicado, se acompaña ràpido; por lo que se dàn los golpes llenos

Ayuntamiento de Madrid

en todas las minimas, las feminimas de dos en dos, las corchèas de quatro en quatro; y esto se entenderà si huviere destreza en la mano; que si no, se daràn al dàr, y el alzar, reputandole como compasillo ayroso.

Tiempo de 2. por 4.

Hay otro Tiempo en la Musica Italiana, y Francesa, que se llama Tiempo de Gavota, el qual se pinta con un 2. y un 4. èste và muy apriessa, porque entran en èl la mitad menos de figuras, que en el compasillo; pues se suele componer de una minima, ò de dos feminimas; de quatro corchèas, ò de ocho semicorchèas: los golpes llenos se daràn al dàr, y el alzar del compàs.

Tiempo de 3. por 4.

En este Tiempo la minima vale dos partes, con puntillo un compás, tres minimas hacen dos compases, de feminimas uno, de corchèas seis, y de semicorchèas doce: los golpes se daràn llenos al dàr y el alzar del compàs.

Tiempo de 3. por 8.

En este Tiempo la feminima con puntillo vale un compàs, sin èl dos partes; de corchèas entran tres, de semicorchèas seis. Dicho Tiempo por la mayor parte es para Areas muy promptas, y entonces se daràn llenas à la primera nota del compàs. Si fuere en Areas que vayan graves, se daràn llenos al dàr, y el alzar, ò donde pidiere voz particular.

Tiempo de sexquialtera.

Hay otros tiempos que llaman sexquialtera, sexquidocena, y sexquinovena, los quales dichos tres Tiempos se diferencian en el modo de apuntacion; de suerte, que la sexquidocena, que es el Tiempo que mas comunmente se encuentra en muchas Cantadas, ò Tocatas, se figura con un 12. y un 8. Los golpes llenos se daràn, si fuere violento, en aquellas notas que componen al dàr, y el alzar del compàs, siendo èste compuesto de corchèas; pero si se compone de feminimas con puntillo, se daràn todas llenas. La sexquialtera se figura con un 6. y un 4. y muchas veces se encuentra con un 6. y un 8. los golpes llenos se daràn al dàr, y el alzar del compàs. La sexquinovena (menos usada) se figura con un 9. y un 6. Los golpes llenos de este Tiempo se daràn guardando las mismas reglas que en los otros antecedentes de la sexquialtera, y sexquidocena.

Y por fin, curioso Lector, te asseguro, que, si te guias con estas Reglas, y las demàs que explico de los otros Instrumentos, no tendràn que censurar los Musicos. No te cause admiracion aunque lo diga; pues haviendo registrado diferentes papeles de algunos Maestros, aunque yo no sea Musico de profession, no mas que aficionado, he visto bastantes yerros en las apuntaciones de la nota, y cifra; y es lastima, que sabiendo lo mas, no sepan lo menos, siendo una Ciencia practicada por los Soberanos.

NOTESE: Que si algun Musico dixesse, que no sirven los dobles substenidos ♯, ni dobles bmoles ♭, serà porque no havrà entendido las demonstraciones de las Clausulas, ò Passacalles, el Labyrintho, ni su explicacion; y tañendolas se demuestran en el diapassón de essa Guitarra.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Diapason de la Guitarra, que demuestra los Signos de la musica. Los puntitos de esta mano son para saber con que dedos se han de pisar las cuerdas, y los numeros en que trastes.

5ª cuerda	A	A♭G✱	G	G♭F✱	F	E	E♭D✱	D	D♭C✱	C	B	B♭A✱	A
4ª cuerda	D	D♭C✱	C	B	B♭A✱	A	A♭G✱	G	G♭F✱	F	E	E♭D✱	D
3ª cuerda	G	G♭F✱	F	E	E♭D✱	D	D♭C✱	C	B	B♭A✱	A	A♭G✱	G
2ª cuerda	B	B♭A✱	A	A♭G✱	G	G♭F✱	F	E	E♭D✱	D	D♭C✱	C	B
1ª cuerda	E	E♭D✱	D	D♭C✱	C	B	B♭A✱	A	A♭G✱	G	G♭F✱	F	E
	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	Tres-1-tres	

Temple

Escalas en la Clave de Ffaut â tres voces, para que el Principiante sepa acompañar de punteado.

Signos Naturales. Substenidos con 3ª y 6ª. Bmoles con 3ª y 5ª.

G A B C D E F G✱ A✱ B✱ C✱ D✱ E✱ F✱ G♭ A♭ B♭ C♭ D♭ E♭ F♭

Estas sen. sig. pisarlas todas con el dedo p.

Circulo armonioso â 4 voces, con 3ª mayor 5ª nat. y 8ª y con sus falsas de 2ª 4ª y 6ª La 3✱ se puede mudar en 3b.

G D A E B F✱ C✱ A♭ E♭ B♭ F C

Estos Puntos con 3ª mayor son para rasgueado, sirven por punteado dexando las 8as y 6as y en los de 3ª menor las 5as

G C,B✱ F,E✱ B♭A✱ E♭D✱ A♭G✱ C✱D♭ F✱G♭ B,C♭ E,F♭ A D

Diferentes Tañidos, ô Clausulas.

Estos Puntos de 3ª menor tambien se tañen con 3ª mayor, y sus falsas son con 3ª 5ª y 7ª Todas estas Posturas, ô Puntos, se hacen muy bien hasta el traste doce: vean se sus Signos en la dicha Guitarra. El Aficionado aqui tiene un todo, y si quiere saber mas, mire los Tratados que he sacado de este Instto. y hallara expdo. y sigdo. mucho mas que esto por extenso. Ay otros Tratos del Violin, Clavicordio, Harpa, Cythara, Psalterio, Bandurria, Flautas, el Labyrintho; el de danzar â la Francesa y Española, y por Chorographia con varias Danzas y Contos. Tambien hay difers Libros y Estampas curiosas: su Autor Pablo Minguet Gravador de Sellos y Laminas: se hallarán en Madd en su casa, &c.

Por estos 12 Puntos naturales, y 12 bmolados se tañen 24 Passacalles, ô Clausulas diferentes, y sin las falsas; pero dicen muy bien en todo Sonido.

Ayuntamiento de Madrid

Demonstracion delos doce Termis. y Regla general para saber todas las terceras mayores, ô menores, y quintas naturales: Tambien se les pueden añadir las octavas si se quiere.

Clausulas naturales con tercera mayor, y quinta natural.

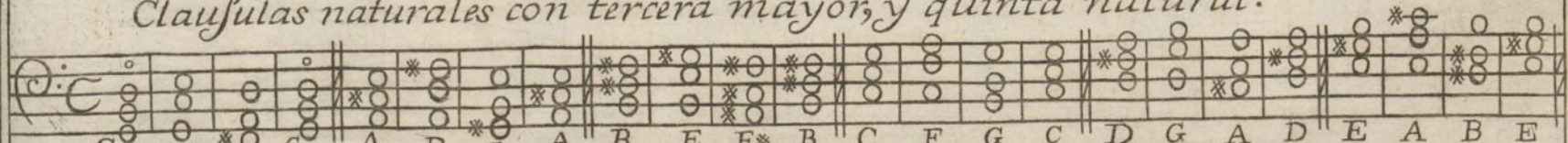

Clausulas naturales con tercera menor, y quinta natural.

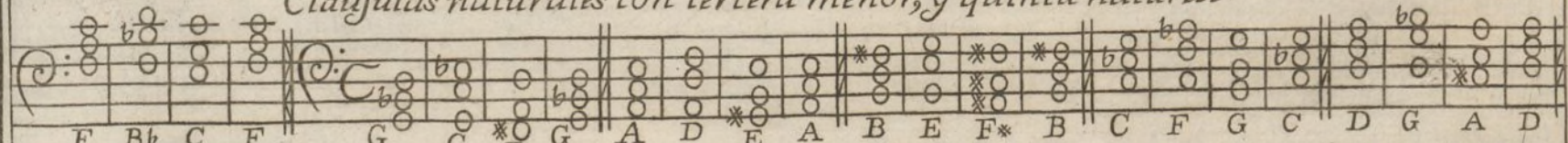

Clausulas accidentales con tercera mayor, y quinta natural.

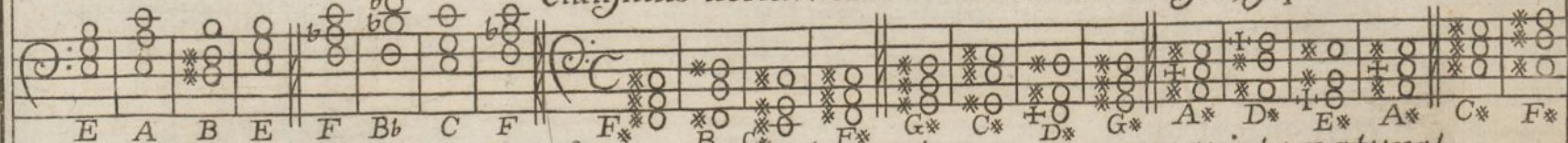

Clausulas accidentales con tercera menor, y quinta natural.

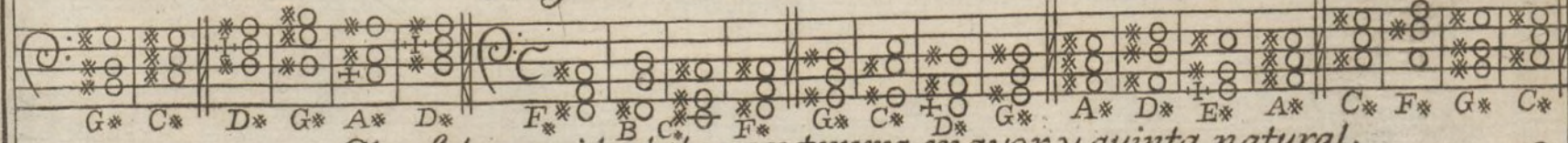

Clausulas accidentales con tercera mayor, y quinta natural.

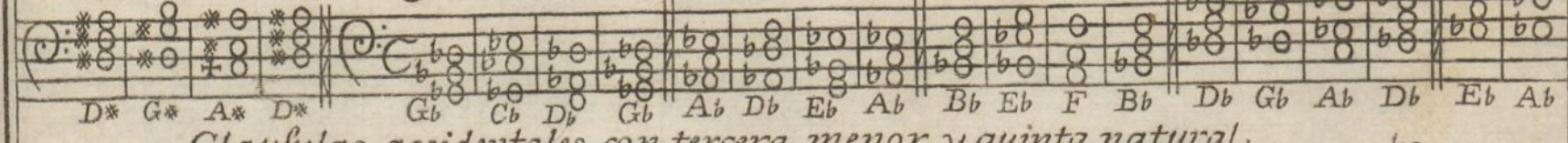

Clausulas accidentales con tercera menor, y quinta natural.

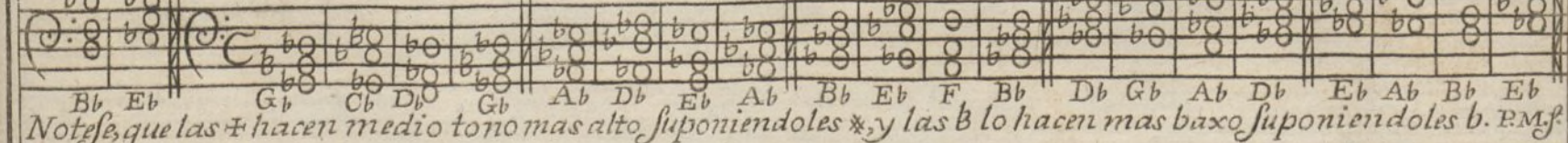

Notese, que las + hacen medio tono mas alto, suponiendoles *, y las ♭ lo hacen mas baxo, suponiendoles b. P.M.S.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Labyrintho de Labyrinthos por arpegio, con la modulacion de los doce Termis. al estilo moderno,

Llave.

Los Instos que no suben tanto como los Violines, lo han de tañer con Octa baxa veanse apuntadas. Tam-

Entrada.

bien pueden trocar las voces haciendo del tiple baxo.

Pro-

Este Labto las Reglas generales, que enseñan â tañer la Guitarra, Clavicordio, Harpa, Psalterio, Bandurria, Violin,

Ayuntamiento de Madrid

el qual tañiendolo bien, se verà lo harmonioso que es en sus cadencias, y sirve para todo Instr.to

Prosigue.

Enredo.

Se deshace.

De Càpo.

Flauta dulce, Flauta trav.a y otros Istrum.s y las demas Obras de Pablo Minguet, se hallaràn en Mad.d en su casa, y en los Lib.s

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Regla general para saber transportar qualquier Tañido por los doce Terminos, baxando, ô subiendo las notas una voz en cada uno, demonstrados con este Minuete muy facil, para que el Principiante los sepa tañer; y solfear las voces con sus mutansas, ô mudansas, y sin ellas.

Por D la sol re. Notese, que si se quiere transportar por todas las Claves, veanse figuradas al fin de cada Minuete.

fa la sol mi sol fa mi sol fa re fa mi sol la fa fa sol mi vt vt re mi fa mi re re mi fa mi fa sol la vt re mi re mi fa sol sol la fa fa sol mi vt vt la sol fa mi re vt

Por C sol fa vt.

vt mi re si re vt mi sol fa re fa mi sol mi vt vt re si sol sol re mi fa mi re re mi fa mi fa sol la vt re mi re mi fa sol sol mi vt vt re si sol sol la sol fa mi re vt

Por B fa bmi.

Por A la mire. (¶ Para saber de memoria todas las Claves, se ha de contar B fa bmi, desde el ultimo Substenido de

Por G sol re vt. (la Clave, hasta encontrar una de las tres, y por ella, se solfea natural, y si son B moles, se cuenta F fa vt.

Por F fa vt. (Los Substenidos se apuntan en las dichas Claves, el 1º en F. 2º C. 3º G. 4º D. 5º A. 6º E. y el 7º en B fa bmi.

Por E la mi. este se puede poner Octava arriba. (Los B moles, el 1º en B. 2º E. 3º A. 4º D. 5º G. 6º C. y el 7º en F fa vt.

Por C sol fa vt ✱ Por B fa bmi ✱ Por A la mire b. Por F fa vt ✱ Por E la mi b.

Estos doce Terminos se pueden poner de diferentes maneras, ô seguidos como estan en el Labyrintho. P. Minguet f.

Ayuntamiento de Madrid

Notese, que si algun Musico no le gustan las demonstraciones de estos Papeles, me alegrarè que haga màs en tan poco lugar, y mejores: etc.

Ayuntamiento de Madrid

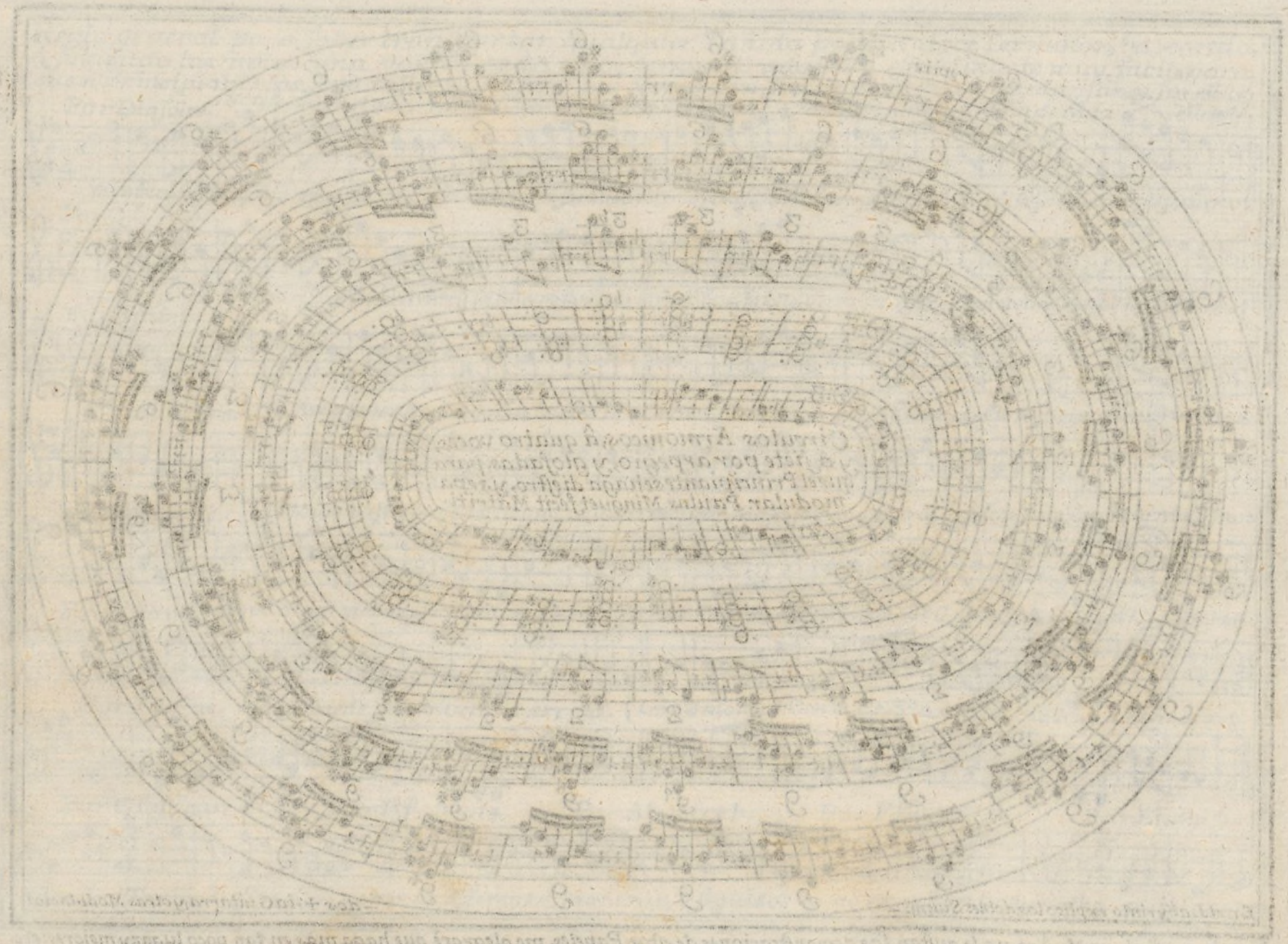

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
EL PSALTERIO,

CON VARIOS TAÑIDOS, DEMONSTRADOS, Y FIGURADOS en diferentes Laminas finas, por Musica, y cifra, para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y sin Maestro.

COMPUESTAS

POR PABLO MINGUET Y IROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras cosas.

Con Licencia. En Madrid, en la Imprenta de Joachin Ibarra, Calle de las Urosas.
Año de 1754.

Ayuntamiento de Madrid
AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
EL PSALTERIO,

CON VARIOS TAÑIDOS, DEMONSTRADOS, Y FIGURADOS en diferentes Laminas finas, por Musica, y cifra, para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y sin Maestro.

COMPUESTAS
POR PABLO MINGUET Y IROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras cosas.

Con Licencia. En Madrid, en la Imprenta de Joachin Ibarra, Calle de las Urosas.
Año de 1754.

BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

REGLA PRIMERA.

LO QUE ES EL PSALTERIO, Y DE LO QUE SE COMPONE.

ANTES que ſe comience à explicar el modo de encordar, y templar eſte inſtrumento, ſe ha de advertir, que hay unos con veinte y un orden, otros con treinta y tantos, otros que en cada orden tienen cinco cuerdas, y otros que tienen tres; pero los mas uſuales, y regulares ſon los de veinte y tres, y en cada orden quatro cuerdas: y por ſer éſte el que mas ſe eſtila, explicarè el modo de tañerlo.

REGLA SEGUNDA.

DE ENCORDAR EL PSALTERIO.

PARA encordar eſte inſtrumento (ſiendo de los regulares) ſe empezarà por los naturales con el orden ſiguiente.

Primeramente Ffaut, Elami, y Dlaſolre ſobreagudos, del numero 8. Y éſtas ſon mejores que ſean blancas de acero.

Cſolfaut, Bfabmi, y Alamire ſobreagudos, del numero 7.

Gſolreut ſobreagudo, Ffaut, Elami, y Dlaſolre agudos, del numero 6.

Ffaut, y Elami graves, del numero 5.

Dlaſolre, Cſolfaut, y Bfabmi graves, del num. 4.

Alamire, Gſolreut, y Bfabmi bmolado graves, del num. 3.

Orden de encordar los bmolados, y ſubſtenidos de la mano derecha.

Bfabmi bmolado, y Alamire bmolado agudos, del numero 5.

Ffaut bquadro grave, del numero 4.

Elami bmolado, y Dlaſolre bmolado graves, del numero 3.

Pueſtas las cuerdas de alambre en eſte inſtrumento, ſe procurarà poner los puentes en ſu lugar, y para eſto ſe valdrà de alguno que los ſepa hacer, ò de algun Muſico que ſepa tañerlo; y hecho eſto, hacerles unas ſeñalitas en el lugar que ocupan los dichos puentes, por ſi ſe cae alguno.

REGLA TERCERA.

PARA APRENDER POR MUSICA.

ANtes de explicar las reglas ſiguientes, es preciſo que el Aficionado ſepa primero los rudimentos mas neceſſarios de la Muſica; y ſupueſ-

Ayuntamiento de Madrid

puesto que en la Lamina primera estàn figuradas, y demonstradas todas las cosas pertenecientes à ella, con un breve resumen de su explicacion, es superfluo el referirlas aqui.

Y por si no se ha entendido lo que significan las siete letras G, A, B, C, D, E, y F, digo, que la G, significa Gsolreut, la A, Alamire, la B, Bfabmi, la C, Csolfaut, la D, Dlasolre, la E, Elami, y la F, Ffaut: los siete primeros son graves, los segundos agudos, y los terceros sobreagudos; y si quiere el Curioso solfear al estilo Italiano, y Francès, debaxo de las dichas letras, y notas encontrarà las voces, que son *sol, la, si, ut, re, mi, fa.*

REGLA QUARTA.
DE PONER LOS SIGNOS, Y NOTAS en cada orden del Psalterio.

SI el Principiante quiere aprender por Musica, escribirà en un papel pautado la Escala de los naturales con sus letras, despues los substenidos, y bmoles; y pondrà en los Ffauts naturales su substenido, y à los otros su bquadro; y si quisiesse aprender por cifra, pondrà tambien los numeros: y despues los cortarà todos, y con un poquito de oblèa, ò engrudo los pegarà en la tabla, ò tapa del Psalterio, debaxo del orden, ò cuerdas que pertenecen en cada uno de ellos. Se advierte, que este instrumento no tiene entre los naturales el Ffaut natural, y es menester buscarlo entre los bmoles, el qual està con su bquadro.

REGLA QUINTA.
DE TEMPLAR EL PSALTERIO.

PARA templarlo, se empezarà por Gsolreut agudo, con la cuerda de mas arriba de las quatro, que no estè, ni muy alta, ni muy baxa, y queda templada su quinta, que es Dlasolre agudo; y se igualan las demàs, de suerte, que las quatro hagan una misma voz. (Si se pudiessen encontrar unas flautas, que suelen vender, que estàn al tono de Gsolreut del Organo, serìa bueno, porque de esta suerte lo templaba siempre al dicho tono.) Despues templar el Bfabmi, que es tercera del dicho Gsolreut, y queda templada su quinta, num.7. que es Ffaut substenido, y Gsolreut bmolado. El Gsolreut sobreagudo se templa en octava con Gsolreut agudo, y queda templado el Csolfaut agudo. Despues templar el Dlasolre grave en octava con el Dlasolre agudo, y el Alamire agudo templarlo en quinta con el Dlasolre grave, y queda el diapason templado. Despues se pueden templar las demàs en octavas; esto es, uno con uno, dos con dos, tres con tres, &c. y lo mismo se harà con los bmoles, y substenidos. De muchas maneras sue-

Ayuntamiento de Madrid

ſuelen templar eſte inſtrumento; pero para que el Principiante, que no entiende la Muſica, ni cifra, lo pueda comprehender, y templarlo, ſe ha explicado de eſte modo.

REGLA SEXTA.

DEL MODO QUE SE HAN DE TAñER, ò herir las cuerdas con la mano derecha, y la izquierda.

CON la mano derecha ſiempre ſe ha de procurar herir, ò tañer las cuerdas, que ſon de los ſignos que pertenecen à la dicha mano, y con la izquierda los que correſponden à ella.

Golpes ſencillos.

Pongamos por exemplo, ſe han de tañer Alamire grave, y Alamire agudo; el grave toca à la mano derecha con el dedo indice, y el agudo à la izquierda con ſu dedo indice; porque ſi ſe hace al contrario, es preciſo cruzar los brazos, y paſſar la una mano encima de la otra, y es trabajo el executarlo.

Otro: v. g. ſe ha de tañer el Alamire agudo, y deſpues el Alamire ſobreagudo; el agudo ſe tañe con el dedo indice de la mano derecha, y el ſobreagudo con el indice de la izquierda.

Otro: ſe ha de tañer el Alamire agudo, y luego, ò deſpues el Cſolfaut agudo; éſte con el indice de la mano derecha, y el Alamire con el indice de la izquierda.

Conſonancias.

Se han de tañer, ſupongamos, el Elami agudo, y Cſolfaut agudo, los dos à un tiempo; el Elami con el dedo indice, y el Cſolfaut con el pulgar de la dicha mano.

Otra: ſe han de tañer juntos el Gſolreut ſobreagudo, y Bfabmi agudo; el Gſolreut con el indice de la mano izquierda, y el Bfabmi con el indice de la derecha.

Poſturas, ò golpes llenos.

Se han de tañer, por exemplo, el Elami agudo, Cſolfaut ſubſtenido agudo, y Alamire tambien agudo, todos tres à un tiempo; el Elami con el dedo indice de la mano izquierda, el Cſolfaut con el indice de la mano derecha, y el Alamire con el pulgar de la dicha mano.

Otra: ſe han de tañer Dlaſolre agudo, Ffaut grave, y Dlaſolre grave; el Dlaſolre agudo con el dedo indice de la mano izquierda, el Ffaut grave con el indice de la mano derecha, y el Dlaſolre grave con el pulgar de la dicha mano.

Otras

Ayuntamiento de Madrid

Otras mas llenas.

Se han de tañer Ffaut agudo, Dlasolre agudo, Ffaut grave, y Dlasolre grave, los quatro à un tiempo; el Ffaut agudo con el indice de la mano izquierda, el Dlasolre agudo con el pulgar de la dicha mano, el Ffaut grave con el indice de la mano derecha, y el Dlasolre grave con el pulgar de la dicha mano.

Ligado, ò Treses.

Se han de tañer Csolfaut agudo, Bfabmi agudo, y Gsolreut agudo, los tres juntos; el Csolfaut con el indice de la mano izquierda, el Bfabmi con el indice de la mano derecha, y el Gsolreut con el pulgar de la dicha mano. El Ligado es Csolfaut con Bfabmi.

Apoyatura.

La Apoyatura, supongamos, es Ffaut agudo, y Gsolreut sobreagudo; se empieza por el dicho Ffaut, arrastrando el dedo indice de la mano derecha ácia arriba, y passar por Gsolreut, y seguido ir à parar al Alamire sobreagudo, hiriendo todas las cuerdas de los tres ordenes.

Al contrario: Es Alamire sobreagudo, y Gsolreut sobreagudo; se empieza por el dicho Alamire, arrastrando el dedo indice de la mano izquierda ácia abaxo, y passar por Gsolreut, y seguido ir à parar al Ffaut agudo, hiriendo todas las cuerdas de los dichos tres ordenes: y los mas prácticos pueden tocar cada cuerda con su dedo, sin que los lleve arrastrando.

Trino.

El Trino se executa de esta manera: v. g. Es Elami agudo, se le hiere con el dedo indice, y seguido sin parar se hiere el Dlasolre agudo con el indice de la otra mano, dando los golpes interpolados, y se trinan los dos todo el tiempo, ò espacio, que permite, ò dà lugar el compàs, ò tañido.

REGLA SEPTIMA.

DEL MODO DE TRADUCIR LA MUSICA en cifra por el Psalterio.

PARA traducir la Musica en cifra servirà, por exemplo, el Minuè, y el Passapiè, que estàn escritos por cifra; advirtiendo, que la linea de mas arriba, y la de mas abaxo no sirven sino de adorno; y assi el Principiante no ha de hacer caso sino de las tres del medio; y todos los numeros que estàn en la linea del medio son agudos, los de la linea de encima son sobreagudos, y los de la linea de abaxo son graves: y para esto se pone el papel rayado junto al dicho Minuè, y en la primera pauta se ponen los numeros

Ayuntamiento de Madrid

ros 3. y 4. como se demuestran; despues se tiran las rayas que atraviessan las cinco lineas largas, y son las divisiones de los compasses: luego se mira el primer signo, ò nota, que es Dlasolre agudo, y se vè en la Escala que le corresponde el 5. pongase en su linea; despues se mira la segunda nota, que es Bfabmi, y se vè en la dicha Escala que le corresponde un 3. escribase en la dicha linea; despues se mira la tercera, que es Gsolreut, y se vè que le corresponde el 1. pongase; despues se mira la quarta, que es Gsolreut sobreagudo, y se vè que le corresponde 1. pongase en su linea; despues se mira la primera, que se sigue del segundo compàs, que es Ffaut agudo, y la segunda Gsolreut sobreagudo, ponganse los numeros que les corresponden, cada uno en su linea; (estas dos notas pequeñas se llaman Apoyatura) despues seguidamente se pondràn los demàs; pero se ha de advertir, que quando se hallan dos notas juntas debaxo de los numeros que les corresponden, se les hace una rayìta, à modo de media luna, que coja los dos, y estos se llaman Consonancia. Si se hallan tres notas juntas, la rayìta ha de coger los tres numeros que les corresponden, y estos se llaman Posturas, ò Golpes llenos. Si se hallan quatro juntas, la dicha rayìta ha de coger los quatro, y estos se llaman Otras mas llenas. Lo mismo se harà, si se halla algun Ligado; y despues de haver llegado al ultimo compàs, se pondràn encima las minimas, seminimas, corchèas, y en las Apoyaturas las semicorchèas. Despues se toma el Psalterio, y se tañe un poco, para saber si està bien escrito; y para que el Principiante pueda tañer con facilidad este Minuè, y sin costarle trabajo, primero lo tañèrà no mas que con los golpes sencillos, sin las Apoyaturas, ni Consonancias, ni Posturas, ò Golpes llenos, dexando todos los numeros que tienen un puntito encima, hasta que lo sepa bien de este modo, y despues harà lo mismo con el Passapiè.

REGLA OCTAVA.
DE ALGUNAS ADVERTENCIAS.

PARA traducir qualquier tonadilla de Musica en cifra, sean Minuetes, Danzas, Contradanzas, y otras cosillas semejantes, observarà lo mismo que se ha executado con el dicho Minuè, y Passapiè. Y para que el Aficionado se entretenga en ello, podrà traducir el Amable; y aunque es algo dificultoso para el Principiante, le he puesto por este tono, para que corresponda con los otros instrumentos, que he explicado.

Advierta el Curioso, que si quiere aprender por Musica, procure estudiar bien el resumen de ella: el Minuè, que es por Gsolreut, el Passapiè por

Ayuntamiento de Madrid

por Dlasolre, y el Amable por Ffaut, haciendose cargo de las notas, las que son minimas, seminimas, corchèas, y semicorchèas, &c. que con la continuacion, y exercicio se le quedarà en la memoria; y qualquier papel de tonadillas semejantes, que le venga à sus manos, no necessitarà de traducirlo en cifra para tañerlo. Y para que sepa sacar las Consonancias, y Posturas, procure saber bien esta regla general de acompañar, la qual sirve para qualquier instrumento.

REGLA GENERAL DE ACOMPAñAR con tercera, y quinta para Principiantes.

Naturales.

LA postura de Gsolreut, su tercera es Bfabmi, y su quinta Dlasolre. De Alamire, su tercera es Csolfaut, y su quinta Elami. De Bfabmi, su tercera es Dlasolre, y su quinta Ffaut. De Csolfaut, su tercera es Elami, y su quinta Gsolreut. De Dlasolre, su tercera es Ffaut, y su quinta Alamire. De Elami, su tercera es Gsolreut, y su quinta Bfabmi. De Ffaut, sutercera es Alamire, y su quinta Csolfaut.

Substenidos con tercera, y sexta mayor.

De Gsolreut substenido, su tercera es Bfabmi, y su sexta es Elami. De Alamire substenido es Csolfaut substenido, y Ffaut substenido. De Bfabmi substenido es Dlasolre, y Gsolreut. De Csolfaut substenido es Elami, y Alamire. De Dlasolre substenido es Ffaut substenido, y Bfabmi. De Elami substenido es Gsolreut substenido, y Csolfaut. De Ffaut substenido es Alamire substenido, y Dlasolre.

Bmolados con tercera, y quinta, mayor, ò menor.

De Gsolreut bmolado, su tercera es Bfabmi bmolado, y su quinta Dlasolre. De Alamire bmolado es Csolfaut, y Elami bmolado. De Bfabmi bmolado es Dlasolre, y Ffaut. De Csolfaut bmolado es Elami bmolado, y Gsolreut. De Dlasolre bmolado es Ffaut, y Alamire bmolado. De Elami bmolado es Gsolreut, y Bfabmi bmolado. De Ffaut bmolado es Alamire bmolado, y Csolfaut.

Y para que sepa el Principiante cómo ha de sacar, ò executar las dichas posturas, ù otras que estèn apuntadas, ò puestas con numeros encima de las notas de qualquier papel de Musica, servirà, por exemplo, la postura de Gsolreut natural; y asi empezarà à contar Gsolreut uno, Alamire dos, Bfabmi tres (éste es su tercera) Csolfaut quatro, Dlasolre cinco, y este es su quinta, &c. y lo mismo harà en las demàs. Y si el Aficionado tiene alguna duda, mire las Reglas de la Guitarra, Vandola, Cythara, Clavicordio, Harpa, Bandurria, Violin, Flauta Travesera, Flauta Dulce, y la Flautilla para enseñar à los Canarios.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

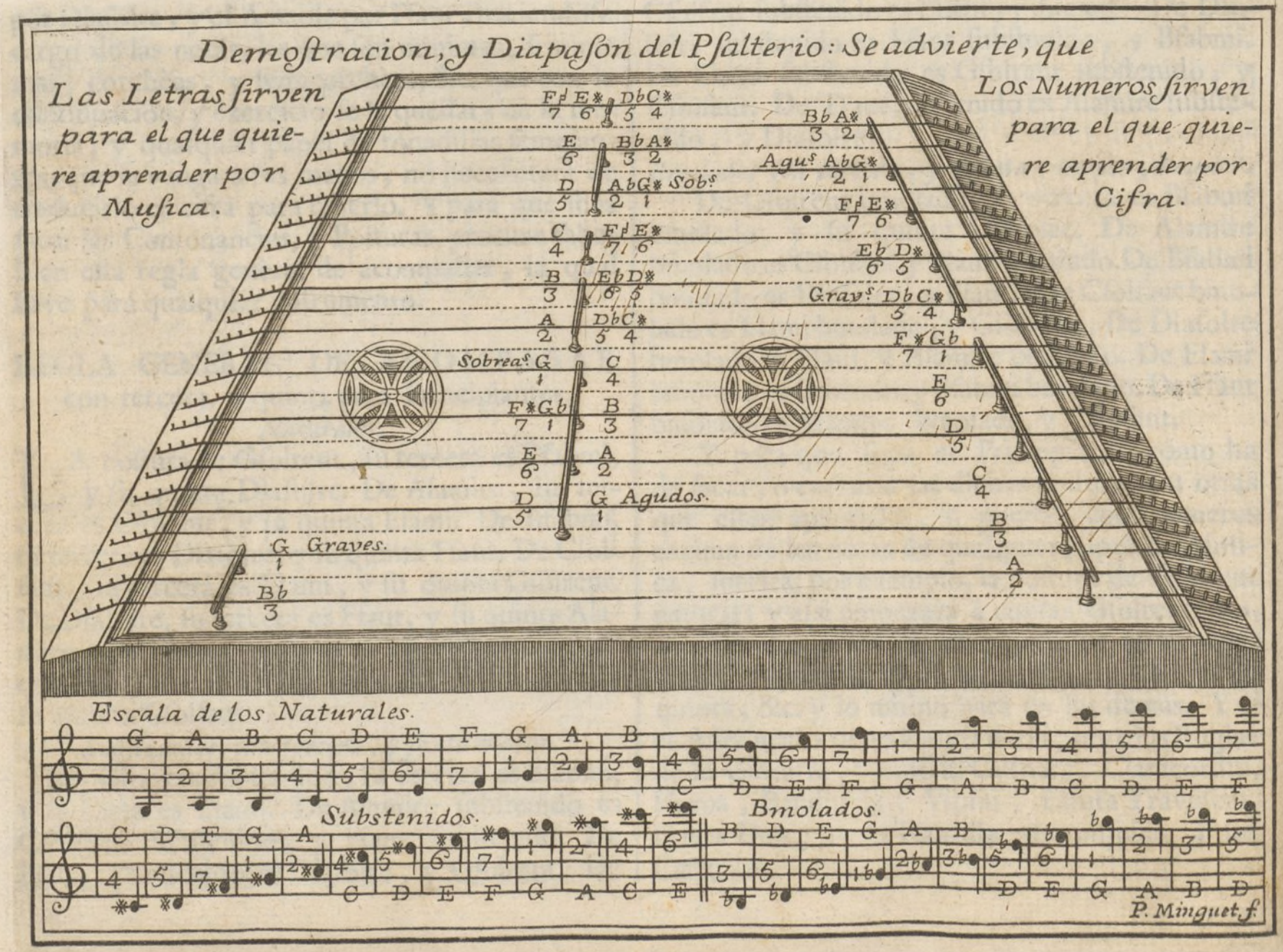

Ayuntamiento de Madrid

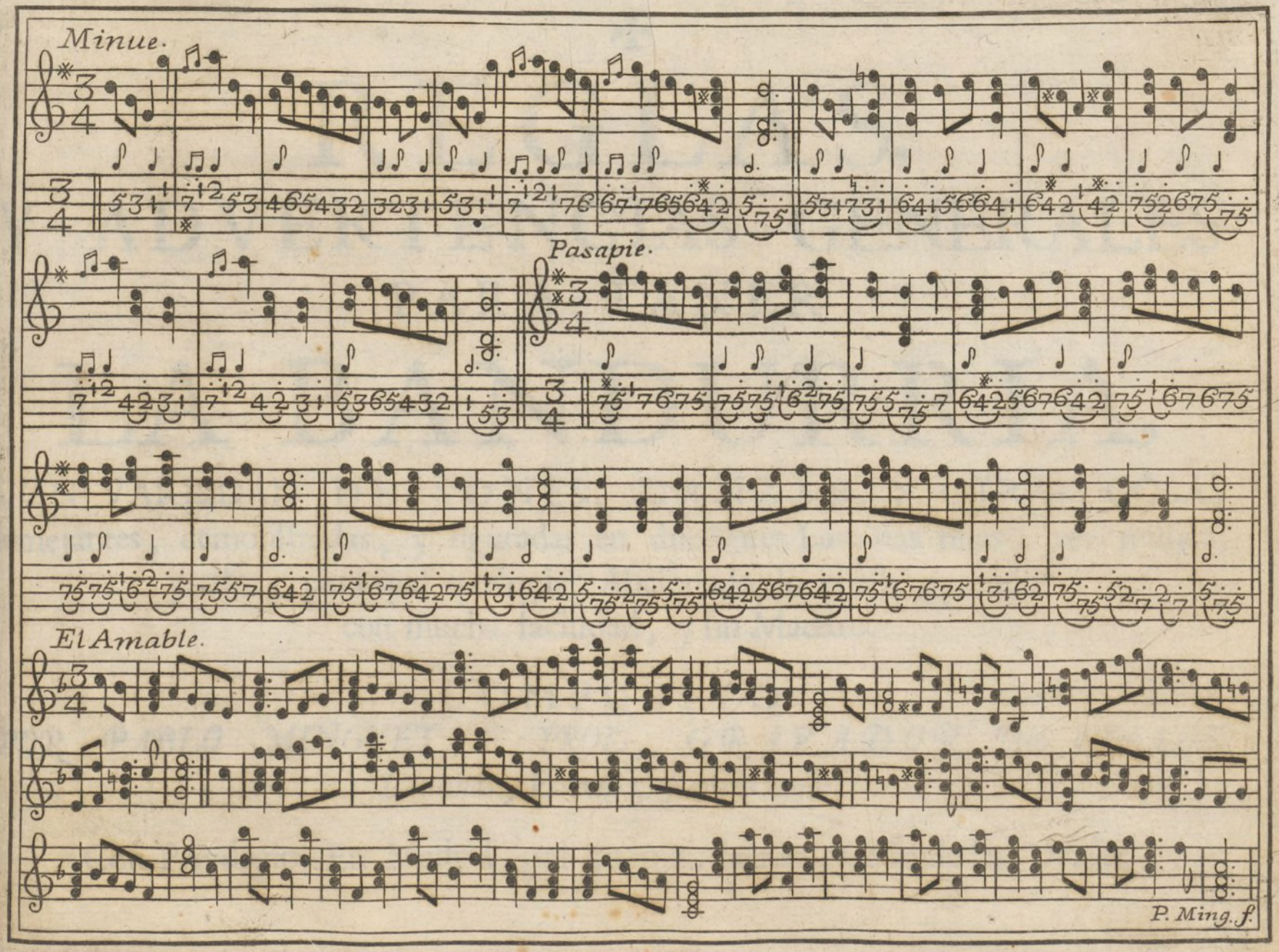

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
LA BANDURRIA,

CON VARIEDAD DE SONES, DANZAS, Y OTRAS COSAS ſemejantes, demonſtradas, y figuradas en diferentes Laminas finas, por muſica, y cifra, para que qualquier Aficionado lo pueda aprender con mucha facilidad, y ſin Maeſtro.

COMPUESTO

POR PABLO MINGUET Y YROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras coſas.

Con Privilegio. En Madrid, por JOAQUIN IBARRA, Calle de las Uroſas.

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
LA BANDURRIA,

CON VARIEDAD DE SONES, DANZAS, Y OTRAS COSAS
semejantes, demonstradas, y figuradas en diferentes Laminas finas, por musica,
y cifra, para que qualquier Aficionado lo pueda aprender
con mucha facilidad, y sin Maestro.

COMPUESTO
POR PABLO MINGUET Y YROL, GRAVADOR DE SELLOS,
Laminas, Firmas, y otras cosas.

Con Privilegio. En Madrid, por Joaquin Ibarra, Calle de las Urosas.

Ayuntamiento de Madrid

REGLA PRIMERA.

LO QUE ES LA BANDURRIA, Y DE LO QUE SE COMPONE.

ANTES que ſe empiece à explicar el modo de encordar, y templar la Bandurria, me ha parecido dàr à entender de lo que conſta, quál es la ceja, y lo que ſon traſtes.

La ceja es aquel puente ſobre que eſtà el repartimiento de las cuerdas, entre las clavijas, y el brazo.

Traſtes ſon aquellas cuerdas que ligan el brazo, deſde la ceja à la caxa, de ſuerte, que el primero es aquel hueco que hay de ella à la primer ligadura, el ſegundo, el tercero, y todos los demàs como ſe ſiguen, baxando ácia la caxa. Veanſe numerados en la Bandurria, que eſtà dibujada en la lamina ſegunda.

REGLA SEGUNDA.

DE ENCORDAR LA BANDURRIA.

EL encordar eſte inſtrumento (ſiendo de los mas grandes) por lo regular es, las primas, ni muy delgadas, ni muy gordas, las ſegundas otro tanto mas recias que las primas, las terceras otro tanto mas gordas que las ſegundas, las quartas de otro tanto mas cuerpo que las terceras, y las quintas otro tanto mas que las quartas; y para explicarlo mejor, digo, que las ſegundas de la Bandurria han de ſer gordas, como prima de Violin, ò terceras de Guitarra; las terceras como ſegunda de Violin, ò como el bordon de la quarta del Tiple; las quartas como tercera de Violin, ò como el bordon de la quarta de la Guitarra; las quintas como el bordon de la quinta de Guitarra; y las primas como las primas de la Guitarra.

Se advierte, que ſi la Bandurria es de las pequeñas, tambien las cuerdas han de ſer mas angoſtas.

Las cuerdas, para que ſean buenas, ſe han de mirar, que ſean criſtalinas, y iguales; y para que no ſe gaſten, y ſe mantengan freſcas, ſe deben conſervar en un cañoncito de hoja de lata, untadas un poquito con aceyte de almendras dulces; y ſi no, dentro de un pu-

Ayuntamiento de Madrid

cherito vidriado, y que estèn bien tapadas.

REGLA TERCERA.

DEL TEMPLAR.

EScogidas ya las cuerdas, y puestas en este instrumento, se aprenderà à templar de esta suerte: Se comenzarà por las segundas, y éstas se igualaràn de modo, que hagan una misma voz, no subiendolas mucho, para que las demàs cuerdas puedan llegar à tono; y pisadas en el quinto traste, con ellas templar las primas en vacìo, igualandolas, que hagan tambien una misma voz. Despues templar las terceras, pisadas en el quinto traste, con las segundas en vacìo. Despues templar las quartas, pisadas en el quinto traste, con las terceras en vacìo: Y despues templar las quintas, pisadas en el quinto traste, con las quartas en vacìo.

De muchas maneras suelen templarla, pero al cabo todo es uno, porque comenzar por las primas, ò por qualquiera de las otras, observando lo susodicho, todo es una misma cosa.

REGLA QUARTA.

DE LA MANO DERECHA, Y COMO se maneja con la pluma.

PARA manejar bien la mano derecha, se toma la pluma con el dedo pulgar, y el indice; y para herir bien la cuerda que se quisiere, se ha de tener cuidado, que ningun dedo toque las demàs, sino con la dicha pluma tañer la que señale el numero, ò nota de la musica. Quando se halla algun redoble, se executa con ligereza, dando tres golpes, uno ácia baxo, otro ácia arriba, y otro ácia abaxo, todos apriessa, en la cuerda que se han de dàr, y sin arañar las demàs. Y aunque algunos hay, que lo hacen mas largo, añadiendole mas golpes; esto se hace segun el tiempo, ò espacio que hay para executarlo; pero quiero dàr una regla, para que se sepa donde sale bien, y se puede hacer siempre, aunque no se halle señalado. En primer lugar à todas las minimas, y en algunas seminimas, segun el ayre de lo que se tañe. Tambien quando se hallan dos notas, ù dos numeros iguales en una misma cuerda, como son dos 1. 1. dos 2. 2. dos 3. 3. y dos 4. 4. adviertiendo, que los dos hacen el redoble; y si se

Ayuntamiento de Madrid

ſe hallan tres, en los dos primeros ſe hace el dicho redoble. Las mejores plumas para tañer, ſon las de concha, y éſtas las ſuelen hacer de abanicos viejos, que tengan las barillas de concha; y ſi no ſe halla, ſe hacen de plumas de eſcribir, que ſean fuertes.

REGLA QUINTA.

DE LA MANO IZQUIERDA.

LA mano izquierda ſe ha de aplicar con garvo al maſtil, ſin aſsirlo con el dedo pulgar, para que ſe arqueen mejor los dedos. Se ha de advertir, que los numeros ſon los traſtes, obſervando la ſiguiente execucion.

El cero ſignifica, que la cuerda en que ſe halla, ſe toca ſin piſar; en los demàs numeros que ſe ſiguen en una miſma cuerda, ò en diverſas, ſe tocan ſucceſsivamente, procurando, que el 1. ſe ha de piſar con el dedo indice, el 2. con el largo, el 3. con el anular, y el 4. tambien con el anular; quiero decir, en todas las cuerdas, menos en la prima, que el 4. 5. 6. y 7. ſe piſan con el dedo pequeño.

REGLA SEXTA.

PARA APRENDER POR MUSICA, y cifra el tañer la Bandurria.

PARA explicar el modo de tañer la Bandurria, es preciſo que el Aficionado ſepa primero los rudimentos mas neceſſarios de la muſica; y ſupueſto que en la lamina primera eſtàn figuradas, y demonſtradas todas las coſas pertenecientes à ella, con un breve reſumen de ſu explicacion, es ſuperfluo el referirla aqui. Veaſe la dicha lamina.

Y por ſi no ſe ha entendido lo que ſignifican las ſiete letras G, A, B, C, D, E, y F, que que tambien eſtàn pueſtas en los ſignos, ò notas de la Eſcala de Gſolreut por la Bandurria, que eſtà en la dicha lamina primera, digo, que la G ſignifica Gſolreut, la A Alamire, la B Bſabmì, la C Cſolfaut, la D Dlaſolre, la E Elami, y la F Ffaut; los ſiete primeros ſon graves, los ſegundos agudos, y los terceros ſobreagudos; y para ſaber los numeros, ò puntos que correſponden en cada uno de ellos, ſe procurarà con el inſtrumento executarlos, primero los naturales, deſpues los ſubſtenidos, y deſpues los bmolados, y eſtudiarlos bien, haſta que ſe les queden en la memoria.

RE-

AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL
Ayuntamiento de Madrid

REGLA SEPTIMA.

DEL MODO DE TRADUCIR LA MUSICA en cifra por la Bandurria.

PARA traducir la musica en cifra, servirà por exemplo el Fandango; y para esto se pone el papel rayado junto à èl, y en la primera pauta se hacen los numeros 3. y 8. como se demuestran; despues se tiran las rayas, que atraviessan las cinco lineas largas, y son las divisiones de los compases: luego se mira el primer signo, ò nota, que es Alamire, y se vè en la Escala, que le corresponde cero de prima, pongase el o; despues se mira la segunda, y es lo mismo, escribase otro o; se mira la tercera, y se vè, que encima hay una linea, que coge tres notas, éstas se llaman ligaduras, y de las tres se mira la ultima, que es Dlasolre, y se vè en la Escala, que es el 1. de prima, y se escribe; se mira la que se sigue, que es como las dos primeras, pongase otro cero en la prima; despues se mira la otra, que es Gsolreut, y se vè en la Escala, que le corresponde el 3. de segundas; luego se miran las demàs, y se hace del mismo modo, que se ha executado con éstas: pero se ha de tener cuidado con las que tienen substenido, ò bmolado, mirar en su Escala el numero que le corresponde; y despues de haver llegado al ultimo compàs, se señalan los redobles con una *r*, y despues se escriben encima de las lineas largas las corchèas, y semicorchèas, para saber el ayre que se les ha de dàr; despues se toma la Bandurria, y se tañe un poco (observando lo mencionado en la Regla quarta, y quinta) para saber si està bien escrito.

REGLA OCTAVA.

DE ALGUNAS ADVERTENCIAS.

PARA traducir qualquier Tonadilla de musica por cifra, sean Minuetes, Danzas, Contradanzas, y otras cosillas semejantes, se ha de observar lo mismo que se ha executado en el Fandango; y para que el Aficionado se entretenga en ello, podrà traducir el Minuete, que es por Gsolreut; el Passapie por Dlasolre; la Bretaña, y su Rigodon por Alamire; el Amable por Ffaut; y la Rafa por Csolfaut, que estàn en la lamina tercera: pero ha de tener cuidado con los substenidos, bmoles, y bquadros; el poner encima las notas que corresponden en los numeros de cada compas, como son minimas, seminimas, corchèas, semi-

Ayuntamiento de Madrid

micorchèas, &c. y sin esto, no se puede saber el ayre que se les ha de dàr para tañerlas; no olvidarse de señalar el redoble donde le pertenece, y en el parage que se puede executar mejor; lo qual todo esto ya està explicado antes.

Advierta el curioso, que si quiere aprender por musica, procure estudiar bien el resumen de ella, y tañer las dichas Tonadillas, haciendose cargo de los nombres de los signos, los que son graves, agudos, y sobreagudos, y què punto de la Bandurria corresponde à cada uno de ellos, que con la continuacion, y exercicio, se le quedarà en la memoria; y qualquier papel de Tonadillas semejantes, que tenga, no necessitarà de traducirlo en cifra para tañerlo.

NOTA.

EN algunas partes se hallaràn algunos nombres diferentes, como son signos, *ò* notas, puntos, *ò* numeros, bmoles, *ò* bmolados, tañer, *ò* tocar, en vacìo, *ò* sin pisar, cero, *ù* o: *aunque los dichos nombres sean distintos, lo mismo significa* nota, *que* signo, numero, *que* punto, bmolado, *que* bmol, tocar, *que* tañer, sin pisar, *que* en vacìo, *y* o, *que* cero; *los quales se han puesto para que se sepan todos, y se entienda mejor la explicacion de las susodichas Reglas. Y si alguno de los Aficionados tiene alguna duda, en quanto à la explicacion de este instrumento, mire las Reglas de la Guitarra.*

¶ Tambien se advierte, que en el Tratado, ò Reglas para tañer la Guitarra, Tiple, y Vandola, estàn las Licencias, Aprobaciones, Privilegio, Tassa, y Prologo.

FIN.

ADVERTENCIA.

ESTE Librito, y las Obras siguientes de este Autor, se hallaràn todo el año en Madrid, frente la Carcel de Corte, encima de la Botica de Provincia, quarto tercero, donde vive el dicho Pablo Minguèt, Gravador de Sellos, Laminas, Firmas, y otras cosas, y en los Libreros de las Gradas de San Phelipe el Real.

Los Libritos: Diario Sagrado, y Kalendaroi General para todo genero de personas, con un compendio de la Vida del Santo de cada dia, y su Imagen en curiosas Laminas, siendo los mas Santos Españoles: es obra muy util, y necessaria para todos los Fieles, que desean servir, y agra-

Ayuntamiento de Madrid

agradar à Dios N. S. trae tambien otras curiosidades, y estàn divididos en quatro Tomitos.

El Librito: Meditaciones para el Santo Sacrificio de la Missa, y Oraciones para la Santa Confession, y Comunion, y el Responsorio de San Antonio de Padua, y otras diferentes Oraciones con sus Estampas.

El Librito: Arte General de la Guerra, sus Terminos, y Definiciones; y asimismo la Baraja de la Fortificacion moderna, con sus figuras, y explicacion de ellas; y con ésta se puede jugar al Juego de la Oca, Perinola, y otros Juegos, y cortando los naypes, se puede jugar à todos los Juegos que se practican con los ordinarios: es obra muy util para los que professan el nobilissimo Exercicio Militar, y para otros curiosos.

El Librito de Juegos de manos con sesenta y tantas habilidades, demonstradas con diferentes estampas, y treinta y tantos juegos de naypes curiosos, y se hacen con una baraja regular.

El Librito de Danzar à la Francesa, y à la Española, cada figura con sus estampas, y con diferentes danzas muy curiosas, y divertidas.

Otro, Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, Tiple, y Vandola por musica, y cifra, con variedad de sones, &c.

Otro, Reglas, y Advertencias generales para tañer el Violin, &c.

Una Estampa fina de medio pliego, que con el uso de varias ruedas, contiene un Kalendario, y Lunario perpetuo, y està recortado con sus cartones.

Quatro Estampas finas de medio pliego, y son las quatro Cartas curiosas: La primera es del Santo Christo, la segunda de San Bruno, la tercera de la Gloria, y la quarta del Infierno.

Otra Estampa fina de un pliego, y es el perfecto Rosario Estrellado de quince dieces, saludando à Maria Santissima en cada cuenta con distintas alabanzas.

Otra Estampa fina de un pliego, que es el Relox de faltriquera curioso, verdadero, perpetuo, y espiritual.

Otra Estampa fina de medio pliego del Santo Nacimiento de N. S. Jesu-Christo, con un Labyrintho de 25. Quintillas, que leìdas por diferentes partes, hacen cinco mil y quinientas.

Y otras Estampas finas, y curiosas.

Ayuntamiento de Madrid

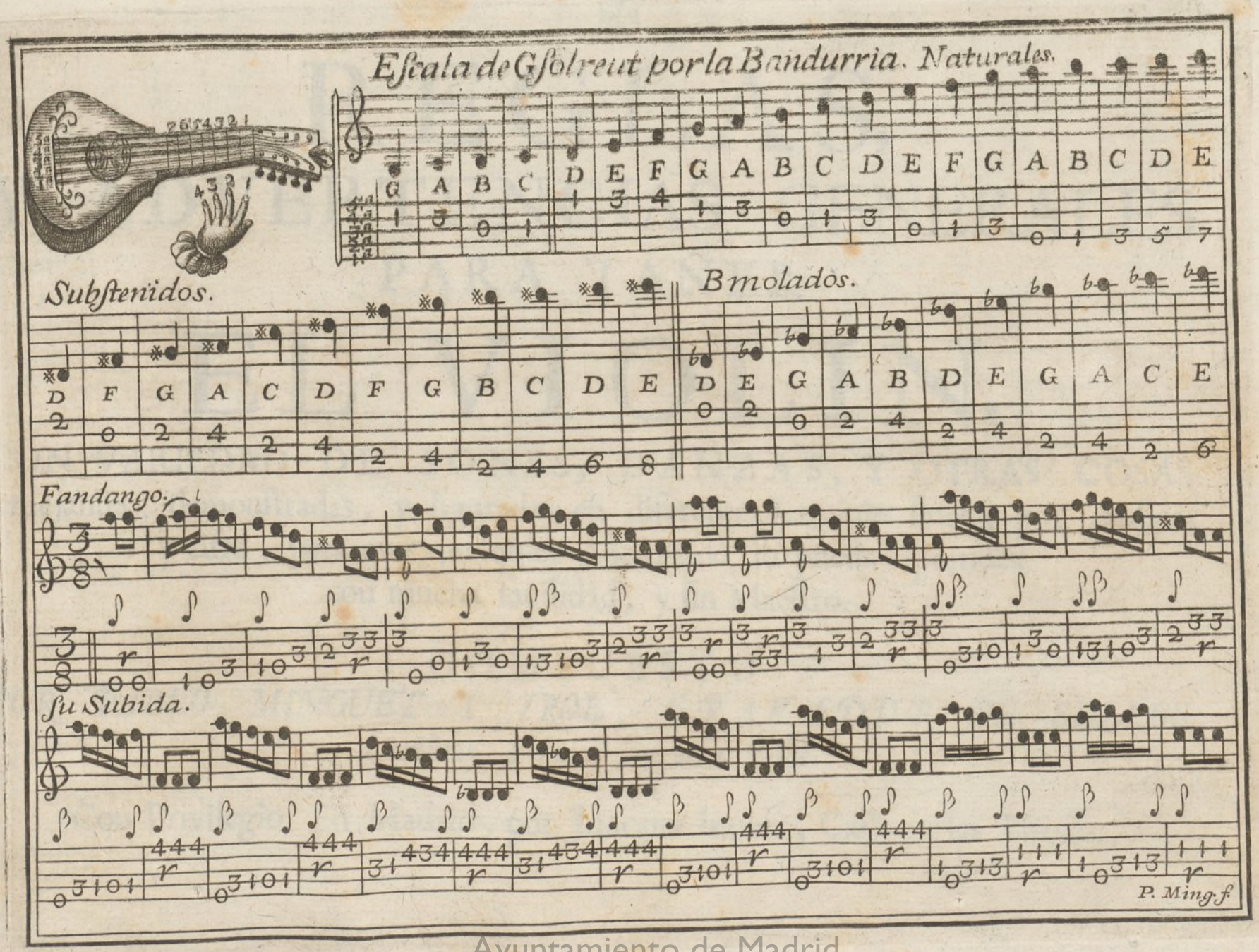

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
EL VIOLIN,

CON VARIEDAD DE SONES, DANZAS, Y OTRAS COSAS ſemejantes, demonſtradas, y figuradas en diferentes Laminas finas, por muſica, y cifra, para que qualquier Aficionado lo pueda aprender con mucha facilidad, y ſin Maeſtro.

COMPUESTO

POR PABLO MINGUET Y YROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras coſas.

Con Privilegio. En Madrid, por JOAQUIN IBARRA, Calle de las Uroſas.

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
EL VIOLIN,

CON VARIEDAD DE SONES, DANZAS, Y OTRAS COSAS
semejantes, demonstradas, y figuradas en diferentes Laminas finas, por musica,
y cifra, para que qualquier Aficionado lo pueda aprender
con mucha facilidad, y sin Maestro.

COMPUESTO
POR PABLO MINGUET Y YROL, GRAVADOR DE SELLOS,
Laminas, Firmas, y otras cosas.

Con Privilegio. En Madrid, por Joaquin Ibarra, Calle de las Urosa.

Ayuntamiento de Madrid

REGLA PRIMERA.

LO QUE ES EL VIOLIN, Y DE LO QUE SE COMPONE.

ANTES que se trate de encordar, y templar el Violin, es menester primero dàr à entender de lo que consta, y lo que es la ceja.

La ceja es aquel puente sobre que està el repartimiento de las cuerdas, entre las clavijas, y el brazo.

Trastes no tiene este instrumento; pero para que se sepa el parage donde se ha de pisar con los dedos, estàn señalados en el Violin, que està dibujado en la lamina segunda.

REGLA SEGUNDA.

DE ENCORDAR EL VIOLIN.

PARA encordar este instrumento se ha de procurar, que la prima no sea muy delgada, ni muy gorda; porque si es delgada, no se oye mucho, y queda floxa; si es muy recia, por lo regular se rompe, si se quiere poner al tono que necessita estàr. La segunda ha de ser otro tanto mas recia que la prima. La tercera otro tanto mas que la segunda. Y la quarta otro tanto mas que la tercera.

Las cuerdas, para que sean buenas, se ha de mirar, que sean cristalinas, y iguales; y para que no se gasten, y se mantengan frescas, se deben conservar en un cañoncito de hoja de lata, untadas con un poquito de aceyte de almendras dulces; y si no, tenerlas embueltas en una badanilla, ò dentro de un pucherito nuevo, y vidriado.

REGLA TERCERA.

DEL TEMPLAR.

PUestas las cuerdas en este instrumento se aprenderà à templar de esta suerte; pero como no tiene trastes, y por si el Aficionado no sabe de musica, se le explicarà en la forma siguiente, para que mejor lo entienda.

Se comenzarà por la prima, no subiendola mucho, para que las demàs cuerdas puedan llegar

Ayuntamiento de Madrid

à tono. Despues se iguala la segunda con la prima una quinta mas baxa, esto es, cinco puntos mas baxa que la prima, de modo, que pisando la dicha prima con el dedo anular, donde se considera estàr el tercer traste; y para esto se sube el dicho dedo un poquito mas arriba, ò mas abaxo, hasta afinar el punto, y que las dos cuerdas hagan una misma voz, y queda la segunda una octava mas baxa que la prima; y para que no se olvide, hagase una rayita con la pluma, de la manera que està señalada en el Violin de la lamina segunda, junto al dicho dedo para templar las demàs. Despues se iguala la tercera con la segunda tambien una quinta mas baxa; y para saber si està bien, hagase la misma prueba con el dicho dedo en la rayita. Y despues se iguala la quarta con la tercera del mismo modo que las demàs. De muchas maneras suelen templarlo; pero al cabo todo es uno, porque comenzar por la prima, ò segunda, ò por qualquiera de las otras, observando lo susodicho, todo es una misma cosa.

Adviertase, que teniendo ya señalado en el Violin donde ha de pisar el dicho dedo anular, se pueden señalar à proporcion los demàs puntos, ò trastes, y medios puntos, de la misma manera que estàn señalados en el Violin, que se vè dibuxado en la dicha lamina.

REGLA QUARTA.

DE LA MANO IZQUIERDA.

CON la mano izquierda se toma el Violin por el mastil, sin apretarlo mucho con el dedo pulgar, y es con el que se afianza el instrumento, mientras los demàs se mueven; y la caxa se ha de aplicar encima del hombro, y tabla del pecho, de suerte, que quasi estè la mitad debaxo de la barba, y la otra mitad de la parte de afuera. Se advierte, que los numeros son las señales donde deben pisar los dedos, observando la siguiente execucion.

El cero significa, que la cuerda en que se halla, se toca sin pisar; en los demàs numeros que se siguen en una misma cuerda, ò en diversas, se tocan succesivamente, procurando que el 1. se ha de pisar con el dedo indice, el 2. con el largo, el 3. con el anular, y el 4. con el pequeño. Buelvo à decir, que estos puntos, ò numeros se executan en todas las cuerdas que se hallen.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA QUINTA.

DE LA MANO DERECHA, Y COMO SE maneja con el arco.

PARA manejar el arco con la mano derecha, se deberà tomar por junto à la nuez, agarrado con las yemas de los dedos, quedando la dicha mano natural sobre el dicho arco, y haciendo fuerza con el dedo pulgar, y es el que queda debaxo; previniendo, que la pez griega, que se passa por las cerdas, ha de ser limpia, y clara, ò aderezada, para que no ensucie las cuerdas. Para tañer, se ha de hacer correr el arco por junto à la puente, desde donde se tiene puesta la mano, hasta cerca de la punta, procurando que vaya firme el pulso, sacando el brazo de forma, que vaya el arco recto; pues en el modo de tomar el Violin, y el arco, depende muchas veces el saber tañer bien, ò mal.

REGLA SEXTA.

PARA APRENDER POR MUSICA, y cifra à tañer el Violin.

PARA explicar el modo de tañer el Violin, es preciso que el Aficionado sepa primero los rudimentos mas necessarios de la musica; y supuesto que en la lamina primera estàn figuradas, y demonstradas todas las cosas pertenecientes à ella, con un breve resumen de su explicacion, es superfluo el referirla aqui. Vease la dicha lamina.

Y por si no se ha entendido lo que significan las siete letras G, A, B, C, D, E, y F, que tambien estàn puestas en los signos, ò notas de la Escala de Gsolreut por el Violin, que està en la dicha lamina, digo, que la G significa Gsolreut, la A Alamire, la B Bfabmì, la C Csolfaut, la D Dlasolre, la E Elami, y la F Ffaut; los siete primeros son graves, los segundos agudos, y los terceros sobreagudos. Y para saber los numeros, ò puntos que corresponden en cada uno de ellos, se procurarà con el instrumento executarlos; primero los naturales de la primera Escala, despues los de la otra sin ligaduras, y no hacer caso de ellas, como si no estuviessen; despues hacer cuenta, como si toda la dicha Escala las tuviesse: advirtiendo, que las tres corchèas se tañen apriessa, subiendo el arco ácia arriba, y la semicorchea ácia abaxo; despues se hacen los bmoles, y substenidos; pero se ha de tener cuidado en éstos: Supongamos el 1. de segunda es bmol, se pisa con el dedo indice à la linea de puntitos, que està antes de la rayita, que tiene el 1. encima; y si es substenido, se pisa à la otra, que està

Ayuntamiento de Madrid
AYUNTAMIENTO DE MADRID
BIBLIOTECA MUSICAL

està despues; y lo mismo se hace en los demàs. Y todo lo susodicho se ha de estudiar bien, hasta que se les quede en la memoria; y despues, si se quiere, se pueden borrar todas las dichas señalitas de los trastes.

REGLA SÈPTIMA.

DEL MODO DE TRADUCIR LA MUSICA en cifra por el Violin.

PARA traducir la musica en cifra, servirà por exemplo las Folias Italianas; y para esto se pone el papel rayado de quatro lineas junto à las dichas Folias, y en la primera pauta se hacen los numeros 3. y 4. como se demuestran; despues se tiran las rayas, que atraviessan las quatro lineas largas, y son las divisiones de los compases: luego se mira el primer signo, ò nota, que es Alamire, y se vè en la Escala, que le corresponde cero de segunda, se pone el o; despues se mira la segunda, que es Bfabmi, y se vè en la dicha Escala, que le corresponde 1. tambien de segunda, escribase; despues se mira la tercera, que es Csolfaut substenido, se mira en la Escala, y se vè que le corresponde el 2. de la dicha segunda, pongase con el dicho substenido; despues se mira la primera, que se sigue del segundo compàs, que es Dlasolre agudo, y se vè, que le corrresponde el 3. de segunda, se pone; y despues la que se sigue tambien es Dlasolre, y se vè que le corresponde el o. de tercera, escribase; y seguidamente se pondràn los demàs, y se harà de la misma manera que se han executado estos; y despues de haver llegado al ultimo compàs, se pondràn encima las seminimas, y corchèas; y para saber si estàn bien, se tañen un poco.

Y para saber como se ha de manejar el arco, se observarà esta regla: Siempre que en el compàs huviesse nones, ha de haver ligado, quiero decir, que se han de tañer dos notas con el arco ácia arriba, advirtiendo, que al dàr el compàs ha de venir ácia abaxo, como se verà por exemplo en estas dos diferencias de Folias, y las señales que estàn en el primero, y segundo compàs lo explican.

Si el Principiante quisiere sacar otra diferencia, haga todos los ceros de tercera 3. de segunda; todos los 1. de quarta, pongalos 2. de segunda; todos los 1. de tercera, hagalos o. de prima; y todos los 2. de tercera, pongalos 1. de prima, y verà como son mas faciles; y para cantar, se deben tañer de este modo.

RE-

Ayuntamiento de Madrid

REGLA OCTAVA.

DE ALGUNAS ADVERTENCIAS.

PARA traducir qualquier Tonadilla de musica por cifra, sean Minuetes, Danzas, Contradanzas, y otras cosillas semejantes, se ha de observar lo mismo que se ha executado con las Folìas; y para que el Aficionado se entretenga en ello, podrà traducir el Minuete, que es por Gsolreut; el Passapie por Dlasolre; la Bretaña, y su Rigodon por Alamire; el Amable por Ffaut; y la Rafa por Csolfaut, que estàn en la lamina tercera: pero ha de tener cuidado con los substenidos, bmoles, y bquadros; y el poner encima las notas que corresponden en los numeros de cada compas, como son minimas, seminimas, corchèas, &c. y sin esto, no se puede saber el ayre que se les ha de dàr para tañerlas; lo qual todo esto ya està explicado antes.

Advierta el curioso, que si quiere aprender por musica, procure estudiar bien el resumen de ella, y tañer las dichas Tonadillas, haciendose cargo de los nombres de los signos, los que son graves, agudos, y sobreagudos, y què punto del Violin corresponde à cada uno de ellos, que con la continuacion, y exercicio, se le quedarà en la memoria; y qualquier papel de Tonadillas semejantes, que tenga, no necessitarà de traducirlo en cifra para tañerlo.

Si junto à la clave està algun substenido, ò bmol, significa, que todas las notas que estàn en la dicha linea, son substenidos, ò bmoles, menos donde hay bquadro, que entonces se hacen naturales, como se verà en la lamina tercera.

Y si huviesse alguna duda en quanto à la explicacion de este instrumento, mirense las Reglas de la Guitarra.

¶ Tambien se advierte, que en el Tratado, ò Reglas para tañer la Guitarra, Tiple, y Vandola, estàn las Licencias, Aprobaciones, Privilegio, Tassa, y Prologo.

FIN.

ADVERTENCIA.

ESTE Librito, y las Obras siguientes de este Autor, se hallaràn todo el año en Madrid, frente la Carcel de Corte, encima de la Botica de Provincia, quarto tercero, donde vive el dicho Pablo Minguèt, Gravador de Sellos, Laminas, Firmas, y otras cosas, y en los Libreros de las Gradas de San Phelipe el Real.

Los Libritos: Diario Sagrado, y Kalendario General para todo genero de personas, con un compendio de la Vida del Santo de cada dia, y su

Ayuntamiento de Madrid

su Imagen en curiosas Laminas, siendo los mas Santos Españoles: es obra muy util, y necessaria para todos los Fieles, que desean servir, y agradar à Dios N. S. trae tambien otras curiosidades, y estan divididos en quatro Tomitos.

El Librito: Meditaciones para el Santo Sacrificio de la Missa, y Oraciones para la Santa Confession, y Comunion, y el Responsorio de San Antonio de Padua, y otras diferentes Oraciones con sus Estampas.

El Librito: Arte General de la Guerra, sus Terminos, y Definiciones; y assimismo la Baraja de la Fortificacion moderna, con sus figuras, y explicacion de ellas; y con ésta se puede jugar al Juego de la Oca, Perinola, y otros Juegos, y cortando los naypes, se puede jugar à todos los Juegos que se practican con los ordinarios: es obra muy util para los que professan el nobilissimo Exercicio Militar, y para otros curiosos.

El Librito de Juegos de manos con sesenta y tantas habilidades, demonstradas con diferentes estampas, y treinta y tantos juegos de naypes curiosos, y se hacen con una baraja regular.

El Librito de Danzar à la Francesa, y à la Española, cada figura con sus estampas, y con diferentes danzas muy curiosas, y divertidas.

Otro, Reglas, y Advertencias generales para tañer la Guitarra, Tiple, y Vandola por musica, y cifra, con variedad de sones, &c.

Otro, Reglas, y Advertencias generales para tañer la Bandurria, &c.

Una Estampa fina de medio pliego, que con el uso de varias ruedas, contiene un Kalendario, y Lunario perpetuo, y està recortado con sus cartones.

Quatro Estampas finas de medio pliego, y son las quatro Cartas curiosas: La primera es del Santo Christo, la segunda de San Bruno, la tercera de la Gloria, y la quarta del Infierno.

Otra Estampa fina de un pliego, y es el perfecto Rosario Estrellado de quince dieces, saludando à Maria Santissima en cada cuenta con distintas alabanzas.

Otra Estampa fina de un pliego, que es el Relox de faltriquera curioso, verdadero, perpetuo, y espiritual.

Otra Estampa fina de medio pliego del Santo Nacimiento de N. S. Jesu-Christo, con un Labyrintho de 25. Quintillas, que leìdas por diferentes partes, hacen cinco mil y quinientas.

Y otras Estampas finas, y curiosas.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

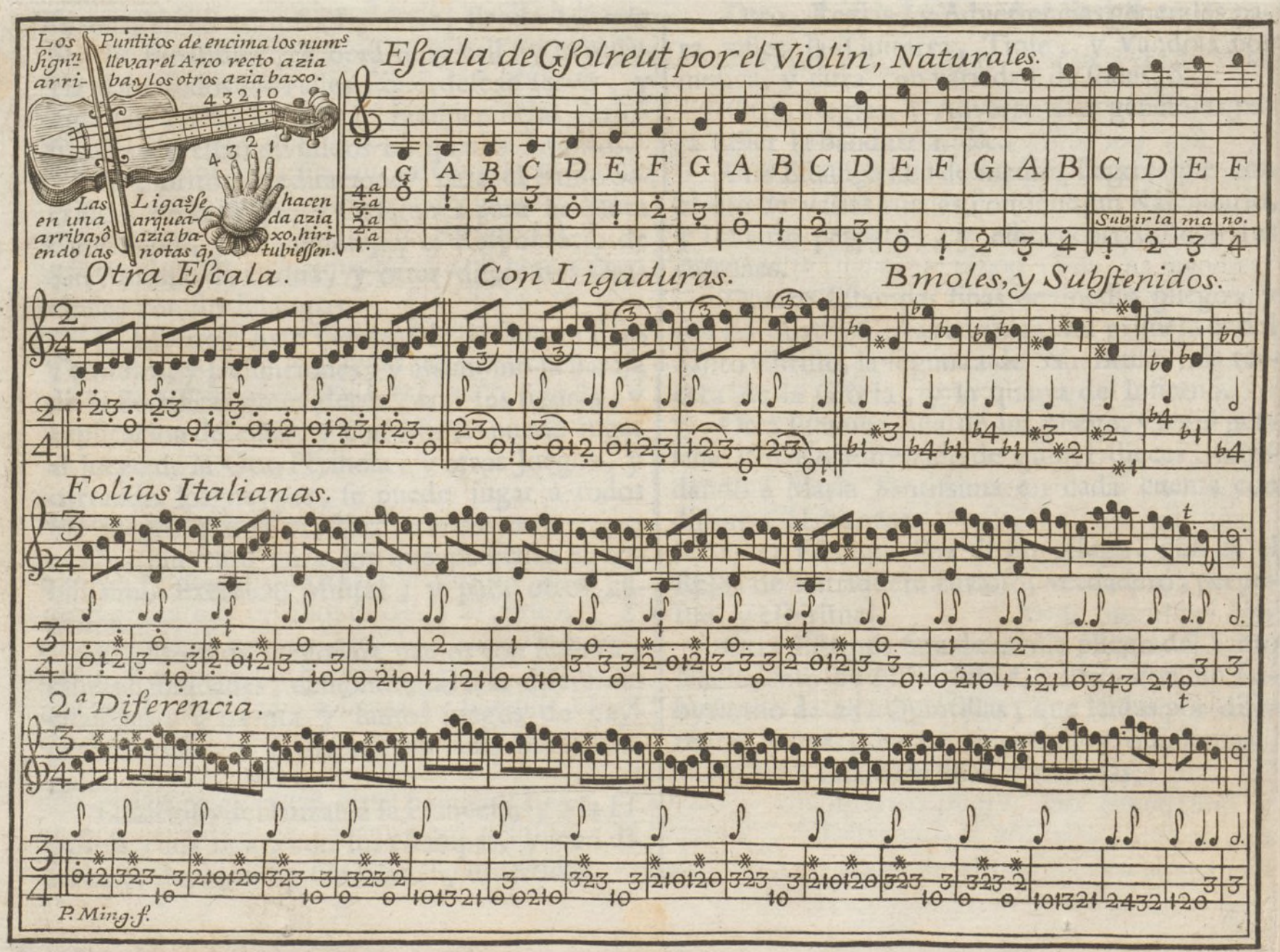

Ayuntamiento de Madrid

Dem.n de Escalas, y sus medios transportes que pueden servir de regla para buscar los demas.

Escala de media mano.

Cuerda 3.a 2.a 1.a Exemplo. Otro. tr.

Dedos. 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 3 1 4 2 4

Escala de primera mano.

Cuer. 3.a 2.a 1.a Exemplo. tr.

Ded.s 1 2 3 4 1 2 3 4 1 2 3 4 1 3 1 4 2 4 Otro.

Esc. de 2.a media mano.

Cuer. 2.a 1.a Exem.

Dedos. 1 2 3 4 1 2 3 4 1 3 1 4 Otro.

Arpegio de mano nat.l Media mano, Primera mano, y Media 2.a mano.

Mano natural. M.a mano. Primera mano. M.o n.l Media mano. M.a 2.a mano. Mano nat.l

Minue para los transport.s de prim.a ma.o

tr. tr. tr. tr.

P. Ming. f.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

✠

REGLAS,
Y ADVERTENCIAS GENERALES
PARA TAÑER
LA FLAUTA TRAVESERA,
LA FLAUTA DULCE, Y LA FLAUTILLA,

CON VARIOS TAÑIDOS, DEMONSTRADAS, Y FIGURADAS en diferentes Laminas finas, por Musica, y cifra, para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y sin Maestro.

COMPUESTAS

POR PABLO MINGUET Y IROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras cosas.

Con Licencia. En Madrid, en la Imprenta de Joachin Ibarra, Calle de las Urosas.
Año de 1754.

Ayuntamiento de Madrid

REGLAS,

Y ADVERTENCIAS GENERALES

PARA TAÑER

LA FLAUTA TRAVESERA,

LA FLAUTA DULCE, Y LA FLAUTILLA,

CON VARIOS TAÑIDOS, DEMONSTRADAS, Y FIGURADAS en diferentes Laminas finas, por Mufica, y cifra, para que qualquier Aficionado las pueda comprehender con mucha facilidad, y fin Maeftro.

COMPUESTAS

POR PABLO MINGUET Y IROL, GRAVADOR DE SELLOS, Laminas, Firmas, y otras cosas.

Con Licencia. En Madrid, en la Imprenta de Joachin Ibarra, Calle de las Urosas.
Año de 1754.

Ayuntamiento de Madrid

EXPLICACION DE LA FLAUTA TRAVESERA.

ANtes de explicar las Reglas ſiguientes, es preciſo, que el Aficionado ſepa primero los rudimentos mas neceſſarios de la Muſica; y ſupueſto que en la Lamina primera eſtàn figuradas, y demonſtradas todas las coſas pertenecientes à ella, con un breve reſumen de ſu explicacion, es ſuperfluo referirlas aqui. Veaſe la dicha Lamina.

Y por ſi no ſe ha entendido lo que ſignifican las ſiete letras G, A, B, C, D, E, y F, que tambien eſtàn pueſtas en los ſignos, ò notas de las Eſcalas, ò Diapaſſones de la Flauta Traveſera, la Flauta Dulce, y la Flautilla, digo, que la G ſignifica Gſolreut, la A, Alamire, la B, Bfabmi, la C, Cſolfaut, la D, Dlaſolre, la E, Elami, y la F, Ffaut; los ſiete primeros ſon graves, los ſegundos agudos, y los terceros ſobreagudos.

Tomaràs la Flauta con las dos manos, tapando los tres agugeros de arriba con los tres dedos de la mano izquierda, quedando libre el que llaman meñique, y el pulgar debaxo de la Flauta para ſoſtenerla.

Los tres agugeros de la parte inferior, ò de abaxo, los taparàs con los miſmos tres dedos de la mano derecha, y el pulgar debaxo tambien, para ſoſtener la Flauta; y con los ſeis dedos piſaràs ſin violencia en los agugeros, pues no conſiſtirà el taparlos bien en que aprietes las yemas de los dedos, ſino es en que el medio de éſtas ocupe bien el agugero.

Tomada la Flauta en la forma que queda explicado, ſerà la poſtura llevarla al lado derecho, de ſuerte, que la mano izquierda te vendrà frente del pecho, y la derecha te quedarà al ayre, un poco mas baxa que tu hombro derecho.

Todo principio es dificil, pero aunque ſe manifieſta ſerlo tanto el tomar la embocadura de eſta Flauta; eſto es, el darle el ayre ſuficiente, y con la proporcion que ſe requiere para ſonarla, y que correſponda cada punto al ſonido, y voz que debe, quiero darte alguna regla, que ayudada de tu aplicacion (maeſtra univerſal para todo eſtudio) te facilite vencer lo que en el principio te parecerà inſuperable.

El modo es, que pongas el labio inferior cerca del agugero que tiene la Flauta en el primer tercio: que recojas el labio ſuperior un poco, y tocando con la punta de la lengua en los dientes de arriba, moviendola como ſi quiſieſſes eſcupir, daràs el ayre proporcionado à que ſuene la Flauta, ſin mas violencia que el reſpirar naturalmente; pues todo lo que quieras esforzarlo, ſolo ſer-

Ayuntamiento de Madrid

ſervirà de que hagas la voz deſentonada.

Yà que hayas tomado la Flauta en la diſpoſicion que queda explicada, haràs la Eſcala, levantando los dedos en la forma que para cada punto te manifieſta el Diapaſſon, levantandolos poco, para que no quede la mano deſayrada.

EXPLICACION DE LA FLAUTA DULCE.

ESTA Flauta la tomaràs tambien con las dos manos, como la Traveſera, tapando los tres agugeros de arriba con los tres dedos de la mano izquierda, excepto el meñique, que queda al ayre, y el pulgar, que ſirve para tapar el agugero que tiene la Flauta en el ſegundo tercio, que te viene frente del pecho; los otros tres agugeros de abaxo los taparàs con los miſmos dedos de la mano derecha, y con el meñique el ultimo agugero, que eſtà à un lado en el poſtrer tercio de la Flauta.

La poſtura de ella ha de ſer ácia abaxo, de forma, que te vendrà la mano izquierda al pecho, y la derecha al eſtomago, ſacando un poco fuera la Flauta.

Tomada en eſta diſpoſicion, la daràs el viento ſin mas fatiga, que el reſpirar naturalmente; y los puntos los executaràs levantando los dedos para deſcubrir los agugeros, como ſe manifieſta en el Diapaſſon.

EXPLICACION DE LA FLAUTILLA.

ESTA Flautilla la tomaràs como la Dulce, y con el dedo indice, y el del corazon taparàs los dos agugeros de arriba, y con el pulgar el de abaxo; y lo miſmo haràs con la otra mano en los otros tres. No tiene ſubſtenidos, ni bmoles; y ſi ſe ofrecen, ſe executan ſoplando un poco mas fuerte, ò mas ſuave.

Se advierte, que en la Eſcala, ò Diapaſſon de la Flauta Traveſera, Flauta Dulce, y la Flautilla, todos los agugeros negros ſignifican los que han de eſtar tapados, los blancos deſtapados, los que eſtàn la mitad blancos, y negros, ſe han de tapar no mas que la mitad; y la *t* los que ſe han de trinar. Todo eſto ſe ha de executar con los dichos dedos.

Y ſi el Principiante tiene alguna duda, mire las Reglas de la Guitarra, Vandola, Cythara, Clavicordio, Harpa, Pſalterio, Bandurria, y Violin.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Escala, ô Diap.n de todos los Tonos, y Semit.s de la Flauta travesera.

Natur.s

D E F G A B C D E F G A B C D E F G

Accid.s

D E F G A B C D E F G A B C D E F G

Accid.s

D E F G A B C D E F G A B C D E F G

P. Minguet f.

Ayuntamiento de Madrid

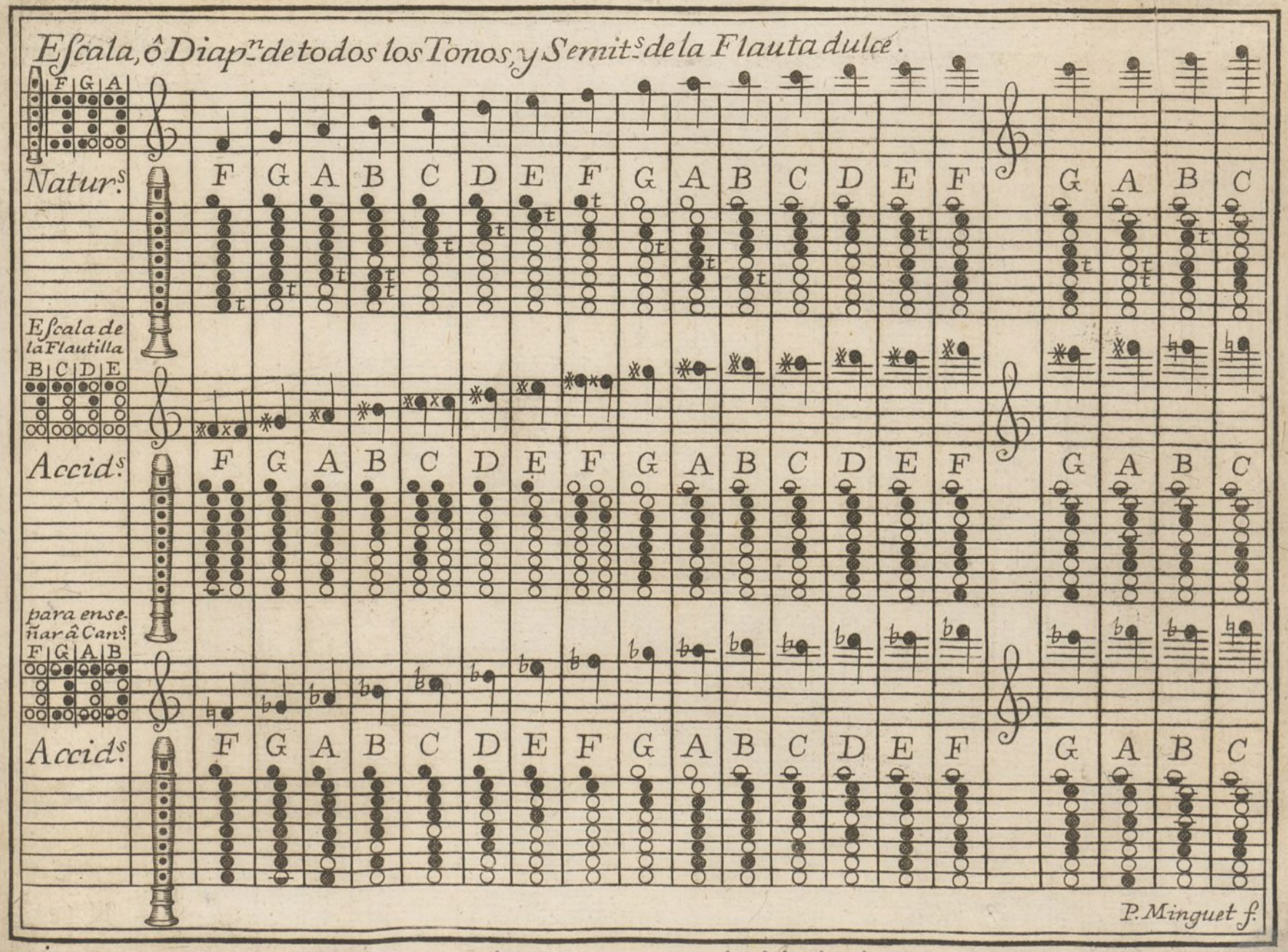

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid